BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 19 DE MARZO DE 1991 — AÑO XCIX — ₳ 1.800

Nº 27.097

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 204.853

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

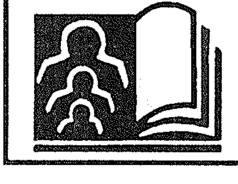
INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 9,30 a 12,30 hs.

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ABRASIVOS REVESTIDOS

SOCIEDAD ANONIMA

Complemento publicación del 20/2/91 pág. 10 Recibo 42.148. Directores designados. Presidente: Felix Antonio Pastor, Vicepresidente: Ernesto Hilarino Moreno, Director: Hugo Abel Bondar. Las acciones suscriptas son ordinarias y al portador. Se suprime del art. 9 estatuto las diferentes clases de acciones.

El Escribano
Nº 46.005

ALBRUMAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Martha Susana Fernandez, argentina, casada, nacida 19/11/1942, LC 4.455.983, domicilio Belgrano 627 Bernal Oeste, Prov. Bs. As., comerciante y Juan Carlos Radeljak, argentino, casado, nacido 3/11/32, DNI 5.577.689, comerciante, domiciliado en Castelli 190, 4º F Cap. Fed. 2) 22/2/91 3) ALBRUMAR S. A. 4) Castelli 190, 4º p. F Cap. Fed. 5) Objeto: Inmobiliaria: Mediante la compraventa, adquisición, o disposición en cualquier forma, construcción, refacción, explotación, locación y administración de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, propios o de terceros. Mandataria: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, efectuando operaciones de representación, comisión, consignación y promoción de negocios e inversiones. Financiera: inversiones, aportes de capitales a particulares, para negocios presentes o futuros, compra, venta de títulos acciones y otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos con o sin garantía exceptuando las operaciones contempladas por las leyes de entidades financieras y cualquier otra que requiera el concurso del ahorro público, las que están expresamente vedadas. 6) 99 años desde Inscrip. en el R.P. de Comercio. 7) ₳ 5.000.000. 8) Presidente: Martha Susana Fernández y Director Suplente: Juan Carlos Radeljak. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) 31 de julio de cada año.

El Apoderado
Nº 45.993

AUTOZAM

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 25/2/91; Elias Daian, comerciante, 51 años, DNI 4.886.337, Francisco Beiró 3127, Capital; y Guillermo Abel Balaban, abogado, 45 años; LE 4.539.462, Corrientes 1302, piso 9º, B, Capital; argentinos, casados; AUTOZAM SOCIEDAD ANONIMA; Plazo: 99 años; Obj.: Compra, venta, consignación, permuta, distribución, alquiler, importación, exportación y cualquier otra forma de comercialización de automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados y motores, nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz y reparaciones de vehiculos automotores, sus partes y accesorios; Cap.: ₳ 50.000.000; Adm.: por 1 a 5 titulares, por 2 ejercicios; Representación: Presidente o Vice; Prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 31/3; Presidente: Elias Daian; Director Suplente: Guillermo Abel Balaban; Sede social: Av. del Libertador 2230, Capital.

El Apoderado
Nº 45.899

BRAINSTORM

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. púb. Nº 323, 27/12/90, se constituyó BRAINSTORM S.A.; Socios: José Luis Lorenzo, ingeniero, casado, 17/4/57, DNI. 13.081.445, Avda. de los Incas 4461, 3ero. B, Cap; Guillermo Esteban Fontana, comerciante, soltero 10/8/65, DNI. 17.407.811, V. Olaguer y Feliú 2690, 8 "53", Cap; Alberto Felipe Lorenzo, arquitecto, soltero, 8/8/59, DNI. 13.530.206, Ancón 5192, 3ero. B, todos: arg.; Plazo: 99 años desde la inscrip. RPC; Objeto: Comercialización y distribución de todo tipo de art. de deporte; Compraventa, permuta, arrendamiento, loteos, subdivisiones, construcción y refacción de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en la ley de P. horizontal; aportes de inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, compra-venta de títulos y acciones y otros val. mobiliarios y otorgamientos de créditos en gral., con o sin garantías y en gral. cualquier otra operación, excluyendo las comprendidas en la L. de E. Financieras; Capital: ₳ 3.000.000.; Cierre Ej: 31/3 c/año; Presidente: José Luis Lorenzo; Vicepresidente: Guillermo Esteban Fontana; D. Suplente: Alberto Felipe Lorenzo; sede: B. de Irigoyen 330, "3", Cap.

El Autorizado
Nº 45.895

CONSIGNATARIOS DEL OESTE

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Pedro Jesús Hourbeigt, arg.; nac. el 16/1/48; casado, con L.E. 4.698.202; Ing. Agrónomo; domiciliado en Maipú 1266 Capital Federal; 2) Telmo Roberto Ullua, arg., nac. 17/10/50, casado, con D.N.I. 8.319.295, Comerciante, domiciliado en Santa Rosa 2150, San Fernando, Prov. Bs. As. Constitución: Esc. 29 del 20/2/91 ante el Esc. Ricardo J. Kallis. Denominación: CONSIGNATARIOS DEL OESTE S.A. domicilio: Avda. de Mayo 749, 4º piso, Capital Federal. Capital Social: ₳ 10.000.000. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Industriales: Faena de semovientes y animales de cualquier tipo y especie, actividad frigorífica incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. b) Comerciales: Compraventa, importación, exportación, permuta, consignación privada y/o en remates feria, de semovientes y animales de cualquier tipo y especie y productos cárneos, subproductos y sus derivados. c) Agropecuarias: Explotación agrícola ganadera de tierras, estancias, campos bosques, chacras, establecimientos de estancia para invernada y cría de ganado, tambos y cabañas. d) Transportes: Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. e) Inmobiliarias: Compraventa, arrendamientos, construcción y administración de bienes urbanos y rurales, subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo, todas las operaciones y negocios jurídicos comprendidos en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. Duración: 99 años. Directorio: Presidente: Pedro Jesús Hourbeigt; Vicepresidente: Telmo Roberto Ullua, Síndico Titular: Alberto Cosme Lise, Síndico Suplente: Luis Alberto Parietti Representación Legal: Al Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. Cierre del Ejercicio: 28/2 de c/año.

El Escribano
Nº 45.905

DAIREAUX HERMANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha escritura: 26/11/90. Socios: Carlos Federico Daireaux, casado, ingeniero civil, nacido el 6/10/07, LE. 180492, Av. Callao 1451, 3º, B, Capital; Inés Francisca Matilde Daireaux, casada, empresaria, nacida el 7/10/42, LC. 9995200, Suipacha 1354, 2º, A, Capital; María Marta Daireaux, casada, empresaria, nacida el 7/4/44, DNI.4881451, Eduardo Schiaffino 2197, Capital; Valeria Crotto Pose, viuda, empresaria, nacida el 25/4/17, LC. 2304281, Suipacha 1254, 11º, D, Capital; Guillermo Emilio Daireaux, casado, ingeniero agrónomo, nacido el 17/11/42, LE. 4402200, Cerrito 1154, Capital; Enrique Sebastian Daireaux, casado, comerciante, nacido el 23/5/59, DNI. 12969511, Corrientes 1642, 13º, Capital; Valeria Daireaux, casada, empresaria, nacida el 2/10/45, LC. 52263842, Suipacha 1254, 11º, D, Capital; Federico Ernesto Daireaux, soltero, estudiante, nacido el 3/8/69, DNI. 21071543, Juncal 721, 5º, Capital; María de la Merced Alemán, viuda, empresaria, nacida el 9/7/51, LC. 10131024, Intendente Neyer 3195, S. Isidro, B.A.; Diego Daireaux y Alemán, soltero, estudiante, nacido el 21/5/71, DNI. 22276051, Intendente Neyer 3195, S. Isidro, B. A.; Juan Dimas Daireaux y Alemán, soltero, estudiante, nacido el 9/8/72, DNI. 22825398, Intendente Neyer 3195, S. Isidro, B. A.; y Ezequiel Daireaux y Alemán, soltero, estudiante, nacido el 20/1/75, DNI. 24424362, Intendente Neyer 3195, S. Isidro, B. A.; todos argentinos. La sociedad se constituye como consecuencia de la regularización de DAIREAUX HNOS. SOCIEDAD CIVIL. Domicilio: Uruguay 772, 2º, "22", Capital. Duración: 99 años desde su i sociedad tiene por objet

propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Agropecuaria: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, fruticolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agrícola ganaderos; b) La incorporación a la producción agropecuaria de tierras áridas o abnegadas, mediante la obtención de aguas subterráneas o implementación de sistemas de riego o de evacuación de aguas y complementariamente desmontes, rozaduras, nivelaciones, electrificación, implantación de cultivos permanentes y cualquier otra operación necesaria a esos fines; c) Minera: Mediante el desarrollo de las actividades mineras detalladas en la ley 20551, tales como investigación, prospección, explotación, desarrollo, preparación, extracción, molienda, beneficio, elaboración primaria, fundición y refinación de sustancias minerales; d) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, distribución y comercialización de todo tipo de productos agropecuarios y alimenticios; e) Industriales: Mediante la fabricación, industrialización, elaboración, envasamiento y procesamiento de los productos citados en el apartado anterior; f) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal; g) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo; aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra clase que requiera el concurso público; h) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. A estos efectos la sociedad utilizará los servicios de profesiona les debidamente habilitados; i) Importación y Exportación; h) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: ₳ 122.400.000. Administración: Directorio compuesto entre 1 y 5 titulares, por 1 año, pudiéndose designar suplentes en igual o menor número por igual plazo. Rep. legal: El presidente o vicepresidente indistintamente. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 28/2. Presidente: Carlos Federico Daireaux; Vicepresidente: Guillermo Emilio Daireaux; Directores titulares: Manuel Miguel Pando y Horacio Rosell; Directores suplentes: Eduardo Pedro Daireaux, Inés Francisca Matilde de Daireaux, María Marta Daireaux y Valeria Crotto Posse.

La Apoderada
Nº 46.000

DELMO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por el término de un día que por instrumento privado de fecha 1/6/90 como consecuencia de la venta del cincuenta por ciento del capital social de DELMO S. A. a favor del Sr. Miguel Barbalace D.N.I. 11.684.382 la firma designó nuevas autoridades y distribuyó los cargos: Presidente al Sr. Carlos Juan Molinari; Vicepresidente al Sr. Miguel Barbalace. Se hace saber asimismo que también se ha resuelto en igual oportunidad modificar el Estatuto Social en lo referido a la representación legal de la sociedad por lo que en la parte pertinente quedó establecido: La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente y al Vicepresidente quienes ceden actuar indefectiblemente en forma conjunta.

El Vicepresidente
Nº 46.175

DI COMO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución: Carlos Roberto Mohadeb, nacido el 17/6/1943, L.E. Nº 4.415.624, Vicente López 393, La Lucila, Provincia de Buenos Aires; José Ezra Chemi, nacido el 19/8/1932, L.E. Nº 4.355.836, Av. Raúl Scalabrini Ortiz 2624, de Capital Federal; Máximo Azur Mahadeb, nacido el 26/12/1932, L.E. 4.094.034, La Pampa 1602, 8º, Dto. "A", de Capital Federal; todos argentinos, casados, comerciantes; DI COMO S. A.; 21 de diciembre de 1990: Ciudad de Buenos Aires, Av. Pueyrredón 103: Venta por menor de artículos de indumentaria masculina; Importación y Exportación: Actuando como importadora y exportadora de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturados: Setenta y cinco millones de Australes; Directorio de uno a cinco miembros titulares, con mandato de dos años; se prescinde de la sindicatura privada; Presidente o Vicepresidente en su caso; 99 años; 31 de agosto de cada año; Directorio: Presidente: Carlos Roberto Mohadeb; Vicepresidente: José Ezra Chemi; Director Suplente: Máximo Azur Mohadeb.

El Apoderado
Nº 46.011

DIESEL PARISI

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 26/2/91 y asamblea del 31/10/90, DIESEL PARISI S.A. modificó los artículos 4º, 5º, 8º , 11º, 15º y 16º; Capital ₳ 155.400.- La sociedad prescinde de la sindicatura conforme al Art. 284 ley 19.550.

El Autorizado
Nº 45.893

DOÑA EMILIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 57, 1/3/91, Reg. 452, Cap. José Cesareo Schmidt, cas. arg. nac. 23/3/36, LE. 5.466.098, com.; Lidia Mercedes Gentilucci de Schmidt, cas. arg. nac. 30/4/39, LC. 6.473.761, com., ambos dom., Av. San Martín e Islas Malvinas, Río Grande, Tierra del Fuego; Juan Carlos Gentilucci, cas. arg. nac. 4/9/32, LE. 5.451.247; Haydée Angela Ramadori de Gentilucci, cas. arg. nac. 20/6/34, LC. 1.442.225, ambos com. y dom. Islas Malvinas 733, Río Grande, Tierra del Fuego, constituyeron, DOÑA EMILIA S.A., Domicilio: Cap. Duración: 99 años de inscrip. Reg. Pbco. de Com. Objeto: realizar por cta. ppia o de 3, o asociada a 3, en el país o fuera de él las sig. activ. a) Transporte de cargas generales, cualquier especie o naturaleza, modalidad, en especial por automotores y/o vehículos de todo tipo, ppios o de 3, ya sea transporte interjurisdiccional o internacional; b) Industriales: relacionadas o no con el transporte y c/medios o no para efectuarlo, incluyendo instalación o participación en fábricas o establecimientos de cualquier naturaleza; c) Comerciales: Ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, distribuciones, representaciones, importaciones, exportaciones y asesoramientos técnicos o no; d) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, locación, fraccionamiento, loteo, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en la Ley 13.512; e) Financiera: Mediante el aporte o inversiones de capitales a pers. soc. existentes o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, dar y tomar dinero prestado con o sin garantías reales. Se excluyen operaciones comprendidas en Ley de Entidades Financieras y las que requieran concurso público. Agropecuaria: Explotar establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos y forestales e industrializar primariamente sus frutos y productos. Forestar y reforestar. Todo por intermedio de profesional c/tit. habilitante cdo. corresponda. Capital: ₳ veinte millones, acciones son ordinarias, al portador, cien mil ₳, valor nominal c/u, 1 voto por acción. Directorio: entre 1 y 5 miembros por 3 ejercicios. Puede designar suplentes. Quorum art. 260 mayoría de votos presentes. Prescinde de sindicatura, conf. art. 284 Ley 19.550. Asamblea: rige quorum y mayoría art. 243 y 244. Ejercicio: cierra 31/12. Presidente José Cesareo Schmidt, Vicepresidente: Juan Carlos Gentilucci, Directora titular Lidia Mercedes Gentilucci de Schmidt y directora suplente Haydeé Angela Ramadori de Gentilucci. Sede social Las Casas 3445, Cap.

La Apoderada
Nº 45.986

EXACRO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Matilde Liliana Alalu, 34 años, casada, argentina, comerciante, DNI. 13.802.013, Aráoz 2435, 9º P- Cap; Martín Jorge Graziani, 41 años, divorciado, argentino, ingeniero, LE. 8.341.093, Quintana 483 14º P- Cap; Guillermo Horacio Briones, 46 años, casado, argentino, ingeniero, LE. 4.523.954, Guido 2524 5º P, Cap; Eduardo Roberto Zunino, 47 años, separado, argentino, ingeniero, LE. 4.436.320, Arcos 2726, Cap.; Eduardo Mato, 46 años, casado, argentino, ingeniero, LE. 4.536.158, Donato Alvarez 3579 - Cap. 2) 6 de febrero de 1991. 3) EXACRO S.A. 4) Av. Independencia 466, 16º P. "G" Cap. 5) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones dentro de la República Argentina o en el extranjero: A) Industriales: Elaboración, industrialización, fabricación, almacenamiento, sistemas e instalaciones de toda clase de productos para la construcción, máquinas, herramientas, equipos y materiales; B) Comerciales: La importación, exportación, distribución, compra-venta, alquiler, representaciones, consignaciones comisiones, y mandatos de todos los productos enumerados en el inciso anterior como así también la intervención en toda clase de licitaciones públicas y/o privadas y asesoramiento. Ejecución, mantenimiento y operaciones de concesiones de obras públicas; C) Construcciones: Construcción de estructuras metálicas y toda otra actividad conexa o afín con el objeto indicado en el orden nacional o internacional; D) Financieras: Aporte de capital a sociedades o particulares, otorgamiento de préstamos, constitución de derechos reales, realización de todo tipo de operaciones financieras permitidas por las disposiciones en vigor con exclusión de las comprendidas en la ley que regula las entidades financieras y cualquier otra operación que requiera el concurso público. A tal efecto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto. 6) 10 años. 7) ₳ 4.000.000. 8) A cargo del Presidente del Directorio o en caso de ausencia, al vicepresidente, 9) Los socios en forma indistinta. 10) 31 de enero de cada año.

El Apoderado
Nº 44.181

GRANADEROS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 8 de marzo de 1991: Celso Orlando Heredia, arg., soltero, Nac. 18/2/1952, DNI. 10.326.817, Dom. Sierra de Ambato 295, Monte Grande; Daniel Giordano, arg., casado, Nac. 19/7/1959, DNI. 12.941.813, Dom. Granaderos 832, Banfield; y Julio Daniel Fernández, arg. soltero, Nac. 24/5/1961, DNI. 14.352.664, Dom. Echeverría 4213, Monte Grande, todos comerciantes, vecinos de la Prov. Bs. As. , constituyeron "GRANADEROS S.A." con domicilio en Baigorri 165, Capital Federal. Objeto: Transporte: Mediante la explotación del transporte automotor exclusivamente privado, nacional e internacional por rutas o combinado con medio ferroviario, pudiendo abarcar además, ya sea por sí o asociada a otras empresas, el transporte fluvial o marítimo, o aéreo, todo ello dentro de las disposiciones legales que rigen la materia. Comercial: Mediante la compra-venta, importación, exportación, representación, comisión, cesión, consignación, distribución y comercialización de rodados, automotores, cubiertas, repuestos, accesorios nacionales o importados como así también el almacenaje y depósito ya sea para sí o para terceros de materias primas, productos elaborados o semielaborados, subproductos y su negociación en el país o fuera de él. Importación, exportación, comercialización y transporte privado de todos los productos que figuren en la nomenclatura arancelaria vigente de exportación e importación. Representaciones de toda empresa que se dedique a los negocios de importación y exportación. Capital: ₳ 2.700.000; Plazo: 99 años contados desde su inscripción en el Reg. Públ. de Comercio. Directorio: de 1 a 5 miembros, con mandato por 3 años. Presidente: Daniel Giordano. Vicepte: Celso Orlando Heredia. Director Suplente: Julio Daniel Fernández. Representación: El Presidente o Vicepte. en caso de ausencia o impedimento. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Se prescinde de la sindicatura, conforme art. 284- Ley 19.550.

La Apoderada
Nº 45.950

HF STUDIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 18 Bs. As. 8/3/91: Socios: Jorge Erico Henderson, nacido 7/5/43 LE. 7.737.888, domiciliado calle 25 de Mayo 1732 Tigre Partido mismo nombre Prov. Bs. As. Martín Ferlini, nacido 31/8/61 DNI. 14.222.725, domiciliado J. A. Pacheco de Melo 2199 Piso 6º Letra A Cap. Fed. ambos arg. casados y publicistas-"HF STUDIOS S.A."- Duración 99 años a partir inscripción R. P. C- Objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: la compra-venta, permuta, importación y transporte de bienes de cualquier naturaleza, especialmente los vinculados directa o indirectamente con la cinematografía, radiotelefonía, televisión y teatro, la contratación de actividades y representaciones artísticas en espacios radiales, televisivos, teatrales, cinematográficos con prestación directa o indirecta de servicios artísticos en general la contratación de artistas, locutores animadores, libretistas y toda persona vinculada a la industria radial televisiva, teatral o cinematográfica, producción de publicidad para ser difundida por cualquier medio, así como todas las tareas y procedimientos afines para producir, distribuir, editar, publicar y difundir por cualquier medio o sistema, publicidad gráfica, mural, cinematográfica, radiotelefónica, televisiva y/o cualquier tipo de publicidad o propaganda, la producción, realización de películas documentales de todometraje y toda publicidad y publicación de artes gráficas de carácter especializado o de interés general, producir películas cinematográficas de cualquier tipo con destino al mercado nacional o internacional; la fabricación y/o elaboración de los productos y sub-productos gráficos. Para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Capital: ₳ 3.000.000 dividido 3000 acciones V/N C/U 1.000 ₳- La dirección y administración estará a cargo del directorio compuesto del Nº de miembros que determine la asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 duración 3 ejercicios. La representación corresponde al Presidente del Directorio - La sociedad prescinde de sindicatura- El ejercicio cierra 31 de Octubre de c/año - Presidente: Jorge Erico Henderson - Vicepresidente: Martín Ferlini - Director Suplente: Ezequiel Ferlini - Sede social calle Reconquista 575 Piso 7º Cap. Fed.

El Despachante Autorizado
Nº 45.922

INDUSTRIAS DALTON

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día: 1) Socios: Vicente Domingo Guerrero, argentino, nacido el 14/7/51, industrial, con DNI. 8.514.399, casado, domiciliado en Roca 358, San Miguel, Buenos Aires; Carlos Cristóbal Guerrero, argentino, nacido el 16/4/53, industrial, con DNI. 10.358.403, soltero, domiciliado en España 1013, San Miguel, Buenos Aires; Consuelo Climent Forner de Guerrero, española, nacida el 14/11/22, industrial, con CI. Pol. Fed. 6.516.154, viuda, domiciliada en España 1013, San Miguel, Buenos Aires, 2) Constitución: 5/11/90. 3) Razón Social: "INDUSTRIAS DALTON SOCIEDAD ANONIMA". 4) Domicilio Legal: Rodríguez Peña Nº 694, piso 9º "A", Capital Federal, 5) Objeto Social: La Sociedad tendrá por objeto las siguientes actividades: Industriales: a) Fabricación, elaboración y/o transformación de productos químicos lubricantes, adhesivos y productos limpiadores de maquinarias; b) Fabricación montaje y armado de maquinarias, herramientas y repuestos, como así también la reparación y mantenimiento de sus elementos principales y accesorios. Comerciales: a) Compra, venta, importación, exportación y distribución de productos químicos, lubricantes, adhesivos y limpiadores de maquinarias; b) Compra, venta, locación, importación, exportación, consignación y distribución de maquinarias, sus partes, repuestos y accesorios. Financieras: Adquisición y ventas de títulos, acciones y otros valores, otorgamiento de créditos, financiaciones, con o sin garantías reales. No podrá efectuar operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliarias: Mediante la adquisición, promoción, venta, explotación, arrendamiento, construcción, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles rurales o urbanos, pudiendo asimismo construir edificios para venta o comercio y realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de la Propiedad Horizontal. 6) Duración: 50 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro público de Comercio. 7) Capital Social: Se fija en la suma de ₳ 40.000.000 compuesto por 40.000 acciones ordinarias, al portador, de un voto por acción, de ₳ 1.000 de valor nominal cada una. 8) Administración: Estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de dos y un máximo de cinco, con mandato por un ejercicio. Se

prescinde de la Sindicatura. Composición del Directorio: Presidente Vicente Domingo Guerrero, Vicepresidente Carlos Vicente Guerrero, Director Suplente Consuelo Climent Forner de Guerrero 9) La representación Legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente en su caso. 10) Cierre del ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

El Contador Público
Nº 45.961

INDUSTRIAS NUEVE

SOCIEDAD ANONIMA

1) 24/9/1990. 2) Natalio Luis Rayter, arg., nac. el 24/9/47, comerc., DNI. 7.612.121, domic. en Amenábar 1304- piso 5 - Cap. Fed-, Mabel Alicia Nejamen, arg., nac. el 22/9/1945, comerc., DNI 5.263.018, domic. en Amenábar 1304 - piso 5 - Cap. Fed - 3) " INDUSTRIAS NUEVE S.A." 4) Av. Córdoba 1364, piso 13, "D". 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a la compra, venta, fabricación, consignación y distribución de muebles y arts. del hogar; su importación y exportación. 7) Australes Cuatro millones. 8) Un directorio de uno a cinco miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el presidente y/o el vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 ley 19.550 - 10) 30 de Junio de cada año. 11) Presidente: Natalio Luis Rayter, Director Suplente: Mabel Alicia Nejamen.

El Autorizado
Nº 46.004

INTERNATIONAL IMPORT AND EXPORT TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

INTERNATIONAL IMPORT AND EXPORT TRADING SOCIEDAD ANONIMA avisa que por escrit. del 11/2/91 se protocolizó el acta del 23/11/90 en que se resolvió aumentar el capital de ₳ 12.000.000. - hasta ₳ 160.000.000 y se reforma el art. 10º del Estatuto Social.

La Autorizada
Nº 45.943

JONASAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 15/2/91 se constituyó "JONASAL S. A." socios Armando Manuel Scharovsky, divorciado, de 50 años, DNI. 4.367.054, domiciliado en Santiago del Estero 286, Cap. Fed. Anahí Daniela Scharovsky, soltera, de 23 años, DNI. 18.473.248, domiciliada en Libertad 443, Cap Fed. y Olga Victoria Scharovsky, casada, de 54 años, LC. 3.296.794, domiciliada en San Blas 2941, Cap. Fed. argentinos y comerciantes; Sede social; Esmeralda 1385, Cap. Fed. Plazo 99 años inscripción R. P. C. Objeto; Compra, venta, consignación y fraccionamiento de sal y sus derivados. Importadora y Exportadora. Capital ₳ 5.000.000; Administración a cargo de 2 a 6 mandato 2 años. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente. Cierre ejercicio 31/12/c/año. Presidente: Armando Samuel Scharovsky; Vicepresidente: Olga Victoria Scharovsky; Director Suplente: Anahí Daniela Scharovsky.

El autorizado
Nº 45.892

KAVI

SOCIEDAD ANONIMA

Ley Nº 21.357 - Art. 10 - Denominación: KAVI S. A. - Socios: Miguel Angel Katovsky, argentino, nacido el 24/1/49, DNI. 7.373.594, Carlos Tejedor 1463, Haedo, Bs. As.; Mariano Eduardo Katovsky, argentino, casado, nacido el 16/12/52, DNI. 10.363.857, Avellaneda 3434, CP.; Rosa Bardavid, argentina, casada, nacida el 9/2/40, LC. 8.780.022, Av. San Martín 1426, 2º "11", CF; Enrique Marcelo Vinocur, argentino, casado, nacido el 12/10/64, DNI. 17.107.000, Fernández 550 PB, CF y Mauricio Fabian Vinocur, argentino, soltero, nacido el 10/8/63, DNI. 16.558.375, Av. San Martín 1426, 2º "11", CF. Fecha de Constitución: 27/12/90; Domicilio: Concordia 325, CF; Objeto: Comercial: compra, venta, importación y exportación de todo tipo de telas, por mayor y menor, para la confección de prendas de vestir, marroquinería y afines, como asimismo la importación y exportación de materias primas, mercaderías y maquinarias relacionadas con el ramo; Industriales: mediante la fabricación de telas relacionadas con lo indicado en el rubro comercial; y Financieras: mediante la participación con aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, la inversión de negocios, el otorgamiento de préstamos a corto o largo plazo, el otorgamiento y la aceptación de garantías reales o personales, avales y fianzas para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra-venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de las modalidades creadas o a crearse, y la realización de toda clase de operaciones financieras, con excepción de las comprendidas en la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derecho, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes. Duración: 99 años; Capital Social: ₳ 5.000.000; Administración: el Directorio; Cierre Del Ejercicio: 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 45.945

K. O. S. KIT OFFICE SERVICE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por asamblea general extraordinaria de fecha 6/7/90, protocolizada por escritura del 6/3/91 pasada ante el escribano de esta ciudad Gastón E. Viacava, al folio 153 del Registro 80 de su adscripción, la sociedad "K. O. S. KIT OFFICE SERVICE S. A.", con domicilio en Av. Libertador 734, 9º A, Capital, reformó los artículos 4º, 5º y 6º de sus estatutos, cambiando el tipo de acciones de ordinarias nominativas no endosables a ordinarias al portador.

El Escribano
Nº 45.969

LAGAN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución 27/2/91. Socios: Eugenio Pascual Marinaro, argentino, casado, nacido el 4/6/44, Contador Público Nacional, LE. Nº 4.441.758, Avda. Belgrano 666 - Cap. Fed.; Jorge Eduardo Isern, argentino, casado, nacido el 26/11/52 Contador, DNI. 10.401.754, Avda. Belgrano 666 - Cap. Fed. y Daniel Angel Piñeiro, argentino, casado, nacido el 26/4/56, Contador, Avda. Belgrano 666 - Cap. Fed. DNI. 11.958.043. Denominación: LAGAN S.A. domiciliada en la Ciudad de Bs. As. Plazo: 99 años desde inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de 3ros. y/o asociada a 3ros. a las siguientes actividades: Agropecuaria: Por la explotación de establecimientos agrícolas ganaderos, apícolas y de granja, ya sean propios o de terceros. Forestal: Mediante la forestación y reforestación de tierras aptas para el establecimiento de bosques de especies maderales, así como la explotación y formación de plantaciones de cualquier tipo. De Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, intermediaciones, consignaciones y custodias. Negociar títulos y valores; seguros y reaseguros. Administrar inmuebles y patrimonios. Actuar como agente financiero, como así también gestionar toda clase de créditos y cobranzas, procurar fianzas y garantías para asuntos propios o de terceros. Prestación e intercambios de servicios de asesoramiento. Importación y Exportación: Mediante la importación, exportación y comercialización de mercaderías, materias primas y frutos del país que tengan relación directa con productos elaborados o semielaborados, derivados de semovientes y minería. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto y que no estén prohibidos por las leyes o por el estatuto, quedando excluida toda actividad que en virtud de la materia, haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. Capital: ₳ 5.000.000. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio 30/6 c/año. Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Presidente: Jorge Eduardo Isern. Vicepresidente: Eugenio Pascual Marinaro, Director Suplente: Daniel Angel Piñeiro. Domicilio: Avda. Belgrano 666 4º Cap. Fed.

La Apoderada
Nº 45.989

LARTEX

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 85 de fecha 11 de marzo de 1991, pasada al folio 228 del Registro Notarial 506 ante el escribano Raúl Eduardo Schiavo. LARTEX SOCIEDAD ANONIMA constituida en la República Oriental del Uruguay ha resuelto inscribir en los términos del artículo 118 de la ley 19.550 una Sucursal en el país, por resolución de su órgano de administración de fecha 5/3/91, con un capital de 10.000.000 de australes, cierre de ejercicio el 31/12 de cada año, objeto: expandir las operaciones comerciales mediante la realización de actividades inmobiliarias en el país; sede social Uruguay 532 Piso 10 Capital Federal designa representante a Jorge Nicolás Belatti, argentino, libreta de enrolamiento 7.592.460, casado, de 44 años, empresario, domiciliado en Corrientes 456 Capital Federal.

El Autorizado
Nº 46.002

MARKE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Sociedad Anónima con Precalificación. Se Hace Saber Por un día; 1º Martín Gagossian, argentino, nacido 24/10/1935, casado, C. I. P. F. 3.377.657, comerciante, domiciliado en Piedras 1077 - Pº 4º - "A" y Claudio Eduardo Gagossian argentino, nacido el 15/4/1962, casado, comerciante, C. I. P. F. Nº 6.694.662 domiciliado Piedras 1049 - Pº 1º Dep. "R" Capital. 2º Esc. Pública de fecha 4/1/1991. Escritura Nº 4. 3º- MARKE S. A. 4º Piedras 1077 - Piso 4º - "A" - Capital. 5º; La sociedad por sí, por terceros o asociada a terceros tiene por objeto la industrialización, fabricación, confección, comercialización, importación, exportación, distribución y representación de productos y subproductos textiles y sus derivados, afines, accesorios. Maquinarias y materias primas del indicado ramo. 6º 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º Cinco Millones De Australes. 8 y 9º. Un Directorio Compuesto De uno a cinco titulares; Presidente; Martín Gagossian. Director Suplente; Claudio Eduardo Gagossian. La sociedad prescinde de la sindicatura. 10º 31/12 de cada año.

Nº 45.958

MOPRI

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 7/3/91; Samuel Mojon Fernandez, español, casado, 62 años, DNI. 92.385.344; Joaquina Prieto Rodriguez, española, casada, 55 años, DNI. 92.407.970; Julio Héctor Mojon, uruguayo, casado, 35 años, CI. 10.832.232; y María Elvira Mojon Prieto, uruguaya, soltera, 25 años, DNI. 92.407.971; comerciantes y domiciliados en Av. Santa Fe 2564, piso 8º, Capital; Sede social: Paraná 861, Capital; "MOPRI S. A."; Plazo: 99 años; Obj: Fabricación, compra, venta, industrialización, elaboración, producción, importación, exportación y distribución de toda clase de productos de panificación por horneo; de todo tipo de pan, de los tradicionales conocidos y de toda clase de masas, prepizzas, galletitas, budines, biscochos, facturas, grisines, incluyendo especialidades de confiterías y pastelería; La explotación de panaderías, confiterías, como así también la presentación del servicio de lunch y todo lo vinculado y conexo; Cap.: ₳ 2.500.000; Adm.: mínimo de 1, máximo de 5, por 3 ejercicios; Representación: El presidente; Prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 31/12; Presidente: Samuel Mojon Fernández; Vicepresidente: Joaquina Prieto Rodriguez; Director Titular: Julio Héctor Mojon; Director Suplente: María Elvira Mojon Prieto.

El Apoderado
Nº 45.884

NEV

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. Nº 178 del 11/3/91 pasada por ante el Esc. Alberto J. Malvino, Reg. 109 de Gral. San Martín, se protocolizó de "NEV S. A" lo resuelto por Asamblea General Extraordinaria del 27/11/90 y 8/01/91 habiéndose modificado lo siguiente: 1- Capital Social: Aumento a ₳ 100.030.000. El Capital se halla constituido por 100.030.000 acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto c/u y de valor nominal ₳ 1 cada acción. Se ha modificado el art. 4º del Estatuto Social.

El Apoderado
Nº 45.906

OPEN TOUR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S. A.: 1) Fernando Ruben Sokolowicz, arg., divorciado, 41 años, empresario, DNI. 8.209.160, Bolivar 391 5º Cap.; Oscar Héctor Yosa, arg., divorciado, 41 años, comerciante, LE. 6.077.980, Av. Libertador 274, 11º E" Cap; Hugo Ernesto Soriani, arg., soltero, 37 años, empresario, DNI 10.892.770 Av. Belgrano 671 Cap. y María de la Paz Marino, arg., casada, 37 años, contadora pública nacional, DNI. 10.924.287, Av. Las Heras 2044 1º "A" Cap; 2) Escr. 40 fº del 28/2/91 Reg. 512 Cap; 3) "OPEN TOUR S. A."; 4) Carlos Pellegrini 1061 5º Cap; 5) dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en la República o exterior a las siguientes actividades: Turísticas: mediante la explotación integral de agencias de viajes y turismo, agencias de venta de pasajes aéreos, terrestres o marítimos, internacionales o de cabotaje, cargas aéreas y marítimas, agencias de turismo receptivo y transportadoras, alquiler de automotores con o sin chofer, organizaciones de viajes y excursiones, servicios de guías, preparación de programación turística general o especial, realización de excursiones y toda otra actividad directamente vinculada sin más limitaciones que las indicadas en la leyes y reglamentaciones vigentes; b) Hoteles gastronómicos: Mediante la construcción, arrendamiento, equipamiento y explotación de hoteles, hosterías, residenciales, campings, restaurantes, bares, confiterías, quioscos, salones de fiestas, eventos y conferencias, servicios de comidas a terceros como parte de paquetes turísticos o en forma individual; c) Espectáculos: Mediante la organización de eventos, veladas, conciertos, actos, concursos y torneos, espectáculos musicales, explotación de discotecas con o sin shows, espectáculos teatrales, recitales corales y deportivos y la compra y venta de entradas para este tipo de espectáculos, cuando constituyan parte de otros servicios turísticos; d) Representaciones: La representación de agencias de turismo, tanto nacionales como extranjeras; de compañías o empresas de navegación marítimas, aéreas, terrestres o de cualquier otro medio de transporte; de hoteles o cadenas hoteleras y demás servicios relacionados con la actividad turística y los despachos de aduana en lo concerniente a equipajes y carga de los viajeros; 6) 99 años a partir de su inscripción; 7) Australes Cinco Millones; suscripto 100%; integrado 50%, 8) Presidente o vice en su caso; 9) Presidente: Fernando Ruben Sokolowicz, Vicepresidente: Oscar Héctor Yosa, Director Suplente: María de la Paz Marino; 10) 31 de julio. Se prescinde de la Sindicatura.

El Autorizado
Nº 45.926

PESQUERA LATINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 6 de fecha 18 de febrero de 1991 formalizada por escritura 11 de marzo de 1991 pasada al folio 108 del Registro Notarial 467 de Capital se resolvió el cambio de las características de las acciones modificándose la cláusula cuarta del estatuto social fijándose el capital en ₳ 2.500.000 representado por 2.500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal ₳ 1 cada una y con derecho a un voto por acción.

El Presidente
Nº 45.929

PLANIFICAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública Nº 56, folio 233 del escribano Dr. Eduardo Alfredo Arias, el 1º de marzo de 1990 se modificó el artículo diez del Estatuto Social, según Asamblea Unánime del 27 de junio de 1989; que queda así redactado: La Sociedad prescindirá de la Sindicatura. Los socios pueden examinar los libros o papeles sociales y recabar de la administración los informes que estimen pertinentes. En caso de quedar la sociedad, por aumento de su capital, comprendida dentro de las estipulaciones del Art. 299 de la ley 19.550, se designa un síndico titular y otro suplente, con mandato por un ejercicio, con las atribuciones y derechos que confiere el art. 294 de la ley 19.550, cuya remuneración deberá ser fijada por la Asamblea General Ordinaria.

El Presidente
Nº 45.979

PLAZA INTENDENTE ALVEAR

SOCIEDAD ANONIMA

PLAZA INTENDENTE ALVEAR S. A., comunica: Que la sociedad se constituyó por escritura pública de fecha 20/9/1990; cuyos socios son: C.R.I.B.A. Sociedad Anonima, inscripta el 12/2/1960, Número 239, Folio 312 Libro 52 Tomo "A" de Estatutos Nacionales, con domicilio legal en Avenida Diaz Vélez 3873, Piso 3°, Capital Federal; Constructora Lanusse S.A., inscripta el 26/4/1978, Número 998, Libro 86, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, con domicilio legal en Avenida Callao 1016, Piso 6° "A", Capital Federal y Servente Constructora S.R.L., inscripta el 30/10/1975, Número 1824, Folio 309 Libro 70 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con domicilio legal en Córdoba 1351, Piso 5°, Capital Federal Domicilio: Avenida Avenida Córdoba 1351, Piso 5o, Capital Federal. Plazo de duración: 30 años a contar desde su inscripción. Capital Social: ₳ 2.500.000 representado por 250.000 acciones ordinarias, al portador, de ₳ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Objeto: a) Constructora: mediante la remodelación y reacondicionamiento del Centro Cultural Recoleta y la construcción de las obras de ampliación, en un todo de acuerdo al pliego de bases y condiciones particulares confeccionado por la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. Y b) Comercial: mediante la explotación comercial y mantenimiento, de las obras que serán dadas en concesión por la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. Administración: A cargo de un directorio integrado por un mínimo de 3 y un máximo de 5 miembros titulares, con mandato por 1 ejercicio. Se designa Presidente al señor Ricardo Jorge Servente, como Vicepresidente al señor Alberto Jorge Tarasido y como Director titular al señor Fernando Roberto Lanusse (hijo). Fiscalización: Está a cargo de una Comisión Fiscalizadora, integrada por tres miembros titulares, designada anualmente por la Asamblea, la que designará simultáneamente suplentes. Se designa como Sindicos Titulares a los contadores Roberto Mc Lean, Oscar Alberto Maiorana y al abogado Gustavo Ramos Mejía y como Sindico Suplente al abogado Oscar Rubén Senatore. Representación Legal: a cargo del Presidente y/o Vicepresidente y/o dos directores titulares en forma conjunta, indistintamente. Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 45.987

PLUSDINER

SOCIEDAD ANONIMA

PLUSDINER S. A. por Asamb. Gral. Extraord. del 28/2/91 resolvió modificar su art. 4to. en lo siguiente: el capital social es de ₳ 210.000.000, representado por 21.000.000.000 de acc. de ₳ 0,10 V/N c/u. Se emiten 20.984.000.000 de acc. ord. nomint, no endosables, Clase A, con derecho a 5 votos por acc. y ₳ 0,0100, V/N, c/u.

El Abogado
Nº 45.980

PRETTO NAVEGACION MARITIMA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc: Nº 105 Fº 228 5/3/91 Escrib. Alicia E. Busto Reg. 1067 Cap. Denominación: PRETTO NAVEGACION MARITIMA S.A. Constituyentes: Daniel Oscar Pretto, arg. cas. contad., 43 años L.E. 5.220.629 dom.: Viamonte 675 piso 7 Cap., Freire Susana Nilda, arg., cas., comerc., 39 años, L.C. 6.710.435, dom. Bartolomé Mitre 2377 Castelar, Prov. Bs. As. Rivara Juan Carlos, arg., cas., comerc., 47 años, L.E. 4.445.953, domiciliado: Rio de Janeiro 3178, Castelar Prov. Bs. As. Duración 99 años Sede Social: Viamonte 675, Piso 7 "D" Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: representación de Compañías o empresas de navegación: marítima o fluvial y/o aéreas, agencias marítimas, transporte marítimo y aéreo de pasajeros, encomiendas, correspondencia y carga, nacional e internacional. Podrá asimismo dedicarse a la compraventa, distribución, importación, exportación y comercialización de todas aquellas mercaderías susceptibles de ser transportadas, como así también dedicarse a negocios de agentes marítimos, agentes de buques, tareas de estibaje por sí o por terceros, contratistas de estibadores, fleteros, barraqueros y depositarios. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Comercial: Compra, venta, importación, exportación, fraccionamiento, distribución de materias primas, mercaderías de toda clase, de bienes muebles, semovientes, maquinarias, repuestos, herramientas y productos elaborados o no, sean nacionales o extranjeros; así como el ejercicio de comisiones, consignaciones y representaciones marítimas, aéreas o fluviales. Financieras: Mediante el aporte de capitales en dinero o en especies, con exclusión de actividades previstas en la ley 18.061. Capital: ₳ 30.000.000 Cierre Ejercicio: 31/12 de cada año Directorio: Presidente: Daniel Oscar Pretto. Vicepresidente: Susana Nilda Freire. Director Suplente: Juan Carlos Rivara Direc.: 1 a 5 por 2 años. Fiscalización Se prescinde de sindicatura.

La Escribana
Nº 45.919

QUIMICA INTEGRAL NEUQUEN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 19 de febrero de 1991, se aumentó el capital y reformó el estatuto de QUIMICA INTEGRAL NEUQUEN S.A., resuelto por Asamblea del 19 de junio de 1990. Capital: ₳ 350.000.000. Se reformó el artículo cuarto adecuándolo al nuevo capital social.

El Escribano
Nº 45.984

REDAIR

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día: 1) Socios: María Silvia Noriega, argentina, nacida el 11/10/54, empleada, D.N.I. 11.433.983, casada, domiciliada en Urquiza 2973, San Miguel, Buenos Aires; Alicia Nora Pera, argentina, nacida el 1/6/61, empleada, con D.N.I. 14.635.031, casada, domiciliada en Richieri 1317, Bella Vista, Buenos Aires; y Rosana Noemi Muñoz, argentina, nacida el 30/3/65, empleada, con D.N.I. 17.691.195, soltera, domiciliada en Ruta 8 km. 37,800, José C. Paz, Buenos Aires. 2) Constitución: 19/10/90. 3) Razón Social: REDAIR SOCIEDAD ANONIMA. 4) Domicilio Legal: Rodríguez Peña Nº 694, piso 9º A, Capital Federal. 5) Objeto Social: La Sociedad tendrá por objeto las siguientes actividades; Comerciales: Compra, venta, locación, importación, exportación, consignación y distribución de productos electrónicos, de sus componentes y materiales concebidos para la comunicación y computación, como así la reparación y mantenimiento de sus elementos principales y accesorios. Además podrá realizar estudios, proyectos técnicos, análisis, programación e implementación de sistemas computarizados, incluyendo el procesamiento de datos. Industriales: Mediante la fabricación, elaboración y/o transformación de equipos concebidos para la comunicación y computación. Financieras: Adquisición y ventas de títulos, acciones y otros valores, otorgamiento de créditos, financiaciones, con o sin garantías reales. No podrá efectuar operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliarias: Mediante la adquisición, promoción, venta, explotación, arrendamiento, construcción, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles rurales o urbanos, pudiendo asimismo construir edificios para venta o comercio y realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de la Propiedad Horizontal. 6) Duración: 50 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: Se fija en la suma de ₳ 10.000.000 compuesto por 10.000.000 de acciones ordinarias, al portador, de un voto por acción, de ₳ 1 de valor nominal cada una. 8) Administración: Estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General de Accionistas, entre un mínimo de dos y un máximo de cinco, con mandato por un ejercicio. Se prescinde de la Sindicatura. Composición del Directorio: Presidente María Silvia Noriega, Vicepresidente: Alicia Nora Pera, Director Suplente: Rosana Noemi Muñoz. 9) La Representación Legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente en su caso. 10) Cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año.

El Contador
Nº 45.960

RUTA COMBUSTIBLES

SOCIEDAD ANONIMA

Const. por esc. Nº 64 del 5/3/91, Reg. 581 Cap. Fed. 1) Olga Silvia Lacaba, arg. 14/10/46, div., comerciante, con LC 5.437.787, Tejedor 135 de esta Ciudad y Salvador Amaru, italiano, 23/11/19, cas., comerciante, CIPF. 2.371.332, Rodriguez Peña 120 de esta Ciudad. 2) RUTA COMBUSTIBLES S.A. 3) 99 años. 4) Objeto: Tiene por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, el ejercicio de las siguientes actividades: La explotación de estaciones de servicio para automotores la comercialización de combustibles, aceites, lubricantes, accesorios y repuestos neumáticos, cámaras y llantas para automotores, prestación de servicios de mecánica, gomería, lavado y engrase de automotores y servicios de bar y restaurante. Para el mejor cumplimiento de su objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no estén prohibidos por la Ley y/o estos estatutos. 5) ₳ 50.000.000. Acciones ordinarias al portador. 6) 31 de enero., 7) Administración y Sindicatura: directorio entre un mínimo de 1 y máximo de 5, mandato: 3 años. Representación legal: Presidente. Se eligen Presidente: Olga Silvia Lacaba, Director Suplente: Salvador Amarú. Se prescinde de sindicatura. 8) Sede Social: Entre Ríos 166 piso 14 "A", Capital Federal.

La Autorizada
Nº 45.978

SERVICOM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. SERVICOM S.A. Por escritura del 21 de febrero de 1991 Socios: Felipe Esteban Colosqui, argentino, 44 años, casado, contador, LE. 4.546.428, domiciliado en Asamblea 1284, 5°, Capital; Ruben Fernando Jourdan, argentino, 37 años, casado, contador, DNI. 10.849.638, domiciliado en Juan B. Justo 333, Don Bosco, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, importación, exportación, representación, comisión y consignación y mandatos de los rubros: a) cereales, oleaginosos, frutos, legumbres, productos y subproductos, agroquímicos y maquinarias relacionadas con la explotación agropecuaria; b) artículos, artefactos y muebles para el hogar. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, locación, arrendamiento, edificación, reconstrucción, subdivisión, loteos, fraccionamientos de inmuebles, urbanos o rurales, inclusive las operaciones contempladas en el régimen que regula la propiedad horizontal; Financieras: Mediante préstamos y aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades, financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquier clase de garantías reales o personales, negociaciones de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y operaciones financieras en general, con exclusión de las comprendidas en la ley 21.526 y toda otra por la que se requiera el concurso público. Capital: ₳ 5.000.000. representado por 5.000 acciones de ₳ 1.000. cada una con derecho a un voto por acción. Directorio y Administración: Está integrado entre un mínimo de dos y un máximo de cinco con mandato por tres ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio y al Vicepresidente en forma indistinta. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Integración Directorio: Presidente: Felipe Esteban Colosqui; Vicepresidente: Ruben Fernando Jourdan. La sociedad tiene su sede social en la calle Lavalle 166, Piso 1° "A", Capital Federal.

La Autorizada
Nº 45.975

SISAT

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día: 1) Socios: Marcelo Alejandro Gonzalez, argentino, nacido el 17/4/57, comerciante, con D.N.I. 12.676.940, casado, domiciliado en Las Heras 2775, Florida, Buenos Aires; Viviana Irma Iglesias, argentina, nacida el 20/2/58, ama de casa, con D.N.I. 13.995.068, casada, domiciliada en Las Heras 2775, Florida, Buenos Aires; Nelly Elena Pucci, argentina, nacida el 23/1/29, comerciante, domiciliada en O'higgins 4617, de la Capital Federal, divorciada, con D.N.I. 4.353.600, 2) Constitución: 21/9/90. 3) Razón Social: SISAT SOCIEDAD ANONIMA. 4) Domicilio Legal: Rodríguez Peña Nº 694, piso 9° "A", Capital Federal, 5) Objeto Social: La Sociedad tendrá por objeto las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, locación, importación, exportación, consignación y distribución de productos electrónicos, de sus componentes y materiales concebidos para la comunicación y computación, como así la reparación y mantenimiento de sus elementos principales y accesorios. Además podrá realizar estudios, proyectos técnicos, análisis, programación e implementación de sistemas computarizados, incluyendo el procesamiento de datos. Industriales: Mediante la fabricación, elaboración y/o transformación de equipos concebidos para la comunicación y computación. Financieras: Adquisición y ventas de títulos, acciones y otros valores, otorgamiento de créditos, financiaciones, con o sin garantías reales. No podrá efectuar operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliarias: Mediante la adquisición, promoción, venta, explotación, arrendamiento, construcción, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles rurales o urbanos, pudiendo asimismo construir edificios para venta o comercio y realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de la Propiedad Horizontal. 6) Duración: 50 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: Se fija en la suma de ₳ 20.000.000 compuesto por 20.000.000 de acciones ordinarias, al portador, de un voto por acción, de ₳ 1 de valor nominal cada una. 8) Administración: Estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General de Accionistas, entre un mínimo de dos y un máximo de cinco, con mandato por un ejercicio. Se prescinde de la Sindicatura. Composición del Directorio: Presidente Marcelo Alejandro Gonzalez, Vicepresidente Viviana Irma Iglesias, Director Suplente Nelly Elena Pucci. 9) La Representación Legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente en su caso. 10) Cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año.

El Contador
Nº 45.962

SOCIEDAD INTEGRAL DE CONSTRUCCIONES ESPECIALES

SOCIEDAD ANONIMA

SOCIEDAD INTEGRAL DE CONSTRUCCIONES ESPECIALES S. A. Por escritura del 7 de marzo de 1991, Rodolfo Garcia, argentino, casado, 52 años, DNI. 4267483, ingeniero, Calle Lincoln número 3677, Capital y Carlos Daniel Gandulfo, argentino, casado, 34 años, empresario, DNI. 12636573, Av. Vergara 2051, Merlo, Buenos Aires, constituyeron SOCIEDAD INTEGRAL DE CONSTRUCCIONES ESPECIALES S. A., domiciliada en Av. Corrientes 753, 18° "A", Capital. Objeto: Ejecución de proyectos y la dirección y realización de redes y centrales telefónicas, obras hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas, edificios, caminos, mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectura, públicas o privadas por contratación directa o por participación en licitaciones; aportes de capital a empresas o particulares, financiaciones o créditos; compraventa y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios; compra, venta permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; aceptación de mandatos o administraciones, la prestación de servicios de asesoramiento industrial y técnico en decoración; importación y exportación; la explotación de todo tipo de establecimientos agrícolo ganaderos y la industrialización de sus productos. Plazo: 99 años desde su inscripción. Capital: ₳ 5.000.000. Administración: Directorio integrado entre 1 y 5 miembros con mandato por 1 ejercicio. Primer Directorio: Presidente: Rodolfo Garcia; Director Suplente: Carlos Daniel Gandulfo. Se prescinde de la Sindicatura. La representación la ejerce el Presidente o el Vicepresidente en su reemplazo, Cierre del ejercicio: 28 de febrero de cada año.

El Escribano
Nº 45.967

SUPER FAST

SOCIEDAD ANONIMA

ACLARACION publicación del 12/3/91 Recibo Nº 45.345 Se hace saber que por escritura complementaria del 12/3/91, otorgada ante el escribano de Capital Federal, Mario A. Guyot Ferrari, Fº 97, Reg. 114, se modificó el punto b) Art. 3 del objeto social quedando redactado así: b) Industrial: Mediante la elaboración, fabricación y procesamiento de sustancias alimenticias. Diseño de envases, paquetes y envolturas. Quedando los demás incisos del objeto social sin modificación.

La Autorizada
Nº 45.936

TOMAPAK

SOCIEDAD ANONIMA

Art. 10 LS Inc. a) 1) Jaime Adolfo Isern 20/9/ 1962 comerciante, DNI. 14.959.072, Jujuy 1155, piso 2, Dpto D Capital Federal, y Jorge Alberto Esposito 27/9/1948, comerciante DNI. 6.151.459, Granville 1351 Jose Mármol. 2) 16/ 8/90. 3) TOMAPAK S.A. 4) Corvalán 2175 Dto A Capital Federal 5) Industrial y Comercial mediante la fabricación comercialización, fraccionamiento, distribución, elaboración e industrialización de todo tipo de productos alimenticios, que por cuenta propia y/o de terceros. Importación, Exportación de todo tipo de alimentos elaborados y/o en proceso de elaboración 6) 30 años a contar desde la fecha de su Inscripción 7) 3.000.000. de Australes 8) Director Presidente Jorge Alberto Esposito, Vte. Jaime Adolfo Isern, Direct. Sup. Elba Elena Fernandez, comerciante, 15/1/1946 L.C. 5.252.627, Granville 1351, Jose Mármol se prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente 10) 31 de marzo de cada año.

La Escribana
Nº 45.941

TRANSPORTES EL PORVENIR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 58, 1/3/91, Reg. 452, Cap. José Cesareo Schmidt, cas. arg. nac. 23/3/36, LE. 5.466.098, com.; Lidia Mercedes Gentilucci de Schmidt, cas. arg. nac. 30/4/39, LC. 6.473.761, com., ambos dom., Av. San Martín e Islas Malvinas, Río Grande, Tierra del Fuego; Juan Carlos Gentilucci, cas. arg. nac. 4/9/32, LE. 5.451.247; Haydée Angela Ramadori de Gentilucci, cas. arg. nac. 20/6/34, LC. 1.442.225, ambos com. y dom. Islas Malvinas 733, Río Grande, Tierra del Fuego. constituyeron, TRANSPORTES EL PORVENIR S. A., Domicilio: Cap. Duración: 99 años dde. inscrip. Reg. Pco. de Com. Objeto: realizar por cta. ppia. o de 3, o asociada a 3, en el país o fuera de él las sig. activ. a) Transporte de cargas generales, cualquier especie o naturaleza, modalidad, en especial por automotores y/o vehículos de todo tipo, ppios. o de 3, ya sea transporte interjurisdiccional o internacional; b) Industriales: relacionadas o no con el transporte y c/medios o no para efectuarlo, incluyendo instalación o participación en fábricas o establecimientos de cualquier naturaleza; c) Comerciales: Ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, distribuciones, representaciones, importaciones, exportaciones y asesoramientos técnicos o no; d) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, locación, fraccionamiento, loteo, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en Ley 13.512; e) Financiera: Mediante el aporte o inveriones de capitales a pers. soc. existentes o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, dar y tomar dinero prestado con o sin garantías reales. Se excluyen operaciones comprendidas en Ley de Entidades Financieras y las que requieran concurso público. Agropecuaria: Explotar establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos y forestales e industrializar primariamente sus frutos y productos. Forestar y reforestar. Todo por intermedio de profesional c/tit. habilitante cdo. corresponda. Capital: A cien millones, acciones son ordinarias, nominativas, no endosables, cien mil ₳, valor nominal c/u, 1 voto por acción. Directorio: entre 1 y 5 miembros por 3 ejercicios. Puede designar suplentes. Quórum art. 260, mayoría de votos presentes. Prescinde de sindicatura, conf. art. 284 Ley 19.550. Asamblea: rige quórum y mayorías 243 y 244. Ejercicio: cierra 31/12. Presidente José Cesareo Schmidt, Vicepresidente: Juan Carlos Gentilucci, Directora titular: Lidia Mercedes Gentilucci de Schmidt y directora suplente: Haydée Angela Ramadori de Gentilucci. Sede social: Las Casas 3445. Cap.

La Apoderada
Nº 45.985

TRELERIS

SOCIEDAD ANONIMA

TRELERIS SOCIEDAD ANONIMA con domicilio en Colonia 815, Escrit. 107, Montevideo, República Oriental del Uruguay por acta del 3/ 9/90 y escritura pública del 22/10/90 resolvió establecer una sucursal en Sánchez de Loria 979 Capital Federal, nombrando apoderado a Arnaldo Edgardo Fortino. Se le asigna un capital de ₳ 30.000.000. Se otorga poder especial a Pedro Romano. Duración: 100 años desde 17/ 12/85. Objeto: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta. B) realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones. No efectuará operaciones de intermediación de seguros y reaseguros ni las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Explotación de marcas. Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Directorio: de 1 a 7 miembros elegidos anualmente. Representación: presidente o vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera.

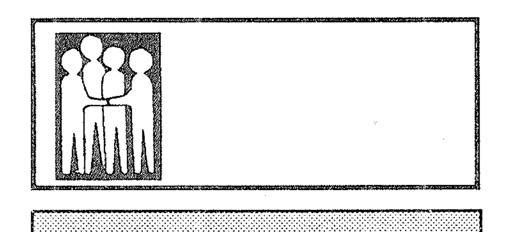
El Autorizado
Nº 45.942

TYCOON

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución: Esteban Alfredo Musante, argentino, soltero, nacido el 14/5/ 1945, L.E. Nº 4.528.056, Av. Montes de Oca 310, 1º, Dto. "A", de Capital Federal; comerciante; María Elena Sala Viglione, argentina, soltera, nacida el 5/7/1953, empleada, D.N.I. Nº 11.077.319, Av. Federico Lacroze 1935, 8º, Dto. 55, de Capital Federal; 8 de marzo de 1991; TYCOON S. A.; Ciudad de Buenos Aires, Av. del Libertador 2221, 1º, Dto. "B"; Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propios o de terceros; Diez Millones de Australes; Directorio de uno a cinco miembros, por tres ejercicios; Se prescinde de la sindicatura privada; Presidente o Vicepresidente en su caso; 31 de mayo de cada año; 99 años; Directorio: Presidente: Esteban Alfredo Musante; Director Titular: María Elena Sala Viglione, Director Suplente: María Celia Della Maddalena.

El Apoderado
Nº 46.012



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACUSTICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 7/3/91. Socios: Norberto Hernán Chavero, argentino, casado, comerciante, 39 años, CIPF. Nº 6.380.536, Gascón 1164, PB "H", Capital y don Bruno Iannice, italiano, divorciado, comerciante, 56 años, CIPF. Nº 4.843.917, Juncal 802, 4º "I", Capital. Denominación: "ACUSTICA S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, concesión, consignación, distribución y alquiler de productos y/o elementos eléctricos y/o electrónicos. Industriales: Fabricación y/o ensamblado de productos y/o elementos eléctricos y/o electrónicos. Capital: ₳ 10.000.000. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 28/2. Sede social: Tucumán 1567. 9º "50", Capital.

La Autorizada
Nº 45.938

ADRIAN RUBINOWICZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por escritura del 28/12/ 90, otorgada ante el Escrib. de Cap. Fed. Alfredo D. López Zanelli, al folio 447 del Reg. 402 a su cargo, el Sr. Adrián Rubinowicz, cedió a su consocio don Víctor Lázaro Rubinowicz 240 cuotas de ₳ 10 v/n. c/u. equivalente a 2.400 Australes de Capital, por el precio de ₳ 5.000.000, reformándose el Art. 4º del Contrato así: "Cuarto: El Capital social se fija en la suma de Cinco Mil Australes, dividido en quinientas cuotas de Diez Australes valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Adrián Rubinowicz, doscientas cincuenta cuotas, equivalentes a Dos Mil Quinientos Australes de Capital; y Víctor Lázaro Rubinowicz, doscientas cincuenta cuotas, equivalentes a Dos Mil Quinientos Australes de Capital."

El Escribano
Nº 45.976

— ACLARACION —

ARQ. GIGLIO & del CUATRO ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ampliación publicación del 18/2/91 número 41.936. Socios: Eduardo Giglio: DNI. 10.021.400. Denominación: "ARQ. GIGLIO & del CUATRO ASOCIADOS S.R.L."

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en la edición del 7/3/ 91.

La Escribana
e. 19/3 Nº 43.877 v. 19/3/91

CESYG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifican avisos Rec. Nº 41.636, BO 14/2/ 91 y rec. Nº 43.228 BO 1/3/91, siendo esta la denominación correcta.

La Autorizada
Nº 45.946

COLEGIO HIGHLANDS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ampliando la publicación de fecha 31/12/90 (fs. 30) según recibo Nº 30.076 se aclara fecha del contrato: 19/10/90 y su modificación fecha 10/12/90.

La Autorizada
Nº 45.940

DECAEDRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 19/11/90, se dispuso la cesión de cuotas y Reformas de la cláusula 5º. María Esther Rodríguez de Del Puerto, cede, vende y transfiere a favor de Nora Ester de Del Puerto, argentina, divorciada, contadora pública, nacida el 15/7/ 47, LC. 5.711.864, domiciliada en Eduardo Acevedo 18 piso 4º, Cap. Fed., las 160.000 cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad mencionada y Emilia Vicenta Rodríguez, cede, vende y transfiere a favor de Nora Ester Del Puerto las 35.000 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad, ambas cesiones por el precio total convenido de Australes Un Millón, colocando a la cesionaria en sus mismos lugares, grado y prelación. Quinta: Las socias Nora Ester Del Puerto y Emilia Vicenta Rodríguez, quedan investidas del cargo de Gerentes, teniendo el uso de la Firma Social en forma indistinta, separada o alternada.

El Autorizado
Nº 46.066

DISTRIBUIDORA POLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 6/3/91, Socios: Miguel Jorge Ponce, argentino, soltero, comerciante, nacido 4/7/57, DNI. Nº 13.021.920, domicilio en Concordia 4718, Cap. Fed.; Gustavo Alberto Loggio, argentino, casado, comerciante, nacido 17/3/59, DNI. Nº 13.519.474, domicilio en Uriburu 4041, San Martín, Prov. Bs. As. Denominación: DISTRIBUIDORA POLO S.R.L. Domicilio social: Concordia 4718, Capital Federal. Plazo: 99 años a contar de inscripción en R.P.C. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la: Compra, venta, importación, exportación, distribución y consignación de artículos para librería escolar y comercial y de papelería y útiles para dichos usos. Capital Social: ₳ 5.000.000, Dirección y Administración: Ambos socios en forma indistinta con cargo de Gerentes. Cierre de Ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Autorizado
Nº 45.965

DOMINGO J. RINALDI Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que el Capital Social de la Sociedad del rubro asciende a ₳ 12.000.000, dividido en 12.000 cuota partes de ₳ 1.000 valor nominal cada una, rectificándose de este modo la publicación errónea anterior, punto 7) publicado el 5/3/91, recibo Nº 43.480.

El Autorizado
Nº 45.915

EDELWEISS SPEDITION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Creada por escritura del 5/3/91. Socios: Guillermo Serenberg, arg., casado, comerciante, D. N. I. 12.892.123, 27/2/57, y Marcela Alejandra Giambruni, arg., casada, comerciante, D. N. I. 17.706.844, 1º/11/65, ambos con domicilio en General Hornos 2543, Martínez Prov. Bs. As. Duración 60 años desde su inscripción. Objeto:Todo tipo de mudanzas y transportes de cargas, nacionales o internacionales, ya sea por carga aérea, terrestre o marítima, consignaciones y depósitos de mercaderías o cargas, venta de pasajes terrestres, aéreos o marítimos ya sean de cabotaje o internacionales, organización, comercialización y explotación de viajes de turismo nacional o internacional y toda otra actividad que se relacione directa o indirectamente con el transporte de cosas y pasajeros y venta de pasajes. Importación, exportación y comercialización de toda clase de bienes permitidos por las disposiciones legales en vigencia. Capital: ₳ 20.000.000.-. Administración y representación legal: A cargo de ambos socios en el carácter de gerentes por el término de duración de la sociedad. Cierre Ejercicio 31 de Enero. Domicilio: Luis Sáenz Peña 366 5º 22 Cap. Fed.

El Abogado
Nº 45.937

EDGARDO CATTERBERG Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: I) Constitución: escr. públ. del 15/2/91, Reg. 698, Cap. Fed. II) Socios: los córy. 1ras. nupcs. Edgardo Raúl Catterberg, nac. 27/8/45, 45 años, D. N. I. 4.530.378, politicólogo; e Hilda Kogan, nac. 4/2/45, 46 años, D. N. I. 4.995.195, abogada; ambos argentinos, domic. Av. Córdoba 1335, 4º "C", Cap. Fed. III) Denominación: EDGARDO CATTERBERG Y ASOCIADOS S. R. L. IV) Domicilio: Cap. Fed. Sede Social: Av. Córdoba 1335, 4º "C". V) Duración: 99 años desde su inscripción en el Reg. Púb. de Com. VI) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros de encuestas, sondeos y, en general, estudios de opinión pública, mercados y comunicaciones y consultorías y programas educativos relacionados directa o indirectamente con dichas materias. VII) Capital: ₳ 8.000.000.- VIII) Administración: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma conjunta o separada. Revestirán dicho carácter mientras la reunión de socios no disponga lo contrario. IX) Cierre del ejercicio: 31/12/ de cada año. X) Designación de gerentes: Edgardo Raúl Catterberg e Hilda Kogan.

El Apoderado
Nº 45.954

EFEZETA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fernando Alejandro Zabaljauregui, argentino, casado, comerciante, nacido el 21-12-54, D. N. I.: 11.488.072, domiciliado en Yerbal 725 2do. piso Dto. "G" y Alejandra Sanmartín, argentina, casada, comerciante, nacida el 23-04-58, D. N. I.: 12.465.359, domiciliada en Yerbal 725 2do. piso Dto. "G". 2) 30 de Noviembre de 1990. 3) EFEZETA S. R. L. 4) Carlos Calvo 2738 Cap. Fed. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: fabricación, industrialización, elaboración, compra-venta, importación, exportación y distribución de productos de madera en todos sus tipos y formas, incluyendo elementos para el deporte y esparcimiento, muebles, juguetes y artículos decorativos, como así también los accesorios de los productos elaborados. 6) 50 años. 7) Capital Social: ₳ 10.000.000. 8) La administración estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término del plazo de duración de la sociedad. La representación legal y uso de la firma social será ejercida por Fernando Alejandro Zabaljauregui. 9) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 45.908

ESCALO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por instrumento privado del 7 de febrero de 1991, Mario Alfonso Perticari, cedió a Ciro Alejandro Espiñeyra y José Antonio Piccolo las diez cuotas sociales que le pertenecían, las que fueron adquiridas por partes iguales. Modifican la claus. 5a. del estatuto estableciendo que ambos socios actuarán en carácter de gerentes en forma individual e indistinta.

El Autorizado
Nº 46.021

FITITO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Cláusula quinta: Se nombra gerente a todos los socios y el uso de la firma social será ejercida en forma indistinta por el señor Alberto Luis Vismara y por la Sra. Ana María Peña. Podrán adquirir y vender bienes muebles e inmuebles hipotecarlos y gravarlos, dar y aceptar préstamos, constituir prendas, conferir poderes, celebrar toda clase de contratos; operar con todos los bancos oficiales y privados; presentarse a licitaciones públicas y privadas y así administrar libremente los negocios sociales, incluso los actos comprendidos dentro del art. Nº 1881 del Código Civil y permitidos por las leyes de la Nación. La firma social no podrá ser empleada en avales a favor de terceros, ni en negocios ajenos a la sociedad, salvo conformidad de todos los socios.

El Autorizado.
Nº 45.916

HECTOR ROBERTO OTTURI Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa por un día: 1) Héctor Roberto Otturi, arg., nacido el 8/4/1923, casado, comerciante, con L. E. Nº 1.674.945, domiciliado en Av. del Libertador 5278, Cap. Fed.; Mario Oscar Martín, arg., nacido el 1/5/1955, casado, comerciante, con D. N. I. Nº 11.741.416, domiciliado en Juan Bautista Alberdi 4102, Cap. Fed., y Fabián Claudio Chiaborelli, arg., nacido el 14/9/1960, casado, comerciante, con D. N. I. Nº 14.151.281, domiciliado en Tinogasta 4094, Cap. Fed. 2) Escritura Nº 29 del 11/3/91 Reg. Notarial 1043-Cap. Fed. 3) HECTOR ROBERTO OTTURI Y ASOCIADOS S. R. L. 4) Maipú 812, Piso 8vo., Dto. "M", Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, operaciones de importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturados; y especialmente de productos y sustancias textiles, elaboradas, semielaboradas materias primas, y su promoción, pudiendo realizar toda clase de operaciones de comercio internacional, y asesoramiento sobre todo tipo de operaciones de exportación e importación. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) ₳ 2.500.000.- 8) La administración representación Legal y uso de la firma social, estará a cargo de 1 o más gerentes, en forma individual e indistinta, socio o no y por tiempo indeterminado. Gerentes: Héctor Roberto Otturi; Mario Oscar Martín; y Fabián Claudio Chiaborelli. 9) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 45.935

IMPRESORA BAIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cambio de domicilio. Ampliación objeto. Documento del 7/3/91: IMPRESORA BAIRES, S. R. L. resolvió cambiar domicilio social de Paraguay 2624, 10º, B, Capital, a Lavalle 1382, 3º piso, Capital Federal. Amplió su objeto social: "a) Industrial: Fabricación, impresión, de bolsas de polietileno, polipropileno, extrusión de film de polipropileno, inyección de artículos plásticos en general. b) Comercial: compra, venta, distribución, comercialización, representación, consignación, importación y exportación de todos los productos de su objeto industrial. Alquiler de máquinas del rubro".

El Autorizado
Nº 46.019

INSTITUTO GERIATRICO DE LOS SANTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Onnis, Alejandro Juan, arg., com., D. N. I. 10.232.926, casado, 38 años, dom. Chile 122 1º F Haedo, Pcia. Bs. As.; Cibeyra, Francisco Aníbal, arg., L. E. 7.826.095, soltero, 41 años, dom. Caferatta 4851 Caseros Pcia. Bs. As.; Fernández, Norma Nelly, arg., Dra. en medicina, D. N. I. 12.411.052, soltera, 34 años, dom. Valentín Gómez 4495 2º C Caseros, Pcia. Bs. As. 2) Inst privado 26/11/1990. 3) INSTITUTO GERIATRICO DE LOS SANTOS, S. R. L. 4) Dom. Ciudad de Bs. As., sede social El Salvador 5489/91 Cap. Fed.5) Realización de tratamientos geriátricos a los ancianos que se sometan a la atención médica, de enfermería y psiquiátrica y demás cuidados necesarios, bajo el régimen de pensionados o no, en establecimientos apropiados al efecto. Asimismo, se encuentra autorizada a realizar toda clase de acciones inmobiliarias y/o financieras que estén relacionadas con su objeto social. 6) 20 años desde insc. R. P. C. 7) ₳ 10.000.000.- 8) Cierre ej. social: 30/06. 9) Adm., rep. y uso de firma social: a cargo de dos o más gerentes en forma conjunta de a dos. Socios gerentes: Onnis, Alejandro Juan; Cibeyra, Francisco Aníbal y Fernández, Norma Nelly. Directora Técnica Médica: Dra. Norma Nelly Fernández. Duración en los cargos: indeterminada.

El Autorizado
Nº 45.963

LAUFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Héctor Jofre, casado, comerciante, Cerrito 1548 P. 12 Dto. 69, Cap. Fed., 61/1941, D. N. I. 6.938.576 y Laura Ester Fernández, casada, comerciante, Cerrito 1548 P. 12 Depto. 69 Cap. Fed. 14/2/1953; D. N. I. 10.540.271, 2) LAUFER S. R. L. 3) Cerrito 1548 P. 12 Cap. Fed. 4) 50 años, 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o terceros y/o asociada a terceros, por sí o por medio de interpósita persona, dentro o fuera del país, desde y para el exterior, a las siguientes actividades: a) de comercialización: proveniente de la compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, comisión, cesión, mandato, consignaciones, fraccionamiento, envase y distribución o comercialización de bienes y/o productos elaborados o semielaborados, relacionados con el ramo de la construcción (y corralón en general) y la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes muebles e inmuebles, urbanos o rurales y su subdivisión y/o fraccionamiento de tierra, urbanizaciones, construcciones diversas, incluso las del régimen de propiedad horizontal con fines de explotación, renta o enajenación. Además y en forma conexa con los bienes y/o productos derivados de la producción agrícola, ganadera, minera, industrial y de servicios. b) de producción: provenientes de la fabricación de productos y subproductos relativos a la industria de la construcción y la realización y administración de proyectos de obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, silos, bodegas, viviendas, talleres, puentes, obras viales, se trate tanto de obras públicas como privadas; refacción o demolición de las obras enumeradas; proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas públicas o privadas y en general construcciones y edificios de todo tipo, y en forma conexa con los bienes y/o productos derivados de la producción agrícola, ganadera, minera, industrial y de servicios. c) de servicios: provenientes de la prestación de los servicios de reserva y venta de pasajes en todos los medios de transporte habilitados por la autoridad competente, así como la mediación en la expedición y transferencia de equipajes relacionados con dichos títulos o cupones de transporte, la reserva y venta de ubicación y servicios en establecimientos de hospedaje o similares, incluso en campamentos de turismo, la organización y realización de excursiones a poblaciones y lugares de turismo, con la inclusión o no de los servicios complementarios, de carácter individual o colectivo, con o sin la inclusión de todos los servicios propios de los denominados "a forfait", la recepción y asistencia de turistas en sus excursiones y durante la permanencia en el país en el caso de extranjeros, con o sin la prestación de servicios de guías, intérpretes y/o acompañantes, la información y promoción turística con la difusión que requieren las prestaciones de servicios y bienes ofrecidos, la organización y prestación de los servicios turísticos y sociales para los congresos y eventos dentro y fuera del país, el alquiler de automóviles con o sin chofer, de aviones, barcos, y cualquier otro medio de transporte apto para excursiones o viajes turísticos, deportivos o culturales, el alquiler de equipos y útiles destinados a la práctica de turismo deportivo o cultural, la mediación en el alquiler de casas y departamentos de lugar de veraneo, exclusivamente con fines turísticos y/o vacacionales, la prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes, de aquellos servicios que se encuentran comprendidos en el artículo 1º de la Ley 18.829 y de sus respectivas reglamentaciones. c) financieras: provenientes de la realización, exclusivamente por cuenta propia y capitales propios, de operaciones de financiación mediante préstamos, con o sin garantías, a corto o largo plazo; la realización de aportes de capital a personas o sociedades existentes o a crearse; la financiación de todo tipo de operaciones realizadas o a realizarse. De la financiación de operaciones de crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación o sin ellas, negociación de títulos, acciones, valores mobiliarios, y/o papeles de créditos por cualquiera de los sistemas creados o a crearse y operaciones financieras en general, excluidas las reservadas a las entidades financieras de conformidad con las disposiciones de la Ley de Entidades Financieras y cualquier otra que requiera concurso público. 6) ₳ 6.000.000 dividido en 6.000 cuotas de ₳ 1.000 cada una. 7) Administración, Representación Legal y Uso de firma social uno o más gerentes individual o indistinta, socios o no, por cinco ejercicios. 8) 31/8 de cada año, se designan gerentes a Héctor Jofre y Laura Ester Fernández.

La Autorizada
Nº 45.973

MAKLER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que los actuales socios, don Ricardo Juan Rosenthal y Juan Guido Ignacio Garioni, por Escritura 63 del 26/2/91 procedieron a transformar la Sociedad en MAKLER S. A., elevando el capital originario de MAKLER S. R. L. de ₳ 100 a la suma de ₳ 3.000.000 en la Sociedad MAKLER S. A. Asimismo y a los efectos de adoptar el nuevo tipo social, procedieron a redactar el siguiente Estatuto que regirá la Sociedad: 1) Bajo la Denominación de MAKLER S. A. continúa funcionando la Sociedad constituida originariamente bajo la denominación de MAKLER S. R. L. 2) 99 años desde el 28/5/85, fecha a partir de la cual se ha comenzado a computar el término originario de la Sociedad transformada. 3) 25 de Mayo 577, Piso 5º. 4) Realizar la actividad de intermediación, promoviendo la concentración de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables, con plena capacidad jurídica, para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente con el objeto social, por intermedio de profesionales habilitados al efecto. 5) ₳ 3.000.000. 6) Presidente o Vicepresidente en su caso. 7) Se prescinde de la Sindicatura. 8) Presidente: Ricardo Juan Rosenthal; Vicepresidente: Juan Guido Ignacio Garioni; Vocales: Lorena María Verdaguer O' Toole e Irene Beatriz Prieto de Garioni. Director Suplente: Wenceslao Tejerina. 9) 30 de junio de cada año.

La Apoderada
Nº 45.988

MODELA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: I) Constitución: escr. públ. del 25/10/90, Fº 849 Reg. 698, Cap. Fed. II) Socios: cóny. en 2da. nupc. Manuel Alberto Delfico, nac. 25/9/37, 53 años, L.E. 4.261.917, comerc. y en 1ras. nupc. María Teresa del Rosario Moya, nac. 25/10/46 años, D. N. I. 4.932.899, abogada; ambos domic. Av. Córdoba 1335 4º "C", Cap. Fed. cóny. en 1ra. nupc. César Norberto Lara, nac. 6/6/48, 42 años, L. E. 8.273.745 y Norma Isabel Capretti, nac. 21/5/47, 43 años, L.C. 5.655.816, ambos comerc., domic. en Carreras 855, Cap. de Mar de Ajó, Bs. As., todos argentinos. III) Denominación: "MODELA S.R.L.". IV) Domicilio: Cap. Fed. Sede Social: Av. Córdoba 1335, 4º "C". V) Duración: 99 años desde su inscripción en el Reg. Púb. de Com. VI) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, construcción, locación, sublocación, refacción, explotación y administración de inmuebles, incluso los inmuebles afectados al régimen de la ley 13.512. VII) Capital: ₳ 10.000.000. VIII) Administración: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma conjunta o separada. Revestirán dicho carácter mientras la reunión de socios no disponga lo contrario. IX) Cierre del Ejercicio: 30/6 de cada año. X) Designación de Gerentes: César Norberto Lara y Manuel Alberto Delfico.

El Apoderado
Nº 45.955

NAUTICA UNION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: "NAUTICA UNION SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" domicilio Av. Roque Sáenz Peña 825, piso 3º, of. 303, Buenos Aires inscripta 14/12/81 Nº 4599 Lº 82 de S. R. L. celebró el 27 de diciembre de 1990, reunión de socios totalitaria y unánime que resolvió: 1) Acuerdo transformación tipo social de Sociedad de Responsabilidad Limitada por Sociedad Anónima. 2) Aprobación Balance Especial Transformación al 30/11/90. 3) Adopción texto nuevo estatuto. 4) Designación Directorio - Fijación Sede Social. Instrumento de transformación Escrit. 28/12/90. Fº 1679, Reg. 249, Capital Federal. Se resolvió por unanimidad transformar tipo social, aprobar Balance Especial de Transformación, redactar Estatuto Sociedad Anónima, designar Directorio, ratificar monto capital social, fijar sede social, designar Sindicatura. Estatuto: art. 1º: Con la denominación de "NAUTICA UNION S.A." continuará funcionando la Sociedad resultante de la transformación de "Naútica Unión Sociedad de Responsabilidad Limitada". La Sociedad tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Art. 2º: La duración de la sociedad es de 20 años, a partir del 14 de diciembre de 1981. Art. 3º: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, de las siguientes actividades: (a) La fabricación, producción, industrialización, compra, venta, importación y exportación de hélices y/o motores marinos, lanchas y embarcaciones de todo tipo, sus repuestos y accesorios y elementos de seguridad, mantenimiento y reparación de los mismos, la representación de marcas de fábrica, patentes de invención y consignaciones, relacionadas con su objeto social; explotación de astilleros y guarderías de embarcaciones y reparaciones para talleres navales. (b) La inversión de capitales en empresas constituidas o a constituirse; el otorgamiento de créditos, préstamos y adelantos en dinero con o sin garantía real o personal; la participación en otras sociedades por acciones y la adquisición, enajenación y transferencia de títulos y valores mobiliarios en general, nacionales y/o extranjeros. Se

excluyen las operaciones comprendidas por la ley de entidades financieras y por toda otra que requiera el concurso público. (c) La realización de servicios de consultoría y asesoramiento en todo lo relacionado con la organización, instalación, atención, desarrollo, promoción y administración de empresas, en los campos de administración, industrial, comercial, publicitario, de personal, técnico, financiero, impositivo y económico, los que serán portados, cuando la índole de la materia así lo requiera, por profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. (d) El ejercicio de todo tipo de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administraciones en general, con la mayor amplitud y en las condiciones permitidas por las leyes. Capital - Acciones. Art. 4º: El capital social es de A 10 representado por 1.000 acciones ordinarias, al portador de A 0,01 valor nominal cada una. Art. 9º: La dirección y administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 7, con mandato por tres años. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deberán designar a un Presidente y podrán, asimismo, designar a un Vicepresidente, quien reemplazará al presidente en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización. Art. 12: La fiscalización está a cargo de un Síndico Titular por el término de tres años. La asamblea también debe elegir a un Síndico Suplente por el mismo término. Representación: Corresponde al Presidente del Directorio o a quien lo reemplace. Receso: No hay socios recedentes. La fecha de cierre de ejercicio, continúa siendo la misma o sea el 31 de julio de cada año. Directorio: fijar en 3 directores titulares y en 3 suplentes. Presidente: Manuc Ohanes Diarbekirian. Vicepresidente: María Ercilia González Vergara de Diarbekirian. Director Titular: Delia Beatriz Giménez. Directores Suplentes: José Alfredo Martínez de Hoz, Susana Clara Mentasty y Daniel Cuenca. Síndico Titular: Fernando R. López Daneri. Síndico Suplente: Enrique Rodríguez. Fijación domicilio sede social: Av. Roque Sáenz Peña Nº 825, Piso 3º, of. 303.

El Apoderado
Nº 45.995

NEW CLASSIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: José Carlos Cachia, 23 años, nacionalidad argentina, profesión industrial con domicilio en Marcos Sastre 5317 Capital Federal, D. N. I. 18.263.332, José Marcos Zoberman, nacionalidad argentino, nacido el 20 de julio de 1943, Cédula de Identidad de la Policía Federal 4.931.768 y Carlos Zoberman nacido el 3 de setiembre de 1940, de nacionalidad argentino, con domicilio en Rivadavia 6767 Capital Federal. Cédula de Identidad de la Policía Federal 4.931.761. Denominación: NEW CLASSIC S. R. L. Duración: 99 años. Objeto: producción, comercialización, distribución, importación y exportación, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero de camisas y de prendas de vestir en general, sus materias primas y afines. Capital: se fija en la suma de Australes 60.000.000 dividido en 60.000 cuotas de australes 1.000 valor nominal cada una. José Carlos Cachia 50 %, José Marcos Zoberman 25 % y Carlos Zoberman 25 %. Representación: conjunta de a dos de los gerentes. Cierre de ejercicio: 31 de enero. Domicilio legal: Segurola 1291 1º Capital Federal. Gerentes: José Carlos Cachia, José Marcos Zoberman y Carlos Zoberman.

La Gerencia
Nº 45.896

OM SYSTEMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida según contrato de fecha 18/2/1991. Socios: Juan Carlos Ortolan, argentino, nacido el 11/12/1957, casado, empleado, D. N. I. Nº 13.624.940 domiciliado en 262 Nº 2106 de Don Bosco, Quilmes de Prov. de Bs. As. y Vicente Jorge Moya, argentino, nacido el 2/6/1943, divorciado, comerciante, D. N. I. Nº 4.415.369, domiciliado en Doblas 232, Piso 14 "A" de Capital Federal Razón Social: "OM SYSTEMS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio Social: Tucumán 1518, Piso 5º "2" de Capital Federal. Duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Fabricación, compra-venta, instalación, asesoramiento y servicio técnico relativo a productos electrónicos y accesorios para televisión aplicados a sistemas de seguridad, educacionales, industriales, profesionales y broadcasting. Importación y Exportación. Capital Social: A 30.000.000.- (Treinta millones australes). Administración, representación legal y uso de firma social: a cargo de Juan Carlos Ortolan y Vicente Jorge Moya quienes revisten el carácter de gerentes en forma individual. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de enero de cada año.

El Autorizado
Nº 45.888

ORFEBRERIA DI ROMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 7/3/91; Raúl Gumtin, 40 años, D. N. I. 8.549.836, y María Angélica Barca, 37 años, D. N. I. 11.023.965; argentinos, divorciados, empresarios y domiciliados en Guardia Nacional 721/42, Capital; "ORFEBRERIA DI ROMA S. R. L.", Guardia Nacional 742, Capital. Plazo: 50 años. Obj.: La fabricación, compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de artículos y recipientes metálicos de comercialización en casas de bazar y ferretería; incluyendo artículos de herrería artística y toda clase de artículos realizados en metales destinados y para ser utilizados en el hogar y/o en el comercio. El ejercicio de mandato, representaciones y comisiones; Importación y Exportación. Cap.: A 150.000.000; Adm.: Los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado. Cierre ejercicio: 31/12.

El Apoderado
Nº 45.886

QUIMICA DROMAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 26/2/91. Socios: Pascual Tarasio, italiano, casado, comerciante, 41 años C. I. P. F. Nº 6.729.002, Monseñor Shell 1421, Lomas de Zamora y don Arcángel Cefola, argentino, soltero, técnico químico, 59 años, L.E. Nº 4.507.466, Gral. Eugenio Garzón 7076, Capital. Denominación: "QUIMICA DROMAT S. R. L.". Duración: 5 años. Objeto: La comercialización, industrialización, importación, exportación y representación de drogas, reactivos, productos farmacéuticos, productos químicos en general de cualquier naturaleza y todo tipo de elementos y materiales de laboratorio. Capital: A 2.000.000. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Gral. Eugenio Garzón 7076, Capital.

Nº 45.939

SAFERCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ampliación de publicación recibo Nº 42.990 fecha 28-2-91.- La profesión de Mabel Juana Zentner de Jonas es comerciante.

El Autorizado
Nº 45.972

SIERRA, SIERRA & CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 6-3-91; Alfredo Fidel Sierra, español, casado, 60 años, CI 3.974.149; María Campelo de Sierra, española, casada, 56 años, CI 4.904.938; Alejandro Sierra, argentino, casado, 28 años, DNI 14.927.356; y Javier Sierra, argentino, soltero, 22 años, DNI 20.023.400; comerciantes y domiciliados en Mendez de Andes 575, Capital; "SIERRA, SIERRA & CIA. S. R. L."; Sede legal: General Urquiza 110, Capital; Plazo: 25 años; Obj.: La explotación del negocio de confiterías, restaurantes, casas de lunch, cafeterías, bares, despachos de bebidas con o sin alcohol; La elaboración de pizzas, fugazzas, fainá, emparedados, empanadas, postres y churros y toda otra actividad vinculada con el rubro gastronómico; Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de productos, mercaderías y bienes relacionados con las actividades sociales; Cap.: A 10.000.000; Adm.: Gerentes: los socios Alfredo Fidel Sierra y Alejandro Sierra, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31-3.

El Apoderado
Nº 45.887

SWEETIES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1) Lucía María Caubarrere, D.N.I. 15.073.343, uruguaya, soltera, 25 años, psicopedagoga, domiciliada en Rodríguez Peña 1710, 6to. piso, Capital Federal; María Laura Pini de Alchouron, D.N.I. 16.749.540, argentina, casada, 27 años, empresaria, domiciliada en Arenales 2621, 8vo. piso, Capital Federal; y María del Carmen Sanchez de Bustamante de Fonrouge, D.N.I. 16.477.836, argentina, casada, 31 años, empresaria, domiciliada en Rodríguez Peña 1317, 3er. piso, Capital Federal. 2) Instrumento privado del 28.02.91. 3) "SWEETIES S. R. L.". 4) Maipú 267, piso 11, Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a impartir enseñanza a niveles de jardín de infantes, preescolar, de idiomas, educación física, natación, talleres de actividades artísticas y educativas, y la prestación de servicio de guardería infantil. Las actividades que lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 6) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) australes seis millones (A 6.000.000.-). 8) y 9) A cargo de los socios en forma individual e indistinta. Duración cinco ejercicios, siendo reelegibles. 10) El 31 de julio de cada año.

El Abogado
Nº 45.956

TUA CASA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION CUOTAS. RENUNCIA GERENTES. DESIGNACION GERENTES.

TUA CASA S. R. L. Documento del 4/3/91: Los socios Guillermo José Limeres, Hugo Arturo

Clemente Taglioretti y Carlos Alberto Grossi, cedieron sus 350 cuotas a su consocio Victor Angel Pérez, 300 cuotas y a la socia ingresante Adriana Genoveva Sequalino, DNI 11.624.601, nacida 22/12/54, arg., comerciante, casada, domiciliada en Bahía Blanca 1219, piso 1°, Cap., 50 cuotas, en "Tua Casa S.R.L.". Cedentes renuncian como gerentes. Designase gerentes a cesionarios, tiempo indeterm. indistintamente.

El Autorizado
Nº 46.018

— ACLARACION —

VENTIMAQ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la edición del 5/4/1983, Recibo de pago Nº 33.651, se consignó erróneamente el número de documento, del socio Fabian Arnaldo Vendramini, de la sociedad "VENTIMAQ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA";

donde dice: D.N.I. Nº 14.958.000.

debe decir: D.N.I. Nº 14.958.200.

El Apoderado
Nº 46.013

— ACLARACION —

VI-IDEO PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edición del 15-11-90; recibo nº 31.847; "VI-IDEO PRODUCCIONES S.R.L.; Plazo: de duración: 99 años; Nombre correcto: Juan Javier Herran Vargas.

El Apoderado
Nº 46.010

VIVERO ARCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: El 14/12/90 por Eº 518 Fº1115 Reg. 698 Cap. Fed. la señora Paula Cirio Ayerza, cedió a las señoras Marta Susana Maqui y María Luisa Eiras, quienes adquirieron en partes iguales, la totalidad de las mil ochocientas cuotas sociales de las que era titular. Y las señoras Maqui y Eiras, como únicas socias modifican las cláusula primera y cuarta, las que quedarán asi redactadas: "Primera: La Sociedad se denomina "VIVERO ARCE S.R.L." y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, Luis María Campos 273" y "Cuarta: El capital social se fija en la suma de seis mil australes, dividido en cuotas de un austral de valor nominal cada una, totalmente suscriptas por las socias en partes iguales". Las demás cláusulas quedan sin modificación.

El Apoderado
Nº 45.953

WASH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un dia que: Catalina Claudia Martinez, casada, nacida: 6/06/38, L.C. 3.757.212, domicilio Marcelo T. de Alvear 1317, 6º, "B", Capital; Gustavo César Nubile, soltero, nacido: 30/01/66, D.N.I. 17.826.344, domicilio: Emilio Mitre 493, 5º. "A", Capital; Dardo Daniel Nubile, soltero, nacido: 28/02/63, D.N.I. 16.332.103, domicilio: Rivera Indarte 455, 3º "B", Capital; Armando Civini, soltero, nacido: 9/05/67, D.N.I. 18.404.379 y Diego Emilio Civini, soltero, nacido: 25/02/69, D.N.I. 20.606.975, ambos con domicilio: Marcelo T. de Alvear 1317, 6º "B", Capital, todos argentinos y comerciantes, constituyen una sociedad de responsabilidad limitada con las especificaciones siguientes: Denominación: "WASH S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: Tintoreria y lavadero industrial, planchado, comercialización de telas, colorantes, tinturas y derivados. - Capital: A 3.000.000. - Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 5 ejercicios. Ejercicio social: Cierra el 31 de Diciembre. Gerentes: Catalina Claudia Martinez y Gustavo César Nubile. Sede Social: San Pedro 5349/53, Capital.

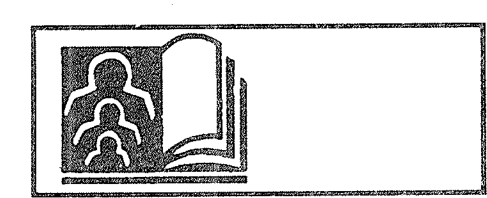
La Gerencia
Nº 45.990

XENTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un dia. Cesión. 2) 26-12-1990. 3) XENTA S. R. L. el señor Jorge Daniel Mir poseedor en la sociedad de 7.500 cuotas de un austral valor nominal cada uno, vende, cede y transfiere a Andrés Edmundo Singer argentino soltero comerciante 26-12-1962 DNI 18.213.634 Humahuaca 4166 piso 1º dpto. C Capital; la cantidad de 5.000 cuotas; y a favor de Carlos Alberto Abalo, LE 4.377.669 argentino casado comerciante 14-11-1941 F. Rivera 1953 Capital 2.500 cuotas, renunciando el señor Jorge Daniel Mir a su carácter de gerente. El señor Alejandro José Mir, poseedor también de 7.500 cuotas en la sociedad, vende cede y transfiere al señor Carlos Alberto Abalo 2.500 cuotas de su haber; realizándose las presentes cesiones por la suma total de A 5.000.000. Y los ahora únicos socios, sres. Alejandro José Mir, Andrés Edmundo Singer y Carlos Alberto Abalo resuelven modificar los artículos tercero, cuarto y apartado "B" del contrato constitutivo. 5) realizar por cuenta propia, de terceros o asociado a terceros las siguientes actividades: a) Producción y distribución de películas cinematográficas, de video y televisión y todo lo inherente a las mismas, en cualquier tipo de genero extensión y paso, en cualquiera de los sistemas de impresión de imágenes, ya sea de celuloide o en cinta magnetofónica, para su comercialización en cinematógrafos, televisión abierta, por cable, circuito cerrado y satélite. Producir y explotar como locadora o locataria toda clase de peliculas cinematográficas y la explotación de cinematógrafos b) Desarrollar actividades de publicidad y propaganda pública o privada en todos sus aspectos y modalidades a través de todos los medios. c) La intervención en licitaciones públicas o privadas; d) La importación y exportación e) El ejercicio de representaciones intermediaciones consignaciones y custodias. Alquiler y canje de peliculas para video y cinematográficas. 7) A 15.000. Apartado B) se designan Gerentes a los sres. Alejandro José Mir Andrés Edmundo Singer y Carlos Alberto Abalo por el tiempo contractual y mientras conserven su calidad de socios.

La Autorizada
Nº 45.959



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

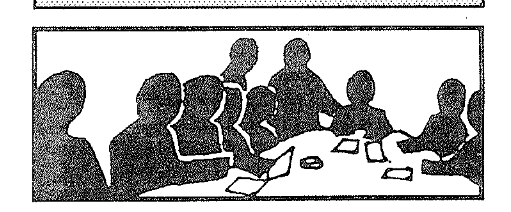
ROXANA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por Escrituras Públicas del 22/7/87, 22/7/89 y 11/6/90 respectivamente, se comunica la Cesión de Capital Comanditario, aumento de Capital y Adecuación de sus Estatutos. Se Aumentó el Capital de A 0,00060 a A 32.000, quedando en consecuencia el Art. 4º modificado. Art. 4º El Capital Social queda fijado en A 32.000.

La Autorizada
Nº 45.890

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ANTONIA
S. C. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios y accionistas de ANTONIA S. A., a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 5 del 4 de 1991, a las 13 horas, en el domicilio de Avenida de Mayo 776, 1º piso, departamento "A" de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Elección de Síndico Titular y suplente.
3) Consideración de memoria, estado de situación patrimonio, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, notas y anexos complementarios a los estados contables, todo por el ejercicio finalizado el 31 de enero de 1991. Toda la documentación antes mencionada se encuentra a disposición de los socios y accionistas en el domicilio social.
4) Aprobación y destino del saldo de revalúo legal, ley 19.742 Capitalizable.
5) Destino del resultado del ejercicio.

La Socia Comanditada
e. 19/3 Nº 45.889 v. 25/3/91

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE COMUNICACIONES

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo determinado en el Art. 30 de nuestro Estatuto, convócase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en el local de la Avda. Callao 86, piso 4º, Dto. "A" de esta Capital, el día 19 de abril del año en curso a las 19,30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de autoridades de la Asamblea (Un Presidente, Un Secretario).
2º) Designación de dos (2) socios para que suscriban el Acta juntamente con las autoridades de la Asamblea.
3º) Lectura y consideración del Acta de la anterior Asamblea General Ordinaria, realizada el 27/4/90.
4º) Consideración Inventario, Balance, Cuentas de Gastos y Recursos y Memoria del año 1990.
5º) Consideración medidas adoptadas por la Comisión Directiva con cargo a rendir cuenta en la primera Asamblea.

a) Suspensión Beca Universitaria afiliado Mirabella Carlos (Acta 384).
b) Suspensión provisoria otorgamiento ayudas económicas (Acta 384).
c) Reglamento subsidio por nacimiento e incremento monto (Acta 384 y 388).
d) Incremento monto subsidio ayuda escolar primaria (Acta 384).
e) Celebración contrato con IADE (Acta 386).
f) Adjudicación Becas Universitarias (Acta 389).
g) Gastos de representación y de compensación miembros Comisión Directiva y Organo Fiscalizador, acorde normas dictadas por Res. Nº 17 del INAM y en un todo de acuerdo con el art. 24, inc. d) (Ley Nº 20.321) (Actas 389, 392 y 396).
h) Modificación reglamento beneficio por casamiento (Acta 389).
i) Restablecimiento servicio Ayudas Económicas y simultáneamente incremento en sus montos (Acta 393).
j) Incorporación nuevo servicio jurídico (Acta 393).
k) Incremento montos de Ayudas Económicas (Acta 402).

NOTA: Las Asambleas se constituirán con la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. Si no se lograse ese número a la hora establecida para la misma, ella se efectuará treinta minutos después con la cantidad de asociados presentes, siempre que su número sea mayor al de los miembros de la Comisión Directiva y Organo Fiscalizador (Art. 34 de nuestro Estatuto).

IMPORTANTE: Déjase constancia que se encuentra a disposición de los señores asociados desde diez (10) días antes de la Convocatoria, el Orden del Día conteniendo la documentación completa de los asuntos a tratarse.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1991.

El Presidente
e. 19/3 Nº 45.806 v. 19/3/91

"B"

BANCO SUPERVIELLE SOCIETE GENERALE S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 11 de Abril de 1991 a las 16 horas, en la sede del Banco, Reconquista 330, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Elección de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2. Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 51º ejercicio, cerrado el 31/12/90.
3. Capitalización parcial del Ajuste de Capital.
4. Distribución de utilidades.
5. Aumento del Capital Social y emisión de acciones.
6. Aprobación de la Gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el pasado ejercicio. Determinación de sus remuneraciones durante ese mismo período, de acuerdo al art. 35, inciso 2º y 3º de los Estatutos Sociales.
7. Fijación del número de Directores y elección de los que corresponden en función de ello, a la vez que para reemplazar a quienes cesan en sus mandatos. Designación de uno o más Directores Suplentes.
8. Elección de los mismos titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9. Designación del Contador Público Certificante titular y suplente para el ejercicio de 1991 y fijación de honorarios para el actuante en el 51 ejercicio.

El Directorio

NOTA: Solamente podrán concurrir a la Asamblea los Accionistas que notificaren de su asistencia a la Sociedad con una antelación de tres días hábiles al de la fecha fijada para su celebración en Reconquista 330, Capital Federal, en horario bancario hasta el 5 de Abril de 1991 y quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores, deberán presentar certificado de depósito.

e. 19/3 Nº 45.977 v. 25/3/91

BODY SCAN
Sociedad Anónima
Expediente Nº 58.470

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 5 de Abril, a las 19.00 horas, en la Sede social de Arenales 1468 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la documentación, artículo 234, inciso 1, de la ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1990.
2) Consideración del resultado del ejercicio.
3) Distribución Honorarios Directorio en exceso.
4) Elección de Directores y Síndicos.
5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 19/3 Nº 45.968 v. 25/3/91

"C"

COMPAÑIA INDUSTRIAL PROGRESO
Sociedad Anónima
Registro Nº 3622

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 6 de Abril de 1991, a las 12 horas, en Avenida Belgrano 1670, piso 4º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del punto 1. del artículo 234 de la Ley Nº 19.550, correspondientes al 52 Ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 1990.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Ratificación de retribuciones abonadas durante el ejercicio a Directores con funciones ejecutivas.
5º) Ratificación de las remuneraciones de Directores si su importe excediera del límite del artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
6º) Capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital".
7º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los que correspondan. Designación de Presidente y Vicepresidente.
8º) Elección de Síndicos titular y suplente.
9º) Aumento del capital social y emisión de las correspondientes acciones.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia de acuerdo al 2º párrafo del art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales. Se recuerda el art. 239 de la Ley citada.

El Presidente
e. 19/3 Nº 45.923 v. 25/3/91

CONFEDERACION GENERAL DE LA INDUSTRIA

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo a lo resuelto por la Comisión Directiva en su sesión del día 6 de marzo, y a lo establecido en los artículos 22 al 36 del Estatuto Social, se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 8 de abril de 1991 a las 14 hs. en Rivadavia 1115, piso 2º; Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Nombramiento de dos delegados para revisar y firmar el acta con el Presidente de la Asamblea;
b) Aprobación de la Memoria de la Comisión Directiva, el Inventario, Balance General de la cuenta Recursos y Egresos al 31/12/90 y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas;
c) Nombramiento de los tres miembros de la Comisión Revisora de Cuentas.

La Asamblea comenzará a funcionar a la hora fijada cuando el número de votos presentes alcance la mitad más uno de los votos totales disponibles de acuerdo a las disposiciones del artículo 37 del Estatuto Social. Una hora después de lo señalado, se podrá sesionar con cualquier número.

Las resoluciones serán tomadas por mayoría de votos.

Buenos Aires, marzo 7 de 1991.

El Presidente
e. 19/3 Nº 45.931 v. 19/3/91

CONFEDERACION GENERAL DE LA INDUSTRIA

CONVOCATORIA A REUNION ORDINARIA
DEL CONSEJO SUPERIOR

De acuerdo a lo resuelto por Comisión Directiva en su sesión del 6 de Marzo, y a lo establecido en los artículos 37 a 41 del Estatuto Social, se convoca a Reunión Ordinaria del Consejo Superior de la Confederación General de la Industria para el día 8 de Abril de 1991 a las 15 hs., en Rivadavia 1115, Piso 2, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Tratamiento del Informe de la Comisión Directiva.
b) Designar, de entre sus integrantes por mayoría absoluta, a los miembros que se renuevan de la Comisión Directiva.

Se deberán elegir nuevos integrantes de la Comisión Directiva, en reemplazo de los siguientes, cuyo mandato finaliza:

Carlos González
Raúl Hutin
Roberto Montú
Eduargo Zogbi
Néstor Callegari
Héctor De Palma
Miguel Frágola
Horacio Cozzi
Miguel Obrador
Bruno Capra
Walter Pérez
Edgardo Gutiérrez
Angel Cortázar
Emidgio Balbuena

c) Fijación de las contribuciones, según el artículo 13, inciso a), del Estatuto Social.

Habrá quórum para deliberar estando presente la mitad más uno de sus miembros. Pasada una hora de la fijada en la Convocatoria, se deliberará con el número de consejeros presentes.

Buenos Aires, 7 de Marzo de 1991.

El Presidente
e. 19/3 Nº 45.932 v. 19/3/91

"E"

EDUCADORES CATOLICOS
S. R. L.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria, día 5/4/91, hora 21, Sede Social.

ORDEN DEL DIA:

Lectura y aprobación de nuevos estatutos.

La Socia Gerente
e. 19/3 Nº 45.909 v. 25/3/91

"I"

INTERCONSORCIOS
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 28 de Marzo de 1991, a las 9,30 hs. en Defensa 247, Capital a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Disolución anticipada de la sociedad y su liquidación, según lo dispuesto en el Art. 94, Ley 19.550.
2º) Designación del Liquidador.
3º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 19/3 Nº 46.126 v. 25/3/91

"M"

— ACLARACION —

MOLINOS Y ESTABLECIMIENTOS HARINEROS BRUNING
S. A.

CONVOCATORIA

En las ediciones del 8 al 14 de marzo de 1991, donde se publicó la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de marzo de 1991, se deslizó el siguiente error de imprenta

En el Título:

DONDE DICE: MOLINO Y ESTABLECIMIENTOS HARINEROS BRUNING S. A.

DEBE DECIR: MOLINOS Y ESTABLECIMIENTOS HARINEROS BRUNING S. A.

e. 19/3 Nº 45.012 v. 19/3/91

"S"

SCHOTTEL SUDAMERICANA INDUSTRIAL Y COMERCIAL
Sociedad Anónima
Nº 29.733

ASAMBLEA ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria en primera convocatoria, a celebrarse el día 9 de abril de 1991 a las 11 en Caboto 550/52, Capital Federal; en caso de no registrase quórum para primera convocatoria, se convoca en segunda convocatoria para el mismo día a las 12 en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea con facultad de aprobarla.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al ej. al 31 de diciembre de 1990.
3º) Honorarios al Directorio y su eventual retribución en exceso art. 261, Ley 19.550.
4º) Honorarios al Síndico.
5º) Destino del resultado del ejercicio.
6º) Consideración de todo lo actuado por el Directorio y Síndico durante el ejercicio.
7º) Fijación del número de directores y nombramiento de los mismos por el término de un año.
8º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1991.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán dar cumplimiento al art. 238 de la Ley. 19.550.
e. 19/3 Nº 45.944 v. 25/3/91

SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES DE LA ARGENTINA (ARGENTORES)

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria, jueves 25 de Abril de 1991, 15 hs.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del Acta de la Asamblea Anterior.
2º Lectura y consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos y demás información contable complementaria perteneciente a ARGENTORES, y a su Consejo de Previsión Social incluyendo el informe de la Honorable Junta Fiscalizadora de Cuentas.
3º Propuesta de absorción del resultado del ejercicio con utilidades no asignadas y futuras, pertenecientes a la Sociedad General de Autores de la Argentina (ARGENTORES).
4º Renovación de las pensiones graciables para el año en curso y establecimiento del monto de los subsidios de manera básica.
5º Consideración en particular de las Reformas al Reglamento Interno aprobadas en general por la Asamblea Ordinaria del 28 de Abril de 1988, a saber arts. 9, 11, 16, 23, 24, 25, 28, 60, 65, 66, 68 y 69.
6º Designación de dos socios para firmar el Acta.
Sede Social: José Andrés Pacheco de Melo 1820.
El Presidente
e. 19/3 Nº 45.930 v. 19/3/91

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

José A. Sarubbi, Martillero Público, por Alar Estudio Inmobiliario S. R. L. avisa que Juan P. Collazzo con el domicilio en San Luis 3039-2do. "I" de Cap. vende a Mario A. Tosi con domicilio en Cnel. Bogado 154 San Isidro (Pcia. de Bs. As.) el Fdo. de Comercio de quiosco ubicado en AUSTRIA 2031 P. B. Cap. Oposiciones de Ley a Larrea 236-8vo. "36" de Capital Federal.
e. 19/3 Nº 45.920 v. 25/3/91

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1ro. "6" Capital TE 49-4255 avisa: Que Santa Fe 2602 S. R. L. vende a Ecufe S. R. L. (en formación) el fondo de comercio del rubro de Casa de Lunch, Café-Bar y Despacho de bebidas sito en la Capital Federal, calle AVDA. SANTA FE 2602 PB esquina ECUADOR 1194, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 19/3 Nº 45.999 v. 25/3/91

Cepal Asesores S. R. L., representados por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital, avisa que Magdalena Prado y Walter Fabián Prado venden a Claudia Viviana Kessler, su negocio de Comercio Minorista: de bebidas en gral. envasadas, despacho de pan y productos afines, masas, bombones, sandwiches (sin elaboración), sito en la AVENIDA SEGUROLA nº 2092, P. B., Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
e. 19/3 Nº 45.897 v. 25/3/91

"J"

Julio Alvarez Martillero Público, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital TE 38-0990 avisa: Jufre S. R. L. vende a Hotel Jufre S. A. su negocio de Albergue Transitorio capacidad 26 (veintiséis) habitaciones sito en la calle JUFRE 433 libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en Av. La Plata 213 3º Piso "A" dentro del término legal.
e. 19/3 Nº 46.023 v. 25/3/91

"M"

Julio Alvarez, Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852 Cap. TE 38-0990 avisan: Gran Via S. R. L. vende a Hotel Gran Via S. A. su negocio de Albergue Transitorio (capacidad máxima 22 habitaciones) sito en la calle MAURE 2353 libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en Av. La Plata 213 3º Piso "A" dentro del término legal.
e. 19/3 Nº 46.022 v. 25/3/91

"S"

Comex Travel & Cargo S. R. L. avisa que vende, libre de toda deuda al Dr. Carlos Alberto Sosa su Fondo de Comercio Pop Tour Empresa de Viajes y Turismo, Legajo 3080, Licencia Definitiva Resolución 560/82 con domicilio en SERRANO 97, Capital Federal. Oposiciones: en Avda. Santa Fe 962, 1er. Piso, Capital Federal.
e. 19/3 Nº 45.948 v. 25/3/91

"T"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1ro. "6" Capital TE 49-4255 avisa: Que Roberto Esteban Tchokaklian vende a Francisco Oscar Marinoff el fondo de comercio del rubro de Casa de Lunch, Café, Bar y Despacho de Bebidas sito en Capital Federal, calle TUCUMAN 678 PB, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 19/3 Nº 45.998 v. 25/3/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGREST
S. A. C. I. F. E. I.
Registro Nº 6545

CANJE DE ACCIONES Y CAPITALIZACION DE AJUSTE INTEGRAL DEL CAPITAL

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria realizada el 30/11/1990, a partir del 25 de Marzo de 1991, en la sede social Avda. Jujuy 199, Capital Federal, de 14 a 18 hs., se procederá a efectuar el canje de las acciones ordinarias nominativas no endosables en circulación, de las clases "A" y/o "B", por acciones ordinarias al portador, de las mismas clases. Simultáneamente se procederá a distribuir las acciones correspondientes a la capitalización parcial de la cuenta "Ajuste Integral del Capital" dispuesto por la misma Asamblea, también en acciones ordinarias al portador equivalente al 5038,88888888 % del Capital Social anterior de ₳ 72.000.00, con derecho a dividendo a partir del ejercicio iniciado el 1º/7/1990. Las solicitudes de canje y de capitalización referidos se recibirán contra presentación de los títulos nominativos no endosables que se posean. El Directorio.
El Apoderado
e. 19/3 Nº 45.911 v. 21/3/91

"B"

BANCO FEDERAL ARGENTINO
S. A.

Se hace saber por tres días que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 26 de Julio de 1990 pasada a Escritura Pública Nº 256, folio 573 el 21 de Noviembre de 1990, ante el Escribano Jorge F. Figueroa titular interino del Registro Notarial Nº 79, e inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 502, libro 109, tomo "A" de Sociedades Anónimas el 13 de febrero de 1991, se resolvió y aprobó el aumento de capital social de ₳ 87.500.000 a ₳ 1.185.625.000 mediante la emisión de 1.098.125.000 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, valor nominal ₳ 1 por cada acción y goce de dividendo a partir del 1 de abril de 1991. El Directorio
El Subgerente Departamental
e. 19/3 Nº 46.016 v. 25/3/91

"C"

CAMBA CARE
S. A.

Se hace saber por un día, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 60 de la ley 19.550, que el Directorio de CAMBA CARE S. A., conforme con la elección y distribución de cargos efectuados por la Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio ambas de fecha 20 de abril de 1990, ha quedado constituido como sigue: Presidente: Jorge E. O'Farrell, Vicepresidente; Jorge E. O'Farrell (h.), Directores Titulares: Pablo Pereyra Iraola, Javier Polledo y Lorenzo Pérez Quesada; Síndico Titular: Jaime Ainbinder; Síndico Suplente: Mauricio Ainbinder. El Directorio.
El Autorizado
e. 19/3 Nº 45.933 v. 19/3/91

CIRCULO INMOBILIARIO INFORMA

EL RESULTADO DE SU VIGESIMO NOVENO ACTO DE ADJUDICACION CELEBRADO EL 28/02/91

Administra BAINTER S. A. de Ahorro para Fines Determinados

1001-152/S
1001-024/S
1002-136/S
1002-090/L
1003-136/SC
1004-024/S
1004-123/SC
1004-133/L
1005-024/S
1006-067/S
1006-052/L
1007-136/S
1007-081/L
1008-136/SC
1009-067/S
1010-136/S
1010-084/L
1011-105/L
1012-103/L
1013-136/S
1201-136/S
1201-077/L
1202-136/S
1202-213/L
1203-136/S
1203-187/L
1203-198/L
1204-136/S
1204-111/L
1205-136/S
1205-080/L

S: Sorteo L: Licitación SC: Sorteo Condicional
El Gerente General
e. 19/3 Nº 45.974 v. 19/3/91

COMPAÑIA GENERAL DE AVIACION
S. A.

Por Asamblea y Directorio del 27/12/90 quedaron designados: Presidente: Dr. Raúl M. Vila Sánchez; Vicepresidente: Dr. Arturo F. de las Carreras; Directores Titulares: Cristophe Marcilhacy, Dominique Lesourd, Lauro Alejandro Lagos, Directores Suplentes: Dr. Ricardo E. Ros Artayeta, François Guerin.
e. 19/3 Nº 45.951 v. 19/3/91

"E"

ESTABLECIMIENTO GRAFICO S. I. A. G. A.
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Por Acta de Asamblea y Directorio celebradas el 3/10/90, designó nuevas autoridades. Presidente: Héctor José Branzo, Vicepresidente: Graciela Amelia Branzo, Director: Alberto Enrique Alvarez Insúa, 1º suplente: Beatriz María del Carmen Brunati y 2º suplente: Amanda Hernández.
El Escribano Público
e. 19/3 Nº 46.015 v. 19/3/91

ESTABLECIMIENTO GRAFICO S. I. A. G. A.
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Por escritura 16/10/90 y Asamblea 3/10/90, revocó el Poder general amplio otorgado por escritura 20/11/81, a favor de Héctor José Branzo, José Antonio Soriani y Hebe Beatriz Meix.
El Escribano Público
e. 19/3 Nº 46.003 v. 19/3/91

"F"

FRIGO
S. A.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 28/09/90, convocada s/Acta de Directorio Nro. 33 de fecha 11/09/90 de la firma FRIGO S. A., se resolvió integrar el Directorio de la siguiente forma: a) Presidente: Ricardo José Rey, y b) Vice-Presidente: Héctor Miguel Cámpoli. Buenos Aires, febrero 20 de 1991.
El Presidente
e. 19/3 Nº 45.913 v. 19/3/91

"G"

GANADERA MATA GRANDE
S. A.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 10/08/88, convocada s/Acta de Directorio de fecha 18/07/88 de la firma GANADERA MATA GRANDE S. A., se resolvió integrar el Directorio de la siguiente forma: a) Presidente: Ricardo José Rey; b) Vice-Presidente: Héctor Miguel Cámpoli y d) Director Titular: Raúl Eduardo Rey. Buenos Aires, febrero 20 de 1991.
El Presidente
e. 19/3 Nº 45.914 v. 19/3/91

"H"

HART
S. A.
PROUVOST LEFEBVRE
S. A.

Las sociedades HART SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en el Registro Público de Comercio el 23 de octubre de 1952, bajo el Nro. 1024, al Folio 202 del Libro 49, Tomo A de Estatutos Nacionales, con domicilio en la calle Río Cuarto 1242 de la Capital Federal, y PROUVOST LEFEBVRE

SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en el Registro Público de Comercio con la denominación de "Segard y Compañía Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera" el 20 de diciembre de 1949, bajo el Nro. 1037, Folio 404, Libro 48 Tomo "A", de Estatutos Nacionales y posterior cambio de denominación, inscripto en el Registro Público de Comercio el 12 de julio de 1968, bajo el Nro. 2042, Folio 145 del Libro 65, Tomo A de Estatutos Nacionales, con domicilio en Parque Industrial de Trelew, Provincia de Chubut, Comunican por tres días que con fecha 18 de febrero de 1991, han celebrado un Compromiso Previo de Fusión, por el cual se produjo la absorción de Prouvost Lefebvre S. A. por parte de Hart S. A. Dicho compromiso previo ha sido aprobado por Asamblea General Extraordinaria de Prouvost Lefebvre S. A. el 27/2/91, y de Hart S. A. el 28/2/91. Como consecuencia de dicha fusión se aprobó el aumento del Capital Social de Hart S. A. a la suma de ₳ 515.000 y se dispuso la emisión de 15.000 acciones de valor nominal de ₳ 1, nominativas no endosables de un voto cada una para entregar en canje a los accionistas de la sociedad absorbida. Asimismo, se comunica que al 31 de diciembre de 1990, la valuación de los Activos y Pasivos de las sociedades fusionantes son los siguientes: HART S. A.: Activo: ₳ 276.026.154.000; Pasivo: ₳ 165.997.393.000. PROUVOST LEFEBVRE S. A.: Activo: ₳ 73.223.573.799,18; Pasivo: ₳ 89.160.358.357,64. Las oposiciones se recibirán en la sede social de cada una de las sociedades, indicadas al comienzo de la presente.

e. 19/3 Nº 45.997 v. 21/3/91

HELICOPTEROS MARINOS S. A.

Por Asamblea y Directorio del 27/12/90 quedaron designados: Presidente: Dr. Raúl M. Vila Sánchez; Vicepresidente: Dr. Arturo F. de las Carreras; Directores Titulares: Cristophe Marcilhacy, Dominique Lesourd, Lauro Alejandro Lagos; Directores Suplentes: Dr. Ricardo E. Ros Artayeta, François Guerin.

e. 19/3 Nº 45.952 v. 19/3/91

HUANCAYO
Sociedad Anónima Financiera

Por actas de Asamblea General Ordinaria y Directorio del 1/3/1991, el Directorio queda integrado así: Presidente: Rodolfo Costantini; Vicepresidente: Julio Graciano Novillo Astrada; Director Titular: Cristian Horacio Costantini; Síndico Titular: Patricio Gutiérrez Eguía; Síndico Suplente: Martín Möller.

El Escribano

e. 19/3 Nº 46.008 v. 19/3/91

"I"

ISTEPEC
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

Por Asamblea del 7/6/90, se resolvió la disolución anticipada de la sociedad y se designó liquidadores a Moisés Caminetsky y Néstor Pablo Oybin, quienes actuarán conjunta, separada o indistintamente.

e. 19/3 Nº 46.014 v. 19/3/91

"R"

RIOMINSA
Sociedad Anónima, Minera, Industrial, Comercial y Financiera

Se hace saber por un día que la Asamblea Ordinaria de Accionistas del día 19 de febrero de 1991, eligió por el término estatutario los integrantes del Directorio y que dicho cuerpo en reunión de igual fecha, distribuyó los cargos de la siguiente forma: Presidente: Raúl Horacio Catta; Vicepresidente: Sergio Salomón Goldin; Secretaria: Norma Ana Lubatti de Alcacer. Buenos Aires, 11 de marzo de 1991. El Directorio.

El Presidente

e. 19/3 Nº 45.957 v. 19/3/91

RONDO DIFFUSION S. A.

Hace saber que por A. G. Ordinaria Unánime del 9.8.89, Escritura 284 del 14.5.90, dispusó aumentar el Capital de la suma de ₳ 307.488 a ₳ 1.046.619, en acciones ordinarias, nominativas no endosables de un voto por acción y ₳ 1 cada una. El presente aumento está dentro de su quintuplo.

El Presidente

e. 19/3 Nº 45.992 v. 19/3/91

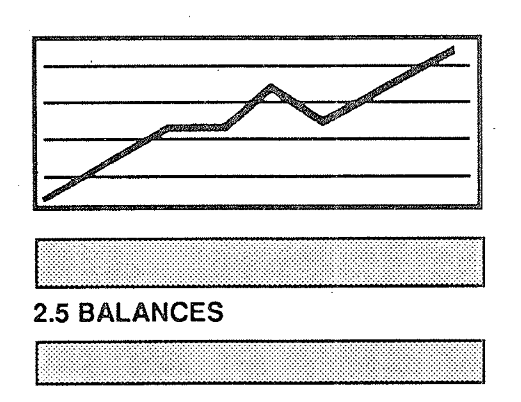
"S"

SIMCO
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Comunícase que 28.12.90 socios dispusieron disolución social. Liquidadores: Mario Daniel Colombo y Liliana Noemí Alvarez. F. D. Roosevelt 3194, 2º "C", Capital. La Autorizada.

La Abogada

e. 19/3 Nº 45.891 v. 19/3/91



GENERAL DE FIANZAS Y GARANTIAS S. A. COMPAÑIA DE SEGUROS

Denominación de la Entidad: GENERAL DE FIANZAS Y GARANTIAS S. A. COMPAÑIA DE SEGUROS
Domicilio legal: Lavalle 445 Piso 2 - Capital Federal
Sede administrativa: Lavalle 445 Piso 2 - Capital Federal
Fecha Inscripción Reg. Público de Comercio de: Buenos Aires: 23 de Febrero de 1987
Fecha de las modificaciones a los estatutos: 28 de Diciembre de 1987
Fecha de vencimiento del Estatuto o Contrato Social: 22 de Febrero de 2086
Inscripta en: Inspección General de Justicia Bajo el Nro: 75.749
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nro: 80

Composición del Capital:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
ORDINARIAS	60,000	60,000	60,000	60,000
	60,000	60,000	60,000	60,000

Balance General

EJERCICIO ECONOMICO Nº 4 INICIADO EL: 01/07/1989
CERRADO EL: 30/06/1990

ACTIVO	Cifras en miles de ₳ AL 30/06/90	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/89
Disponibilidades	301,242	13,047
Inversiones	406,745	907,580
Créditos		
Premios a Cobrar	2,291,015	656,003
Reaseguros	0	0
Coaseguros	0	0
Otros Créditos	428,507	63,501
Inmuebles	555,308	565,389
Bienes Muebles de Uso	341,531	372,460
Otros Activos	86,544	47,396
TOTAL	4,410,892	2,625,376

PASIVO Y PATRIMONIO NETO

Deudas		
Con Asegurados	537,617	172,203
Con Reaseguradores	903,344	352,736
Con Coaseguradoras	49,369	2,774
Con Productores	85,481	25,534
Fiscales y Sociales	312,088	84,091
Otras Deudas	5,573	13,728
Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros	351,067	89,761
Previsiones	348,627	116,392
Participación de Terceros en Sociedades Controladas	0	0
TOTAL PASIVO	2,593,166	857,219
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	1,817,726	1,768,157
TOTAL	4,410,892	2,625,376

ESTADO DE RESULTADOS

	AL 30/6/90	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/6/89
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	3,871,075	2,298,348
Siniestros Netos	(428,969)	(226,328)
Otras Indemnizaciones y Beneficios	0	0
Gastos de Producción y Explotación	(1,657,503)	(1,266,259)
Otros ingresos	0	0
Otros Egresos	0	0
RESULTADO TECNICO	1,784,603	805,761
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	200,124	213,498
Resultado por Realización	39,993	39,727
Otros Ingresos	98,229	19,854
Otros Egresos	0	0
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(195,938)	(52,843)
Resultado por Exposición a la Inflación	(1,823,334)	(965,404)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	(1,680,926)	(745,168)
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	0	0
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV=I + II + III)	103,677	60,593
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	0	0
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(54,108)	0
RESULTADO DEL EJERCICIO	49,569	60,593

— ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS —

VARIACION DE LOS FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	920,632	568,504
Aumento (disminución) de fondos	(212,645)	352,123
Fondos al cierre del ejercicio	707,987	920,627
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) Ganancia (pérdida) ordinaria	49,569	60,593
Partidas que no representan movimientos de fondos	918,073	401,108
Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias	967,642	461,701
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria	0	0
Partidas que no representan movimientos de fondos	0	0
Fondos originados en (aplicados a) op. extraordinarias	0	0
Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1+2)	967,642	461,701
3) Otros origenes de fondos	2,122,767	1,031,261
4) Otras aplicaciones de fondos	(3,303,054)	(1,140,839)
AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS	(212,645)	352,123

ARNAIZ RUIZ CARRETTO y CIA. C.P.C.E.C.F. Tº 1 Fº 101. Andrés Moar Vieites (Socio), Contador Público (U.B.A.) Tº XLIV Fº 47 C.P.C.E.C.F. — Andrés Moar Vieites, Síndico. — Leonildo A. A. Carretto, Síndico.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
(Cifras en miles de australes)

COMPARATIVO EJ. ANTERIOR

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	PATRIMONIO NETO AL 30/06/89
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	1,859,208	0	643	(91,694)	1,768,157	1,571,942
Distribución resultados aprobada por ....del .../.../...	0	0	0	0	0	0
— Reserva Legal	0	0	0	0	0	0
— Otras Reservas	0	0	0	0	0	0
— Honorarios	0	0	0	0	0	0
— Dividendos en efectivo	0	0	0	0	0	0
— Dividendos en acciones	0	0	0	0	0	0
Suscripción de Capital	0	0	0	0	0	0
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes	0	0	0	0	0	135,622
Ajuste de Capital	0	0	0	0	0	0
Revalúo técnico	0	0	0	0	0	0
Desafectación de reservas	0	0	0	0	0	0
Resultado del ejercicio	0	0	0	49,569	49,569	60,593
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	1,859,208	0	643	(42,125)	1,817,726	1,768,157

ARNAIZ RUIZ CARRETTO y CIA. C.P.C.E.C.F. Tº 1 Fº 101. Andrés Moar Vieites (Socio), Contador Público (U.B.A.) Tº XLIV Fº 47 C.P.C.E.C.F. —Andrés Moar Vieites, Síndico. — Leonildo A. A. Carreto, Síndico, Jorge E. Seigneur, Presidente.

INFORME DEL AUDITOR

Los presentes Estados Contables de Publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) de "GENERAL DE FIANZAS Y GARANTIAS" Compañía de Seguros S. A., con domicilio en Lavalle 445 - Piso 2º - Capital Federal, concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de Publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Art. 45 de la Ley Nro. 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 28 de setiembre de 1990 el correspondiente informe de auditoría requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes. Asimismo, informo que la deuda de carácter previsional devengada a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional que surge de los registros contables ascendía a ₳ 16.398.638 (Australes dieciséis millones trescientos noventa y ocho mil seiscientos treinta y ocho), la cual no era exigible al 30 de junio de 1990.

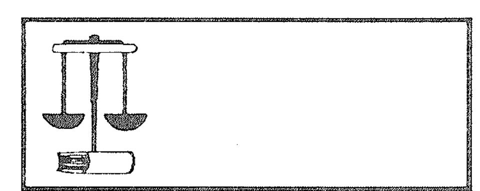
Buenos Aires, 22 de Febrero de 1991.

ARNAIZ RUIZ CARRETTO y CIA. C.P.C.E.C.F. Tº 1 Fº 101. Andrés Moar Vieites (Socio), Contador Público (U.B.A.) Tº XLIV Fº 47 C.P.C.E.C.F.

Legalización 347.568. 13/3/91. CERTIFICO que la firma inserta en el presente documento se corresponde con la que el Dr. Andrés Moar Vieites tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 44 Fº 47 encontrándose plenamente habilitado como tal. Este sello reemplaza al marbete que por inconvenientes técnicos circunstanciales no pudo ser emitido por proceso computarizado. — Dra. Susana E. Rivero, Contadora Pública (U.B.A.) Secretaria de Legalizaciones.

Nº 45.925

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 23

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 23, Sec. 46, en autos "PALMIERI, MARCOS ARIEL GASTON s/Información Sumaria", informa sobre el pedido de adición de apellido materno del mencionado, para que dentro del plazo de 15 días se formule oposición si la hubiere. Publíquese una vez por mes, durante dos meses, conforme lo dispuesto por el art. 17 de la Ley 18.248.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1991.
Martha Gómez Alsina, secretaria.
e. 19/3 Nº 44.217 v. 19/3/91

Nº 32

El Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 32, Secretaría Nro. 62, en los autos caratulados "COROMINAS, MERCEDES ALICIA c/VARELA, NORBERTO ANGEL s/DAÑOS Y PERJUICIOS", ha ordenado notificar al Sr. Norberto Angel Varela el auto que dice: "Buenos Aires, febrero 23 de 1990. téngase presente la aclaración formulada y por dirigida la acción contra el Sr. Norberto Angel Varela ...... proveyendo al escrito de fs. 45: Atento lo que surge de las constancias de autos y cédula de fs. 44, declárase rebelde al indicado precedentemente y en su rebeldía désele por perdido el derecho que ha dejado de usar (art. 59 del Código Procesal). Notifíquese. Hágasele saber que las sucesivas notificaciones se tendrán por cumplidas de conformidad con lo dispuesto por el art. 133 del Código Procesal. Beatriz Arean, Juez."Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1990.
Omar Luis Díaz Solimine, secretario.
e. 19/3 Nº 45.902 v. 20/3/91

Nº 37

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 37, Secretaría Nº 67, cita y emplaza a PABLO E. PEÑAFLOR y MARIO CLAUDIO KACZ, a estar a derecho por el término de 10 días bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora de Ausentes para que los represente. Autos: "M.C.B.A. c/PEÑAFLOR PABLO E. y Otro s/Sumario".
Gustavo Daniele, secretario.
e. 19/3 Nº 44.189 v. 20/3/91

Nº 48

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 48, Secretaría Nº 78, Uruguay 714, 3º, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SANTIAGO ALBERTO MIGUEL JOSE MANUEL DE ESTRADA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de febrero de 1991.
Ana María Himschoot, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 11/3/91 al 13/3/91.
e. 19/3 Nº 43.941 v. 21/3/91

Nº 76

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 76, Secretaría Nº 106, sito en la calle Paraguay 1536, 4º piso, notifica al demandado Juan Carlos Albarracín la parte resolutiva de la sentencia de 1ª Instancia a los fines de que comparezca a estar a derecho en autos: "M.C.B.A. c/ALBARRACIN, JUAN CARLOS s/Sumario".// /nos Aires, 23 de diciembre de 1987. ... Fallo: Haciendo lugar a la demanda entablada por la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, en consecuencia condenó a Juan Carlos Albarracín, empresa de Transportes Los Andes S.A.C.I. y Sociedad Cooperativa de Seguros Limitada La Unica a pagar a la nombrada en primer término en el plazo de 10 días de notificados la suma de ₳ 26.300, con más sus intereses que serán calculados en la forma dispuesta en el considerando d), y las cuotas del juicio. Para el supuesto que los obligados al pago no lo efectuaran dentro del plazo establecido, el monto de la condena deberá actualizarse en la forma prescripta en el apartado c) Regulo los honorarios de los letrados apoderados de la M.C.B.A., Dres. Carlos Alberto Goldenberg, Stella M. Soria de Webbe, Norma Antonia D'Amato, Marta C. Domínguez, Patricia Alejandra Arias y Silvia B. Fassano en ₳ 5.600 y los del Dr. Leandro M. West como letrado apoderado de la citada en garantía en ₳ 4.000 (arts. 6, 7, 8, 9, 39, 50 y concs. de la Ley 21.839). Los honorarios deberán abonarse por los condenados dentro de los diez días de haber quedado firme el auto regulatorio. En caso de incumplimiento de dicho pago, el monto que en definitiva surja del mismo deberá actualizarse desde la fecha de su regulación y hasta el efectivo pago conforme a los índices de precios mayoristas nivel general que proporcione el INDEC, con más un interés del 6% anual que se computará desde el momento en que la mora se produzca por vencimiento del plazo anteriormente indica-

do (conf. arts. 49 y 61 de la Ley 23.839) ... Fdo. Ricardo A. Sangiorgi, Juez. El presente edicto deberá ser publicado por dos (2) días en el Boletín Oficial y en el diario "La Nación".
Buenos Aires, febrero 27 de 1991.
Adolfo Campos Fillol, secretario.
e. 19/3 Nº 44.190 v. 20/3/91

Nº 78

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 78, Secretaría Nº 108, cita y emplaza a Mariana Larrosa de Mazza, por el término de diez días, en los autos "SOSA, PEDRO O. y Otro c/LARROSA de MAZZA s/Cancelación de Hipoteca", para que comparezca a juicio y haga valer sus derechos, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor de Ausentes para que la represente, publíquese por dos días.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1991.
Luis de Preinldlsperg, secretario.
e. 19/3 Nº 46.017 v. 20/3/91

Nº 90

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 90, Secretaría Nº 4, cita y emplaza a Antonio López para que en el término de diez días comparezca en autos "CORDOBA, RODOLFO EMILIO c/LOPEZ, ANTONIO s/Escrituración" a estar a derecho y contestar la demanda instaurada bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de designar en su representación al Sr. Defensor Oficial.
Buenos Aires, febrero 28 de 1991.
Martín Alejandro Christello, secretario.
e. 19/3 Nº 44.195 v. 20/3/91

Nº 94

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 94, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por el término de quince días a herederos y/o derecho habientes de Natalio Ciocca y a cualquier otra persona que se crea con derechos sobre la bóveda sita en el Cementerio de la Recoleta, Sección 8a., Nº 9, Sepulturas 1, 2 y 3, para que comparezcan a tomar intervención en autos "MORET, ADOLFO LUIS y Otros c/CIOCCA, NATALIO s/Posesión Vicenal", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que los represente.
Buenos Aires, 26 de febrero de 1991.
Ricardo A. Busto, secretario interno.
e. 19/3 Nº 45.918 v. 20/3/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1 del Dr. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, piso 5º de esta ciudad en donde tramitan los autos "AMERICAN EXPRESS ARG. S.A. c/WALLACE, JORGE ARTURO s/Ordinario" ha mandado notificar mediante el presente la siguiente resolución: "Buenos Aires, 15 de noviembre de 1990. Cítese al demandado Arturo Jorge Wallace a fin de que dentro del 5º día comparezca por sí o por apoderado a estar en derecho, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere se designará Defensor Oficial para que lo represente. A tal fin publíquense edictos por 1 día en el boletín Oficial y en El Derecho. Dieuzeide, Juez.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1990.
Paula María Hualde, secretaria interina.
e. 19/3 Nº 44.201 v. 19/3/91

Nº 2

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en Diagonal Roque Sáenz peña 1211, piso 3º de la Capital Federal, cita por cinco días a Interlagos S.A. y a Alejandro Claudio Vega, para comparecer en el juicio "AGRO-AHORRO c/INTERLAGOS S.A. s/Transferencia de Automotor", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1991.
María Gabriela V. de Vieyra, Secretaria.
e. 19/3 Nº 45.912 v. 20/3/91

Nº 17

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, por la Secretaría Nº 33 a mi cargo, con sede en el piso 6 del Palacio de Tribunales, Talcahuano 550 de Capital Federal, cita y emplaza a los demandados: "Restaurant Bailable Nayjama Bolivia Le Club Sociedad de Hecho de Jorge Flores, Jorge Zelaya y Simón Catari Mamaní y cita y emplaza a los demandados Jorge Flores y Jorge Zelaya para que dentro de cinco días comparezcan a juicio bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial para que los represente, en los autos: "CROVELLA DE COSTA, DELIA c/RESTAURANT BAILABLE NAYJAMA BOLIVIA LE CLUB y Otros s/Ejecutivo" Expte. 13982. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 2 de agosto de 1990.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 14 y 15/2/91.
e. 19/3 Nº 41.623 v. 20/3/91

Nº 21

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 41, a cargo del Dr. Fernando Luis Salomonoff, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, en los autos caratulados "NUEVO BANCO SANTURCE S.A. c/O'REILLY RODOLFO FELIPE s/Ejecutivo", se ha ordenado la publicación del presente edicto, conforme lo establecido en los arts. 145, 146, 147 y 343 del Código Procesal, y por el término de dos días a fin de que dentro de cinco días a partir de la última publicación comparezca Rodolfo Felipe O'Reilly a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Firmado Jorge Nelson Pastorini, Juez.
Buenos Aires, 6 de febrero de 1991.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 19/3 Nº 473 v. 20/3/91

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 6

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Miguel Guillermo Pons, Secretaría Nº 16 del Dr. Roberto O. Giacchino, cita y emplaza en el término de cinco días a partir de la publicación del presente a JOSE LUIS FELIPELLI y a OSVALDO FRANCISCO DE LUCA para que comparezcan a estar a derecho, en la causa Nº 6288 que se sigue por inf. a la Ley 23.737 y art. 292 2º párrafo del C.P. y 33 inc. c de la Ley 17.671, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. Publíquese por un (1) día.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1991.
Roberto O. Giacchino, secretario federal.
e. 19/3 Nº 477 v. 19/3/91

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL CAPITAL FEDERAL

///nos Aires, 4 de marzo de 1991. Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados "DURAN RAUL OSCAR y Otros s/Infracción art. 8º Ley 346 (vigente por Ley 23.059)" Exp. Nº 286.575/89, que se tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Palacio de Justicia, Subsuelo, córrase traslado a los ciudadanos: Fernández, Eduardo José, MI. 12.497.693, clase 1956, Agudo, Luis Bernardo, MI. 5.184.438, clase 1940, y Iurcovich, Luis Enrique, MI. 11.837.325, clase 1955, para que a partir de sus notificaciones, contesten y ofrezcan prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen del Sr. Procurador Fiscal. Fdo. María Servini de Cubría, Jueza Federal."///ños Juez: Habiendo recibido de la Excma. Cámara Nacional Electoral las presentes actuaciones referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad y teniendo en cuenta lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la Ley 346, este Ministerio Público considera que corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de Iurcovich, Luis Enrique MI. 11.837.325; Agudo, Luis Bernardo MI. 5.184.438; Fernández, Eduardo José MI. 12.497.693. Fdo. Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral".
Fiscalía, 22 de marzo de 1989.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral subrogante.
e. 19/3 Nº 481 v. 19/3/91

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

"del Plata, febrero 21 de 1991. Cítese por Edicto a CARLOS ALBERTO SIBELLI hijo, DNI. Nº 14.676.406, con último domicilio conocido en calle General Paz Nº 4938, 1º 2º de Mar del Plata, ... se haga saber al nombrado que deberá comparecer el 3º día de notificado ante el Juzgado Federal Nº 1 de 1ª Instancia de Mar del Plata, Secretaría penal Nº 4, a estar a derecho, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere se lo declarará rebelde.
Mar del Plata, febrero 21 de 1991.
Marcelo Riquert, secretario.
e. 19/3 Nº 482 v. 19/3/91

JUZGADO FEDERAL SANTA FE

Nº 2

Juzgado Federal Nro. 2, Secretaría en lo Penal Nº 1. Cita y emplaza por 3 días a contar desde la publicación del presente a JULIO CARLOS HERNANDEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Ley Nº 20.771, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.
Santa Fe, 5 de marzo de 1991.
María Ivon Vella, secretaria.
e. 19/3 Nº 483 v. 19/3/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
2	105	Julio Luis Panelo	15/12/90	MARCELO AGUIRRE O MARCELO ANTONIO AGUIRRE	3	DELITO DE HOMICIDIO (ART. 79 DEL C. PENAL)
13	138	Alicia Noemí Martín	27/2/91	DOMINGA ANCE	3	Nº 29.410 DELITO DE HURTO
16	149	José María Campagnoli	4/3/91	ENRIQUE LAUREANO SERRA	3	ROBO AGRAVADO POR EL USO DE ARMAS, VIOLACION Y ABUSO DESHONESTO REITERADO.
16	149	José María Campagnoli	11/3/91	LEONARDO OSCAR GARCIA	3	HOMICIDIO CALIFICADO
20	160	Rodolfo J. M. Cudicio	25/3/91	PEDRO BERRY C. I. Nº 4.889.006	3	TENTATIVA DE HOMICIDIO
22	127	Raúl Eduardo Jurado	27/2/91	ADOLFO HABIAGHE D.N.I. 11.439.785	3	DELITO DE DEFRAUDACION ARTICULO 173 DEL CODIGO PENAL
23	158	Eduardo C. Marina	4/3/91	DELVA ERIDE GARCIA DE AVIGLIANI	3	DELITO DE DEFRAUDACION
23	158	Eduardo C. Marina	4/3/91	DOMINGO ALCIDES AVIGLIANI	3	Nº 27.654 DEFRAUDACION
31	119	Graciela Gils Carbó	27/2/91	ROBINSON, RICARDO WALTER	3	ESTAFA
33	169	Eduardo Domingo Marazzi	5/2/91	AGUSTIN ALFREDO NIETO	3	ESTAFAS REITERADAS
33	170	Silvia M. Sassano	1/3/91	FRANCY RICARDO CORDOBA-KARINA LILIANA LIMA	3	HURTO EN GRADO DE TENTATIVA (ARTS. 42 Y 162 del C. PENAL)

e. 19/3 Nº 15 v. 19/3/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
2	4	Herman V. Pandiella	7/3/91	JAIME GOMEZ SILVEIRA, C. I. URUGUAYA Nº 345337-2	3	CONTRABANDO
5	9	Alejandro Manuel Esnaola	1/3/91	JUAN CARLOS CASAL	3	INF. ART. 302 del C. PENAL
6	11	José Antonio Aguirre	22/2/91	MARIA DEL CARMEN URQUIA	3	INF. ART. 302 del C. PENAL

e. 19/3 Nº 14 v. 19/3/91

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Carlos María Rotman, Secretaría Nº 4, sito en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º, Capital Federal, hace conocer por cinco días que con fecha primero de marzo de 1991 se declaró abierto el concurso preventivo de COMANDO S. A. C. I. I. y A. con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 1568, Piso 7º "U" Capital Federal. Fíjase hasta el 27 de mayo de 1991 el término dentro del cual los acreedores deberán presentar al Síndico designado contador Osvaldo A. Kullahian, con domicilio en la calle Uruguay Nº 750, 9º Piso "D" de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Señálase el día 23 de agosto de 1991 a las 9.30 hs. para que tenga lugar la junta de acreedores con la prevención de que se desarrollará con aquellos que concurran cualquiera sea el número. Los acreedores deberán concurrir con antelación de dos horas a la fijada para la junta. Fíjanse los días 27 de junio de 1991 y 2 de agosto de 1991 para la presentación de los informes de los artículos números 35 y 40 de la Ley Nº 19.551 respectivamente.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1991.
María Gabriela V. de Vieyra, secretaria.
e. 19/3 Nº 44.220 v. 25/3/91

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Sec. Nº 9, de la Capital Federal, en autos caratulados: "MEDITERRANEA DIESEL S. A. s/ Quiebra" (Expte. Nº 24.498), hace saber a los acreedores el proyecto de distribución presentado por el Síndico. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1991.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 19/3 Nº 44.202 v. 20/3/91

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por un día que en los autos: "MARIA DEL SEL S.R. L. s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta", se ha dictado sentencia calificando en forma fraudulenta y culpable, según los arts. 236 incs. 5º y 235 inc. 7/10 y 11 de la ley 19.551 la conducta del fallido/a María del Sel S. R. L. y sus socios Gerentes. María Elvira Fernández de Gatti y Luis Arturo Guardo Fernández.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1991.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 19/3 Nº 468 v. 19/3/91

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en Diag. R. S. Peña 1211, 7º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "VINCS DRAGON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", habiéndose designado síndico al contador Pedro José Frías con domicilio en la Av. Rivadavia 822, 7º Piso, Depto. "K", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/5/91. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará el 7/8/91 a las 9.30 hs. en la sala de audiencias del Juzgado y con los acreedores que concurran. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1991.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 19/3 Nº 469 v. 25/3/91

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Víctor Aníbal Vivono, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, Capital Federal, comunica por un día que en los autos "FOMENTO FORESTAL S. A. "Incidente de Calificación de Conducta" se ha resuelto calificar la conducta de los Sres. JULIO CESAR DAVID ALVAREZ, JUAN N. MALDONADO y JUAN C. YENSEN MOSCHI de culpable y fraudulenta en los términos de los arts. 235 incs. 1º y 11 y 236 inc. 8º.
Buenos Aires, 13 de febrero de 1991.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 19/3 Nº 470 v. 19/3/91

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29, interinamente a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, comunica y hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "INGASA S. R. L.", fijándose plazo hasta el 17 de mayo de 1991 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico, quien deberá presentar los informes establecidos por el art. 35 de la ley 19.551 el 7 de junio de 1991 y el informe general dispuesto en el art. 40 del mismo cuerpo legal el 2 de julio de 1991. Fíjase como fecha virtual de la Junta de acreedores el día 8 de agosto de 1991 a las 10 horas. Por la sindicatura actúa el Contador Pedro H. Méndez, con domicilio en Frageiro 554. Intímase a la fallida, sus administradores y terceros a entregar al Síndico los bienes de aquélla, prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces (art. 95, incs. 3º y 5º L. C.). Publíquese por cinco días sin previo pago.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1991.
Alejandro N. Tévez, secretaria interina.
e. 19/3 Nº 471 v. 25/3/91

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, hace saber que en los autos caratulados: "RECORDS LAILA S. R. L. s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta", se ha resuelto calificar la conducta comercial de los socios gerentes de la sociedad fallida señor MAURICIO ZALCBERG y Señora CLARA FRIDA FAIERSZTEIN, como fraudulenta, en los términos previstos por el artículo 235, incisos, 1º, 10 y 11 de la Ley Nº 19.551. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 19 de febrero de 1991.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 19/3 Nº 472 v. 19/3/91

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40 de la Capital Federal, comunica por cinco días, que ha dispuesto la quiebra de "MADERAS INDUSTRIALIZADAS DELTA SOCIEDAD ANONIMA COM. IND. FINAN. e INMOBILIARIA (MADINDESA) con domicilio en Esmeralda 358 Piso 2º, Capital Federal, Síndico designado Contador Carlos Manuel Félix Juncan con domicilio en Avda. Rivadavia 1157, Piso 5º, Depto. "B" a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de los créditos hasta el día 8 de abril de 1991. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L. C. los días 15/5/91 y 5/6/91, respectivamente. Se fijará audiencia para la Junta de Acreedores —en caso de corresponder su celebración— para el día 27/6/91 a las 10,30 horas la que se realizará con los acreedores que concurran (L. C. 96, inc. 2º). Se intima asimismo a la fallida y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquél como así también entreguen dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe al fallido hacer pagos los que serán ineficaces y se lo intima para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal en el radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1991.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 19/3 Nº 476 v. 25/3/91

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 44, hace saber por dos días en los autos "AHLANIG DE MALEK PASCHA JOSEFA ADELA s/ Quiebra", que se ha dejado sin efecto la quiebra de la Sra. JOSEFA ADELA AHLANIG DE PASCHA.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1991.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 19/3 Nº 474 v. 20/3/91

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 8º, Capital Federal, comunica por un día que en los autos "ENTERPRISE PRODUCCIONES S. R. L. s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta", se cita al Sr. PABLO MARIO MURAWCZYK, a fin de que dentro del décimo día comparezca a estar a derecho en los presentes actuados a los efectos de que conteste el traslado del presente incidente, bajo apercibimiento de darle por caído el derecho de hacerlo en lo sucesivo.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1991.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 19/3 Nº 475 v. 19/3/91

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

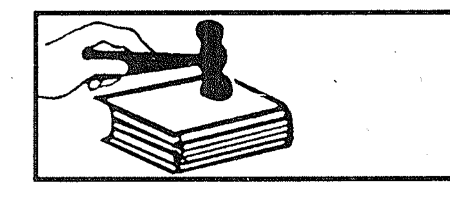
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 19/3/91 - Vence: 21/3/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	27/2/91	OSVALDO FRANCISCO FASCIOLO	45.755
2	3	Gustavo Enrique Toledo	25/2/91	VICTORIA DAYAN	45.838
3	6	Alberto Ugarte	26/12/90	JUAN MARRA	44.148
4	8	María del Carmen Aguirre	28/2/91	FRANCISCO FERNANDEZ Y PILAR TEIJEIRO	44.168
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	8/3/91	IRMA ARMANDA GARCIA O IRMA ARMANDA GARCIA VALLES	44.136
6	12	Juan Luis Arito	6/3/91	CELIA SIXTA CANTON DE DUPONT	44.143
14	28	Guillermo C. Mercado	11/3/91	JOSE OBDULIO ROCCATAGLIATA	45.843
15	29	Beatriz E. Scaravonati	8/3/91	PEDRO OCTAVIO FALZONE Y CASILDA DOS SANTOS DE FALZONE	44.139
15	29	Beatriz E. Scaravonati	26/2/91	GAUDENCIO VICENTE DONDI	45.778
16	32	Marta N. Coccia de Negri	18/2/91	ANGELA IGNACIA MILAZZO VDA. DE ROSALES	44.159
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	11/3/91	REINALDO BRUNI	44.142
21	41	Luis Guillermo Köhler	7/3/91	PEDRO LOIS	44.163
35	65	Juan T. Battini Vidal	6/3/91	LIVIA ANTONIETA SAMMARCO DE MARINA	44.146
35	65	Juan T. Battini Vidal	6/3/91	ROGGIANO PEDRO ANTONIO	44.153
38	68	María P. Jorge de Simonetti	8/3/91	ANA MARIA STERNBERG	44.160
44	74	Fernando O. Galán	21/2/91	FLORINDA BEKER DE ROSEMBERG	44.166
44	74	Fernando O. Galán	27/11/90	NELLI BEATRIZ IGLESIAS	45.821
46	76	Luis Alvarez Juliá	26/2/91	ENRIQUE WOODROW ALVAREZ DE TOLEDO	45.781
51	81	Jorge A. Cebeiro	6/3/91	ANTONIO CARLOS ALBERTO MAURO	44.152
54	84	Paula I. Stanislavsky	26/2/91	MARCELINO LUIS FIDANZA	44.141
54	84	Paula I. Stanislavsky	14/2/91	ARTINE NALDJIAN	44.176
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	12/3/91	LUISA MARGARITA FERRADINI	44.131
60	90	Enrique C. Virto	21/2/91	ALBERTO ANGEL ALIPPE	44.173
62	92	Mabel Vincent	11/12/90	ESPASANDIN RUBEN	44.149
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	1/3/91	HUMBERTO ADOLFO AXENFELD	44.167
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	11/3/91	MIGUEL MOSCA	44.155
65	95	Enzo M. Mazzardi	25/2/91	MAURE CANDIDA ROSA	44.151
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	18/2/91	ENEAS ITALO RUPPI	45.758
68	98	Patricia Barbieri	14/2/91	ADOLFO DUBESARSKY	45.790
69	99	Nora O. González de Roselló	27/2/91	MARIA ELENA CANTONI	44.138
72	102	Daniel H. Russo	11/3/91	VICENTE CARMELO SPINELLI	44.174
73	103	Dolores Miguens	26/2/91	JAIME CHEB TERBAB	45.761
75	105	María Inés Lezama	11/3/91	CARLOS ENRIQUE BONETTI	44.172
77	107	Luis A. Giménez	6/3/91	OSVALDO PEDRO FERRANTE	44.170
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	8/3/91	LYDIA CLOTILDE MARTOS	44.154
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	28/2/91	MERCEDES SOFIA AGUIAR	44.145
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	20/12/90	DELMIRO VILLALBA	45.753
89	2	Daniel Guillermo Alioto	7/3/91	LUIS ERNESTO FRANCHELLA	44.156
89	2	Daniel Guillermo Alioto	20/2/91	DOMINICI ROSARIA	45.763
90	4	Martín Alejandro Christello	1/3/91	MARIA CAMPIONE DE VELASCO	44.158
94	11	Ricardo A. Busto	11/12/90	YACOBINO, JOSE Y LANERO, JOSEFA	44.150
94	11	Ricardo A. Busto	5/3/91	MARIA LUISA PERCIAVALLE Y ANGELA PERCIAVALLE	45.764
95	21	Julio Campos	6/3/91	MANUEL RODRIGUEZ	45.797
102	38	Félix G. de Igarzábal	5/3/91	JORDANO GELLI O SELLI	45.775
103	39	Luis José Carballido	6/3/91	HECTOR JOSE NICOLAS SERRA	44.157
104	42	Ramiro E. Rodríguez	8/2/91	MAGGIO ROQUE	44.137
105	44	José Antonio Charlín	31/10/90	JOSE WIDNICKY	45.759
106	30	Eduardo Antonio Collazo	5/3/91	ALBERTO SEBASTIAN ALVAREZ	45.804
108	56	Daniel Rubén Tachella	6/3/91	TERESA ZIBARDI VDA. DE SANTINI	44.129
108	56	Daniel Rubén Tachella	19/2/91	FEDERICO TEJEDA	45.837

e. 19/3 Nº 45 v. 21/3/91



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11 del Dr. José Luis Galmarini, Secretaría Nº 22, a cargo del suscripto, comunica por dos días en el juicio caratulado "EIZENSZLAS, SAMUEL c/ ACOSTA, JOSE HUMBERTO y otro s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 07607289, que el martillero Rodolfo Parodi, rematará, el día lunes 25 de marzo de 1991, a las 9 hs. en la calle Talcahuano 479, sede de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Brasil 2042, Merlo, Provincia de Buenos Aires, que se compone de: jardín y entrada para coche, dos dormitorios, cocina-comedor, baño, lavadero, galpón y dos habitaciones s/ terminar, y cuyo terreno mide de frente 8,66 metros por 37,15 de fondo, superficie total 321,71 m². Nom. Catastral: Circ. 1, Secc. C., Manzana 98, parc. 4, Matrícula 28.585. Existe línea telefónica 0220-26080. Se encuentra ocupado por el señor Héctor Lopinto, su esposa y su hija. Debe por ventas s/ constancias obrantes a fs. 64, 65 y 66 ₳ 13.600.-, y a fs. 83 adeuda por Impuestos Municipales ₳ 876.844.- todas las deudas están sujetas a reajuste. Se puede visitar de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: ₳ 20.000.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 1 %. al contado y mejor postor, en dinero en efectivo. El saldo de precio deberá ser actualizado desde la fecha de remate y hasta el efectivo depósito, en base a los índices de precios mayoristas nivel general que publica el I. N. D. E. C. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1991.
María Isabel Benavente, secretaria.
e. 19/3 Nº 46.024 v. 20/3/91

Nº 19

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por dos días en autos: "OLIVERA OFELIA DEL VALLE c/ BIGARANI, HUMBERTO s/ Ejec. Hipotecaria", Expte. 47.483/90, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el martes 26 de marzo de 1991, a las 15 hs., en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Cap.: el Inmueble de la calle Lascano 5595 e/ Moliére y V. Hugo, Cap. Fed. (matrícula FR 15-64575). Se trata de un local al frente, toilette, y al fondo cocina, dos habitaciones, baño, lavadero y patio semicubierto, todo ello sobre terreno que mide 8,66 de frente por 17,03 de fondo. Ocupado por el demandado y su familia. Adeuda por O. S. N. ₳ 3.909.098,87 al 17/X/90 (fs. 60) y por Municipalidad ₳ 67.029,08 (v. nom.) al 9/XI/90 (fs. 85). Base: uSs 14.924 según cotización de su divisa —tipo vendedor— en el Mercado Libre de Cambios, el día anterior al de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado en australes en base a igual sistema de conversión, según cotización del dólar estadounidense del día anterior al del efectivo pago. Seña: 30 %. comisión: 3 %. Sellado: 0,50 %. en efectivo. La propiedad puede ser visitada de lunes a sábados en el horario de 10 a 12,30 hs.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1991.
Eduardo Nuzzolese, secretario.
e. 19/3 Nº 46.020 v. 20/3/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7; comunica por dos días en los autos: "GUASAYAN S. R. L. (Antes STA. MARIA S. R. L. LTDA.) s/ Quiebra". Expte. Nº 36.688, que el martillero César M. Estevarena, rematará el día 27 de marzo de 1991 a las 11,30 hs. en la sede de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal los siguientes bienes: un tractor marca FIAT 1100 motor Nº CP 3720-300302; un Tractor marca John Deere 5010, motor 23-E-1620 y un tanque remolque de 18.000 litros. Condiciones de venta: Sin Base. al Contado. Comisión 10 %. Entrega inmediata previo pago total. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Los bienes se exhiben en la calle Virgen de Itatí Nº 1551 de la localidad de Banfield, Partido de Lomas de Zamora, todos los días hábiles de 10 a 12 hs., a partir de la publicación de los edictos.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1991.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 19/3 Nº 46.025 v. 20/3/91

Nº 25

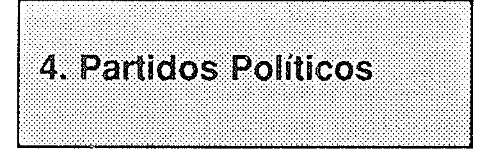
SUBASTA SIN BASE MUEBLES y ELEMENTOS DE OFICINA

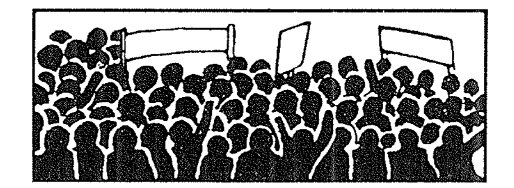
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por un (1) día en los autos NUEVO BANCO SANTURCE S. A. s/ Quiebra (Expte. Nº 15.237) que el BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, rematará en la calle Esmeralda Nº 660, 3º Piso de la Capital Federal, el día 22 de marzo de 1991 a las 13 hs., Escritorios, armarios, alacenas, mostradores, mesas, ficheros, cajas

fuertes, castilletes de seguridad, máquinas de escribir, calculadora, etc. Exhibición: dias hábiles de 12 a 15 hs. desde el 15 al 21 de marzo de 1991. Condiciones de Venta. Sin Base. Al Contado. Al mejor Postor. Seña 30 %. comisión 10 %. Dichos lotes se exhibirán en Heredia Nº 867 y Avenida de Mayo 951 de Capital Federal, informes y catálogos en Esmeralda Nº 660, Planta Baja de 13 a 18 hs.

Buenos Aires, 13 de marzo de 1991.
Juan Manuel Ojea, secretario.

e. 19/3 Nº 46.128 v. 19/3/91





NUEVOS

PARTIDO SOCIALISTA DEMOCRATICO

Distrito Chubut

BALANCE GENERAL al 31 de diciembre de 1990

ACTIVO	
Caja	109.569,31
TOTAL DEL ACTIVO	109.569,31
PASIVO	
No existe	
PATRIMONIO NETO	
Fondos Sociales	1.230,69
Superávit del ejercicio	109.569,31
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	110.800,00
CUADRO DE INGRESOS Y EGRESOS	
INGRESOS	
Donaciones y aportes de afiliados	1.321.508,07
EGRESOS	
Alquileres	465.061,00
Gastos trámites partidarios	108.616,00
Gastos servicios del local	622.011,76
Pago de fotocopias y sellos	16.250,00
TOTAL DE EGRESOS	1.211.938,76
SUPERAVIT DEL EJERCICIO	109.569,31

Ramona Cristina Quinteros, Secretaria de Finanzas. — Oscar Carlos Petersen, Secretario General. — Adolfo Ernesto Castellino. Eduardo Miguel Loupias. Roberto Jaime Rivas, por Comisión Fiscalizadora.

e. 19/3 Nº 484 v. 19/3/91

PARTIDO ACCION CHUBUTENSE

Modificación de la Carta Orgánica.

Artículo 64: SUSPENDIDO EN FORMA TOTAL (Reunión de la H. Convención del dia 1/12/90 Acta Nº 52).

Artículo 65: SUSPENDIDO EN FORMA TOTAL (Reunión de la H. Convención del dia 1/12/90 Acta Nº 52).

Artículo 66: (MODIFICADO); La elección de candidatos a los cargos de Senadores y Diputados Nacionales se realizará por el voto secreto y directo de los afiliados mediante lista completa por categoria. Podrán presentarse listas a una sola categoria: es decir, que no será obligatoria la presentación de listas de candidatos en todas las categorias que participen en el acto electoral.

Artículo 67: No podrán ser candidatos a cargos públicos electivos ni ser designados para ejercer cargos partidarios:

a) Los excluidos del registro electoral como consecuencia de las disposiciones legales vigentes;

b) Personal superior y sub-alterno de las Fuerzas Armadas de la Nación, en actividad o en situación de retiro, cuando hallan sido llamados a prestar servicio;

c) Los Magistrados y Funcionarios permanentes del Poder Judicial de la Nación y de las Provincias y Tribunales de Faltas Municipales;

d) Personal Superior y Sub-alterno de las Fuerzas de Seguridad de la Nación y de las Provincias, en actividad o llamados a prestar servicio;

e) Los que desempeñen cargos directivos o fueren apoderados de Empresas concesionarias de servicios u obras de la Nación, Provincias, Municipalidades o entidades autárquicas o descentralizadas o de Empresas que exploten juegos de azar.

Artículo 68: Para ser electo en cargos partidarios o públicos electivos, se deberá contar con una antigüedad en la afiliación no menor de dos (2) años, con la excepción en ambos casos de lo previsto en el último párrafo del articulo 62 de esta Carta Orgánica.

Artículo 69: El Comité Provincial podrá eximir de los requisitos de antigüedad exigidos, en casos en que por cuestiones ajenas al interesado su afiliación no haya sido debidamente asentada afectando derechos adquiridos y que consten por sus antecedentes en el Partido.

Artículo 70: (MODIFICADO) Las elecciones para ocupar cargos partidarios, de Senadores y Diputados Nacionales, se realizarán por el voto secreto y directo de los afiliados, utilizándose padrones autenticados que distribuirá la Junta Electoral Partidaria.

Artículo 71: (MODIFICADO) Las elecciones se decidirán por simple mayoria de votos, a excepción de lo dispuesto en el Artículo 65. Corresponderá a la mayoria los dos tercios (2/3) de los cargos ya sean partidarios o de Senadores y Diputados Nacionales. El tercio (1/3) restante se adjudicará a la minoria, siempre que haya obtenido como mínimo el treinta y tres por ciento (33 %) de los sufragios emitidos. Los afiliados que resulten electos por la minoria se agregarán al final de la o las respectivas listas intervinientes en la elección. En caso de empate se procederá a desempatar en una nueva elección entre las listas empatadas, dentro de los (30) dias subsiguientes.

Artículo 72: Las convocatorias a elecciones internas se harán por el Comité Provincial con noventa (90) dias corridos de anticipación a la fecha en que deban realizarse. Las autoridades de las mesas receptoras de votos serán nombradas por la Junta Electoral Provincial.

Artículo 73: Las elecciones partidarias internas se regirán por ésta Carta Orgánica, subsidiariamente por la respectiva Ley Nacional y en lo que sea aplicable por la legislación electoral vigente en la Provincia del Chubut.

Artículo 74: (MODIFICADO) Para toda elección a cargos partidarios o Senadores y Diputados Nacionales, deberán confeccionarse previamente listas completas por categorías de pre-candidatos que tiene que aprobar la Junta Electoral, sin cuyo requisito carecerán de valor y no podrán participar del comicio.

Artículo 75: Las listas se presentarán a la Junta Electoral con el fin ya indicado, con una anticipación de cuarenta y cinco (45) dias corridos a la fecha de la elección, agregándose las constancias y aceptación de los candidatos.

Artículo 76: Las listas aprobadas en principio por la Junta Electoral serán exhibidas en los Comités partidarios que correspondan durante cinco (5) dias corridos para las tachas o impugnaciones que pudieran formular los afiliados por escrito. Vencido ese plazo serán devueltas dentro de los (5) cinco dias subsiguientes a la Junta Electoral junto con las observaciones o impugnaciones presentadas, para su modificación o aprobación definitiva.

e. 19/3 Nº 485 v. 19/3/91

PARTIDO LABORISTA

Distrito Salta

BALANCE GENERAL DEL 1/3/90 AL 31/12/90

ESTADO PATRIMONIAL AL 31/12/90

ACTIVO			
	CAJA	₳	8.215.000.=
	BIENES MUEBLES	₳	80.000.=
	TOTAL DEL ACTIVO	₳	8.295.000.=
PASIVO			
	RESULTADO DEL EJERCICIO	₳	8.295.000.=
	TOTAL PASIVO	₳	8.295.000.=

CUADRO DEL BALANCE GENERAL

INGRESOS:			
Cód. 01 Asignación donación voluntaria	₳	8.075.000.=	
Cód. 02 Asignación Contribuc. Voluntaria Varios	₳	140.000.=	8.215.000.=
EGRESOS:			
Cód. 03 Gastos en sede	₳	496.080.=	
Cód. 04 Alquiler	₳	6.863.964.=	
Cód. 05 Papeleria, útiles, fotocopias, etc.	₳	375.370.=	
Cód. 06 Publicidad	₳	224.000.=	
Cód. 07 Bienes Muebles	₳	80.000.=	- 8.039.414=

SALDO: Al dia 31/12/90 Favorable al Partido Laborista de Salta: ₳ 175.586.=

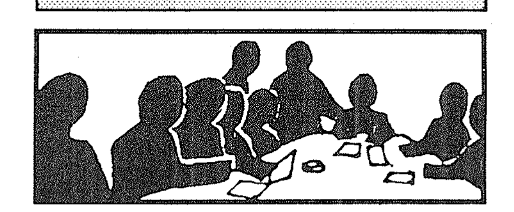
Son Australes ciento setenta y cinco mil quinientos ochenta y seis.

Salta, 31 de Diciembre de 1990

Jorge Alberto Romero, Secretario General, Apoderado Suplente. — Eduardo Figueroa, Presidente Apoderado.

e. 19/3 Nº 486 v. 19/3/91

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADANGE
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de la firma ADANGE S.C.A. para el día 1/4/91 a las 15 hs., en Paysandú 1527, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 del Decreto Ley 19.550/72, correspondiente al ejercicio económico nro. 32 cerrado el 30/9/90.
2º) Elección de síndico titular y suplente.
3º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

El Socio Comanditado
e. 13/3 Nº 45.370 v. 19/3/91

ADES ALIMENTOS DE SOJA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 2 de abril de 1991 a las 18 horas en Marcelo T. de Alvear 883, piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales la Asamblea se convoca fuera del término legal.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1990 y aprobación de la desafectación parcial de la reserva del revalúo técnico.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1990.
5º) Remuneración del Directorio y Sindicatura.
6º) Fijación de la cantidad de miembros del Directorio y su designación.
7º) Designación de Síndicos, Titular y Suplente, por un nuevo período.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 13/3 Nº 45.468 v. 19/3/91

ALIMENTOS VALLE DE ORO
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Señores Accionistas de ALIMENTOS VALLE DE ORO S. A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en la Avda. Pte. R. Sáenz Peña nº 974, piso 6to. oficina "B" de esta Capital Federal, el día 3 de abril de 1991, a las 11 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 Inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales por el ejercicio finalizado el 31/08/90. Revalúo de los bienes de uso. Gestión del Directorio.
4º) Tratamiento de los Resultados acumulados.
5º) Remuneración del Directorio y Síndico.
6º) Elección del Directorio y Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

Se recuerda que para asistir a la Asamblea se deberá notificar a la Sociedad en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 hasta el día 27/03/1991, en el domicilio indicado, de Lunes a Viernes, en el horario de 10 a 17 horas.

e. 14/3 Nº 45.616 v. 20/3/91

AGROPET
S.A.C.I.F.I.A.M.S.
I.G.J. Registro Nº 35.164

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 1/4/1991 a las 17 horas en el local de la calle Perú 590 piso 15 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación artículo 234 inciso 1º, Ley 19.550 correspondiente al 21º ejercicio económico cerrado el 31/10/90.
2º) Fijación de número y elección de Directores por el término de dos años.
3º) Distribución de utilidades y remuneración al Directorio en exceso del art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Elección de Síndicos titular y suplente por un año.
5º) Dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 15/3 Nº 45.716 v. 21/3/91

AUTOLINEAS ARGENTINA
S.A.C.I.
Línea 127

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad a los Estatutos y la Ley de Sociedades Comerciales se convoca a los señores accionistas de AUTOLINEAS ARGENTINAS SACI. a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día tres de abril de mil novecientos noventa y uno a las diecisiete y treinta horas en el local sito en la calle México 628, 1er. Piso, Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Información sobre los motivos por los que se realiza la Asamblea fuera del término legal.
3º) Notificar a los accionistas el Revalúo Contable Leyes 19.742 y 21.525 y normas reglamentarias del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1990.
4º) Considerar la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico N. 15 finalizado el 31 de marzo de 1990.
5º) Consideración del Resultado Social del Ejercicio Económico N 15.
6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
7º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio de acuerdo al art. 9 de los Estatutos Sociales.
8º) Elección de Directores Titulares y Directores Suplente con mandato por dos años.
9º) Determinar el número de Miembros del Consejo de Vigilancia Titulares y Suplentes todos por un año. Capital Federal, 28 de febrero de 1991.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la Asamblea deben cumplir con lo establecido en el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

e. 15/3 Nº 45.711 v. 21/3/91

ARGEMOFIN
S. A.
Compañía Financiera de Concesionarios de General Motors Argentina

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el 5 de abril de 1991, a las 17 y 30 horas, en el local de la calle Esmeralda 339, 1er. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Razones que justifican la presente convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria y demás documentos mencionados en el artículo 234, inc. 1º), de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1990.
4º) Ratificación de todo lo actuado por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
5º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora conforme el artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
6º) Tratamiento y destino de los resultados del ejercicio.
7º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección por dos años de los que corresponda.
8º) Elección de tres Síndicos titulares y tres suplentes.

El Directorio

NOTA: De conformidad a lo normado por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias, los accionistas deben cursar comunicación a la Sociedad, para ser inscriptos en el Libro respectivo en el término que indica el dispositivo legal.

e. 18/3 Nº 45.819 v. 22/3/91

ASTRA
Compañía Argentina de Petróleo S. A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 27 de marzo de 1991, a las 10.00 hs. en primera convocatoria, y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria, en el edificio del domicilio legal de la Sociedad calle Tucumán 744, Piso 3o., de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estados Contables Consolidados, Documentación Anexa, Informe de la Comisión Fiscalizadora y Distribución de Utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Ratificación de la remuneración del Comité de Dirección (artículos 16 y 17 del Estatuto Social).
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora, fijando su remuneración.
5º) Capitalización parcial del saldo de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social por la suma de ₳ 64.000.000.000.
6º) Aumento del Capital Social y emisión de las acciones correspondientes de acuerdo con lo que se resuelva en materia de capitalización de utilidades y ajuste integral de capital social, puntos 2º y 5º.
7º) Fijación del número de Directores de la Sociedad y designación de Directores Titulares por el período estatutario.
8º) Designación de tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio.
9º) Retribución al Contador Público que certificó los Balances del Ejercicio 1990 y designación del titular y suplente con determinación de su remuneración para el ejercicio 1991.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1991.

El Directorio

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 y en el art. 20 de los Estatutos, los señores Accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se los inscriba en el Registro de Asistencia. Los accionistas cuyas acciones se encuentren depositadas en la Caja de Valores S.A. deberán presentar certificado de depósito de acciones.
Las comunicaciones y presentaciones se deberán efectuar en las oficinas sitas en el edificio del domicilio legal de la Sociedad, calle Tucumán Nº 744, Planta Baja, Capital Federal, hasta el 21 de marzo de 1991, en el horario de 9.00 a 13.00.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 11/3 al 15/3/91.

e. 18/3 Nº 45.100 v. 22/3/91

ASOCIACION DIRIGENTES DE EMPRESA

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo prescripto en el Artículo 61º del Estatuto Social, nos es grato convocar a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 9 de abril de 1991, a las 18:00 horas en el Salón de Actos de la entidad, Paraguay Nº 1338, Subsuelo, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de tres asociados para firmar el acta respectiva.
2º) Autorizar al próximo Consejo Directivo, para que en un plazo no mayor de un año, —si lo considera necesario, se presenta la oportunidad y llegase a contar con los fondos suficientes—, pueda adquirir bienes inmuebles dentro del radio cercano a la Asociación, sin necesidad de recurrir a otra Asamblea Extraordinaria.

El Secretario - El Presidente
e. 18/3 Nº 45.569 v. 20/3/91

ASOCIACION DIRIGENTES DE EMPRESA

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo prescripto en el Artículo 61º del Estatuto Social, nos es grato convocar a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 9 de abril de 1991, a las 18:30 horas, en el Salón de Actos de la entidad, Paraguay 1338, 2º Subsuelo, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Estado de Evolución de los Fondos Sociales, Notas Complementarias, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Dictamen del Contador Público Independiente, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
2º) Nombramiento de tres asociados para integrar la Comisión Escrutadora y firmar el acta respectiva.
3º) Elección por el término de dos años de: Presidente, Vicepresidente 2º - División Dirección de Empresas, Vicepresidente 2º - División Relaciones Institucionales, Vicepresidente 2º - División Comercialización, Secretario, Tesorero y seis (6) Vocales Titulares y por el término de un año de: cuatro (4) Vocales Suplentes, dos (2) Revisores de Cuentas Titulares y un (1) Revisor de Cuentas Suplentes.
4º) Elección de 10 miembros para conformar el Consejo Asesor.

El Secretario - El Presidente
e. 18/3 Nº 45.570 v. 20/3/91

"B"

BANCO VELOX
S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones estatutarias pertinentes, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 5 de abril de 1991, a las 15 horas, en la Sede Social de San Martín 298, piso quinto, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550 (t.o.) por el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1990.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones de los Directores.
6º) Fijación del número de Directores y su elección.
7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes.

8º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones mediante la capitalización de ajustes al Patrimonio, modificando el artículo cuarto de los Estatutos Sociales.
9º) Adecuación del artículo décimo del Estatuto Social, elevando la garantía que deposita el Directorio en la Caja Social, a la cantidad de ₳ 5.000.000.-
Buenos Aires, 31 de enero de 1991.
El Directorio

Para considerar los puntos octavo y noveno, la Asamblea de Accionistas, sesionará con el carácter de Extraordinaria.
Para poder concurrir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Sede Social de la Entidad o bien cursar la comunicación que prevé el artículo 238 de la Ley 19.550 (t.o.) modificada por la Ley 22.903, a más tardar tres (3) días hábiles antes de la fecha fijada para la realización de la Asamblea en el horario de 10 a 17 horas.
e. 18/3 Nº 45.438 v. 22/3/91

BANESPA
S. A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

CONVOCATORIA

Asamblea Ordinaria para el día 4 de abril de 1991, a las 17 horas, en Reconquista 144, Piso 7º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/90.
2º) Consideración de gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración y destino a dar a los resultados no asignados.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al Ejercicio cerrado el 31/12/1990 (aprobación exceso sobre el art. 261 de la Ley 19.550 si correspondiere) y Honorarios a la Sindicatura.
5º) Fijación del número de Directores y su designación.
6º) Elección de Sindicatura.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1991.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, deberá cursarse comunicación a la Sociedad para su inscripción en Libro de Accionistas, hasta 3 días hábiles antes de la fecha de Asamblea.
e. 18/3 Nº 45.681 v. 22/3/91

"C"

CERRO CASTILLO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 2 de abril de 1991 a las 17.00 horas en Avenida de Mayo 701 piso 8 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por el cual se realiza la asamblea fuera de término.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, notas y cuadros anexos, Balance General Consolidado, Estado de Resultados Consolidados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos Consolidados, e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1990. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora conforme lo determina el artículo 275 de la ley Nro. 19.550.
4º) Ratificación de las remuneraciones percibidas por el Directorio de ₳ 1.613.124.685.- incluida la que exceda conforme el artículo nro. 261 de la ley nro. 19.550 por funciones técnico-administrativas.
5º) Remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número de Directores, elección de los que correspondan. Autorización a Directores.
7º) Elección de Síndicos titulares y suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Remuneración del Contador certificante por el ejercicio al 30 de noviembre de 1990. Designación del contador que certificará el balance del ejercicio a cerrar el 30 de noviembre de 1991 y su remuneración.
9º) Destino de los resultados no asignados.
El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas titulares de Acciones y/o certificados cuyo registro está a cargo de esta sociedad en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 238 de la Sociedad, para la participación en la Asamblea cursando la comunicación correspondiente a nuestra sede social Avenida de Mayo 701 piso 8 de lunes a viernes dentro del horario de 10 a 18 horas, venciendo dicho plazo el día 26 de marzo de 1991 a las 18.00 horas.
e. 14/3 Nº 45.536 v. 20/3/91

CITTADELLA
S. A. C. I. F. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "CITTADELLA S. A. C. I. F. y A." a la Asamblea General Ordinaria para el 12 de abril de 1991 a las 17 hs. en su sede social de la Av. Juan B. Justo 5790 - Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 20 ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990, gestión del Directorio y tratamiento de resultados.
2º) Determinación número de Directores y designación por un año de Directores y Síndicos.
3º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
El Directorio
e. 14/3 Nº 45.576 v. 20/3/91

CYMATUR INTERNACIONAL
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de CYMATUR INTERNACIONAL S. A., a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de abril de 1991 a las 18 horas en el local social, calle Florida 15 local 18 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos de la celebración de Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta en el punto pro. del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1990.
4º) Remoción de Directores.
5º) Retribución de los miembros del Directorio.
En caso de falta de quórum en la primer Convocatoria, la Asamblea sesionará en segunda Convocatoria a las 19 horas.
El Directorio

NOTA: Para tomar parte en la Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de las Instituciones depositarias en la sede de la Sociedad - Florida 15, local 18, Capital con una anticipación no menor de tres días hábiles al de la fecha fijada.
e. 14/3 Nº 45.546 v. 20/3/91

CENTRO INDUSTRIAL TEXTIL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 12 se Abril de 1991 a las 15 horas, en Venezuela 3456, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del valor nominal de las acciones. Canje de las acciones en circulación. Plazo de integración de la diferencia a quienes detentan fracciones menores a la nueva unidad. Caso de incumplimiento.
2º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones.
3º) Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Autorizado
e. 15/3 Nº 45.745 v. 21/3/91

C.E.P.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 8 de Abril de 1991 a las 11 horas y para una hora después en Segunda Convocatoria, en Tucumán 1484, 10º "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación (Ley 19.550 art. 234 inc. 1º) correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1990.
4º) Tratamiento de los "Resultados no Asignados", fijación de los honorarios directores y del Síndico actuante durante el ejercicio.
5º) Consideración de la actuación de los directores y Síndicos.
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos.
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
El Síndico Titular

NOTA: Los Señores Accionistas deberán cumplir con lo previsto por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales con una anticipación de tres días hábiles anteriores al de la celebración de la Asamblea. Horario de Atención: en la Sede Social días hábiles bancarios de 12 a 16 horas.
e. 15/3 Nº 45.666 v. 21/3/91

COAFI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 12 de Abril de 1991 a las 17 horas, en Maza 506, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del valor nominal de las acciones. Canje de las acciones en circulación. Plazo de integración de la diferencia a quienes detentan fracciones menores a la nueva unidad. Caso de incumplimiento.
2º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones.
3º) Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Autorizado
e. 15/3 Nº 45.744 v. 21/3/91

"D"

DANO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de DANO S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de abril de 1991, a las 10 horas, en la Sede Social sita en Posadas 1564, Piso 2º Oficina "C" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea. Elección de autoridades de la misma.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de Memoria y Balance General por el Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1989.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
5º) Ratificación expresa de todo lo resuelto por la Asamblea Nº 8 de fecha 29 de enero de 1991.
El Directorio
e. 14/3 Nº 45.626 v. 20/3/91

DEFA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 1º de abril de 1991, a las 9.00 hs. en la Av. Callao 1178, 2º piso "B", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
2º) Informe del Directorio, consideración de su gestión.
3º) Honorarios del Directorio.
4º) Honorarios de la Sindicatura.
5º) Destino de los Resultados - Absorción de la pérdida con Ajuste de Capital.
6º) Fijación número y elección Directores Titulares y Suplentes por un ejercicio.
7º) Elección Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
8º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Directorio
e. 14/3 Nº 45.607 v. 20/3/91

"E"

EXPLORACIONES MINERAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 2 de abril de 1991, a las 10.00 horas en Avenida de Mayo 701 Piso 8 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por el cual se realiza la Asamblea fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y cuadros Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de noviembre de 1990. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora conforme lo determina el artículo 275 de la Ley 19.550.
4º) Ratificación de las remuneraciones percibidas por el directorio de ₳ 187.825.200. por funciones técnicas administrativas incluida la que exceda conforme el artículo 261 de la ley 19.550.
5º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección de Síndicos titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio al 30 de noviembre de 1990. Designación del Contador que certificara el balance del ejercicio a cerrar el 30 de noviembre de 1991 y su remuneración.
El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas titulares de Acciones y/o certificados cuyo registro está a cargo de esta Sociedad en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 238 de la ley de Sociedades, para la participación en la Asamblea cursando la comunicación correspondiente a nuestra sede social Avenida de Mayo 701 piso 8 de lunes a viernes dentro del horario de 10 a 18 horas venciendo dicho plazo el día 26 de marzo de 1991 a las 18.00 horas.
e. 14/3 Nº 45.539 v. 20/3/91

ELECTROPURE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria el 1º/4/1991, 11 horas, en Bolívar 187, 3º "C", Capital:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración doc. art. 234, inc. 1º Ley 19.550, por ejercicio 31/8/90.
3º) Elección de Directores por un ejercicio.
4º) Elección Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.

5º) Retribución Directorio y Síndico exceso art. 261 Ley 19.550.

El Directorio

e. 15/3 Nº 45.680 v. 21/3/91

ESTABLECIMIENTOS ORTOPEDICOS ARGENTINOS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de Abril de 1991, a las 10 horas en Pueyrredón 2332, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Celebración de la Asamblea General Ordinaria fuera del término establecido por el artículo 234, último párrafo de la ley 19.550 .

2º) consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1990.

3º) Aprobación de la asignación de honorarios dispuesta por el Directorio de reunión del 5/10/90.

4º) Ampliación del número de Directores y elección de los mismos.

5º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

6º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 15/3 Nº 45.697 v. 21/3/91

EZRA SABBAGH E HIJOS Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 5 de abril de 1991 a las 17 horas en Alsina 1332, Capital a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Explicación de las causas que motivaron el llamado a Asamblea fuera del plazo legal.

3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio comercial cerrado el 30/6/1990.

4º) Consideración renuncias Directores.

5º) Fijación número Directores y su elección.

El Vice - Presidente

e. 15/3 Nº 45.726 v. 21/3/91

"F"

FRIGORIFICO RAMALLO S. A.

CONVOCATORIA

"Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas de FRIGORIFICO RAMALLO S.A.", para el día 5 de Abril de 1991, a las 10 horas, en primera convocatoria y, a las 11 horas en segunda convocatoria, en la calle Dr. Ricardo Rojas 401, Piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que firmarán el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550 y su modificatoria 22.903, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Julio de 1990, según modificación dispuesta por Asamblea Extraordinaria del 10 de Abril de 1990.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.

4º) Aprobación de las remuneraciones abonadas a los Directores.

5º) Determinación por la Asamblea del número de Directores Titulares y Suplentes.

6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por finalización de mandato.

7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

8º) Destino del resultado del ejercicio al 31 de julio de 1990.

El Directorio

NOTA: Para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto en el art. 238 ap. 2º de la Ley 19.550.

e. 15/3 Nº 45.668 v. 21/3/91

"G"

GEREMAR S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 1 de abril de 1991 a las 17:00 horas en San Martín 299, 4to. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación artículo 234 inciso 1ro. de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.

2º) Remuneración de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

3º) Consideración resultado del ejercicio.

4º) Aumento de capital y reforma del artículo cuarto de los Estatutos Sociales.

5º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.

6º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes.

7º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6 inciso h, Ley 22.903)

e. 15/3 Nº 45.734 v. 21/3/91

"I"

INGENIO Y REFINERIA SAN MARTIN DEL TABACAL S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de INGENIO Y REFINERIA SAN MARTIN DEL TABACAL S.A., a la Asamblea Ordinaria que se celebrará en nuestra sede social en esta ciudad de Buenos Aires, Avda. Leandro N. Alem Nº 986, Piso 11º, el día 3 de abril de 1991 a las 11,30 horas, para considerar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración de la presentación en concurso preventivo de acreedores de INGENIO Y REFINERIA SAN MARTIN DEL TABACAL S.A. y decisión respecto de la continuación del trámite concursal.

El Directorio

NOTA: Para tener acceso a la Asamblea y conforme al artículo 238 de la Ley 19.550, los señores accionistas deberán depositar las acciones o certificados que acrediten su depósito en un Banco, Caja de Valores u otra institución autorizada, en la Avda. Leandro N. Alem nº 986, Piso 11º, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 y de 15;30 a 17;30 horas, hasta las 18;00 horas del día 26 de marzo de 1991.

e. 13/3 Nº 45.383 v. 19/3/91

IGLESIA NUEVA APOSTOLICA Sud América

CONVOCATORIA

Conforme a lo dispuesto en los artículos 15 y 16 de los Estatutos se convoca a los señores Delegados a la Quincuagésima segunda Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 25 de Marzo de 1991 a las 19,30 horas en la Iglesia "Boca" sita en la calle Iralla 849 Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de la Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario al 31 de diciembre de 1990.

2º) Consideración del revalúo contable Ley 19.742 y 21.525.

3º) Designación de dos Directores por el término de tres años por terminación de mandato.

4º) Designación de dos Delegados presentes para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, marzo 5 de 1991.

El Apóstol

e. 15/3 Nº 45.663 v. 21/3/91

"L"

LOS CONSTITUYENTES S. A. DE TRANSPORTES

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 4 de abril de 1991 a las 19:00 horas, en el local de Avda. de los Constituyentes 5102, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2º) Motivo del atraso en la convocatoria.

3º) Consideración documentación art. 234, Inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.

4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Organo de Fiscalización.

5º) Elección de directores titulares y suplentes y del Organo de Fiscalización, por un ejercicio.

6º) Remuneración al Directorio (Art. 261, Parte 3ra. Ley 19.550).

El Directorio

e. 13/3 Nº 45.439 v. 19/3/91

LA PRODUCTORA ARGENTINA S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 1 de abril de 1991 a las 19 horas en Av. Directorio 2234 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración documentos Art. 234 inc. 1º Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31/12/1990 y tratamiento resultado del mismo.

3º) Consideración gestión y remuneración del Directorio.

4º) Consideración número de directores y su elección por un año.

5º) Designación y remuneración del Síndico Titular y Síndico Suplente.

6º) Conversión de acciones nominativas no endosables a ordinarias al portador.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1991.

El Directorio

e. 15/3 Nº 45.695 v. 21/3/91

LA YERBA Y ASOCIADOS S. A.
Expediente Nº 1.514.495

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria simultáneamente en 1º y 2º citación para el día 7 de Abril de 1991 a las 10 horas en la Avda. Santa Fe 4020 - piso 1º - Dpto. A Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

2º) Demora en la Convocatoria.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.

4º) Consideración de los Documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al 1 ejercicio económico, cerrado el 31 de Julio de 1990.

5º) Elección de un Director titular y Suplente con mandato por un año. Por aplicación del art. 12 del Estatuto, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 11 horas.

Buenos Aires, marzo 7 de 1991.

El Directorio

e. 15/3 Nº 45.678 v. 21/3/91

LINERA BONAERENSE S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria para el 10/4/91, 15 horas, en Humberto Iº 985, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Memoria, balance general, estado de resultados, distribución de ganancias e informe del Síndico; Ejercicio 31/12/90.

2º) Honorarios Directorio (art. 261 ley 19.550).

3º) Revalúo técnico.

4º) Fijación número directores, elección de los que corresponda y Síndicos titular y suplente.

e. 18/3 Nº 45.766 v. 22/3/91

"N"

NEUMATICOS COSCOLLA S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria el día 1º del mes de Abril de 1991 a las 9.00 horas en el domicilio legal de la sociedad, Lisandro de la Torre 3768, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Fallecimiento del Presidente de la empresa.

3º) Renuncia de la Vice-presidente.

4º) Renuncia de los miembros del Consejo de Vigilancia.

5º) Designación de nuevas autoridades.

6º) Modificación de los Estatutos Sociales: Cesación del Consejo de Vigilancia para el funcionamiento de la sociedad sin Sindicatura conforme al Estatuto tipo, cambio del domicilio de la sociedad.

7º) Asuntos varios.

El Vice-presidente

Se hace saber a los Sres. accionistas que la Asamblea en segunda convocatoria se celebrará el mismo día a las 10.00 horas.

e. 13/3 Nº 45.490 v. 19/3/91

NUSITEK S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 3 de abril de 1991 a las 17 horas en Av. Corrientes 818 piso 12 oficina 1203 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/90.

2º) Decisión sobre la continuación de los negocios de la Sociedad.

3º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e. 15/3 Nº 45.706 v. 21/3/91

"O"

830 S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 3 de abril de 1991 a las diez hs. en primera convocatoria, ya las once hs. en segunda convocatoria, ambas en la sede social sita en Tucumán 971, piso segundo, Of. tres de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Explicación de los motivos de atraso en el llamado a Asamblea.

2º) Determinación de las futuras conductas y actividades a seguir para dar eficaz cumplimiento al Objeto Social, disponiendo en caso de ser aprobada por la Asamblea, la venta del inmueble para otorgar fondos que permitan el desenvolvimiento de la Sociedad.

3º) Determinación del Inmueble a vender, forma y condiciones.

4º) Resolución del Contrato de Locación que afecta al inmueble ubicado en Vicente López 1267 de Quilmes y cobro de los alquileres adeudados y/o indemnización de los daños y perjuicios.

5º) Consideración de memoria, balance general, estado de resultados, estado de evolución

del patrimonio neto, planillas anexas y notas complementarias correspondientes a los ejercicios económicos Números 7 (Siete) cerrado el 31/3/87; 8 (Ocho) cerrado el 31/3/88; y 9 (Nueve) cerrado el 31/3/89; y 10 (Diez) cerrado el 31/3/90; y 11 (Once) a cerrar el 31/3/91.
6º) Consideración de la pretendida desvinculación del Sr. Síndico de la Sociedad, según Carta-Documento del 30/5/89 cursada a la Presidenta de la Sociedad.
7º) Designación de Directores y Síndico y fijación de retribución en base a porcentaje sobre las utilidades netas de los ejercicios pertinentes.
8º) Regularización societaria contable e impositiva.
9º) Designación de Contador y Síndicos.
10º) Determinación del domicilio social.
11º) Consideración de los incumplimientos del Directorio.
12º) Responsabilidad de Directores y Síndicos.
13º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas Titulares de Acciones Nominativas que deberán comunicar en el domicilio social con tres (3) días hábiles de anticipación, su decisión de asistir a la Asamblea.

e. 18/3 Nº 45.983 v. 22/3/91

830
S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día tres (3) de abril de 1991 a las doce horas, en primera convocatoria y a las trece hs., en segunda convocatoria, ambas en Tucumán 971, segundo Piso, Oficina tres de Capital Federal, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Resolución a adoptar acerca de la Disolución Anticipada de 830 S.A. y su posterior liquidación.
2º) Designación del Liquidador para el caso de que se apruebe el punto anterior.
3º) Consideración de la conveniencia de vender el inmueble propiedad de la Sociedad sito en Vicente López 1267 de Quilmes.
4º) Designación de los accionistas que firmarán el Acta.

El Directorio

NOTA: Los Sres. Accionistas titulares de Acciones Nominativas deberán comunicar en el domicilio social con tres (3) días de anticipación (hábiles), su decisión de asistir a la Asamblea.

e. 18/3 Nº 45.982 v. 22/3/91

OLIVARES Y VIÑEDOS SAN NICOLAS
Sociedad Anónima Indus., Comerc., Olivares, Viñedos, Agrícola, Ganadera

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los Señores Accionistas de OLIVARES Y VIÑEDOS SAN NICOLAS S.A.I.C.O.V.A.G., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar el 3 de abril de 1991 a las 15 horas, en Tucumán Nº 829, Piso 4º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/90.
2º) Situación de los Directores actuales.
3º) Número de Directores que deberán formar el Directorio durante el ejercicio del año 1991.
4º) Elección de Directores y Directores Suplentes.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º) Consideración de la gestión de la Sindicatura durante el ejercicio 1990.
7º) Aumento de capital. Capitalización de créditos firmes contra la empresa.
8º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550.

e. 18/3 Nº 45.754 v. 22/3/91

"P"

PIRELLI TECNICA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de PIRELLI TECNICA S.A.I.C. a la asamblea extraordinaria de accionistas para el día 2 de abril de 1991 a las 11,30 horas, en Maipú 1300, piso 22º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración del Revalúo Técnico de los Bienes de Uso de la sociedad, efectuado por Más Consultores de Empresas S.A. al 31/12/90.
3º) Inclusión de los valores determinados por el Revalúo Técnico en el Balance General al 31/12/90.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1991.

El Directorio

NOTA: Para participar en la Asamblea, los accionistas deberán depositar hasta tres días hábiles antes de la misma, en Maipú 1300, piso 21º, Capital Federal de 14 a 17,30 horas, sus acciones o certificados que acrediten su depósito en institución bancaria, es decir hasta el 25/3/91.

e. 15/3 Nº 45.689 v. 21/3/91

PORTOMARIN
S. A. I. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 3 de abril de 1991, a las 9 horas en el domicilio de la calle Avda. de Mayo 1390, 1º piso, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de Asamblea.
2º) Motivos de la demora en efectivizar la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración y aprobación de los documentos señalados en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/89.
4º) Aprobación gestión del directorio y del síndico titular.
5º) Elección del Directorio por el término de dos años.
6º) Elección del síndico titular y suplente por el término de un año.

El Presidente

e. 18/3 Nº 45.813 v. 22/3/91

"R"

RAFACO
S.A.C.I.A.
Registro Nº 28.409

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 1/4/91 a las 11 hs. en primer convocatoria, una hora después en segunda convocatoria en la sede social de calle Uruguay 654 6º piso of. 604/606 Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Cambio de Domicilio social.
2º) Ratificación de Aumentos de Capital y Emisión de Acciones.
3º) Aumento de Capital Social y Emisión de Acciones.
4º) Reforma de los Estatutos Sociales.
5º) Canje de Títulos y/o Acciones por nuevas láminas.
6º) Designación de los Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

e. 15/3 Nº 45.708 v. 21/3/91

SALMEC
S. A.

CONVOCATORIA

"Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 5/4/91, a las 15 hs. en Uspallata 2172, Bs. As., para tratar el sig.:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo convocatoria fuera de término.
3º) Consideración doc. art. 234 inc. 1º Ley 19.550 ej. 30/6/90 y gestión Directorio y Sindicatura.
4º) Elección Directores Titulares y Suplentes.
5º) Elección Síndicos Titular y Suplente".

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán cumplir art. 238 ap. 2º Ley 19.550 de Lunes a Viernes de 14 a 17 Hs. en Uspallata 2172, Buenos Aires.

e. 15/3 Nº 45.669 v. 21/3/91

"T"

TELEFONICA DE ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y a Asambleas Especiales de las clases A, B y C respectivamente, todas ellas a celebrarse el día 3 de abril de 1991 a las 11 hs. en la sede social de la calle Suipacha 664, Piso 5to., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Motivos de la no realización de la Asamblea Ordinaria convocada para el día 13 de febrero de 1991.
3º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1990.
4º) Consideración de las gestiones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1990.
5º) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Elección de directores titulares y suplentes por los accionistas de la clase A.
7º) Elección de directores titular y suplente por los accionistas de la clase B.
8º) Elección de directores titular y suplente por los accionistas de la clase C.
9º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio

Para asistir a las asambleas, los señores accionistas o sus representantes deberán cursar comunicación expresa a la sede social, en los plazos y formas previstos en el artículo 238, segunda parte, de la Ley 19.550.
Los puntos 6, 7 y 8 serán tratados y resueltos en Asambleas Especiales de las clases A, B y C respectivamente, según lo establecido en el artículo 11 del Estatuto Social, a cuyos fines las comunicaciones de asistencia y las constancias de los Libros de Registro de Accionistas y de Asistencias a Asambleas se tendrán como asientos para las mismas.

e. 14/3 Nº 45.614 v. 20/3/91

TRABAJADORES DE ADABOR
S. A. L.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria a realizarse el día primero de abril de 1991 a las 14 horas en calle Avda. Belgrano Nº 2527 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Adaptación del Acta Constitutiva y Estatutos a resolución Inspección General de Justicia.
2º) Aumento de Capital.
3º) Elección Síndico Titular.
4º) Situación de la empresa "ADABOR S. A."
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 14/3 Nº 45.509 v. 20/3/91

TRANSPORTE LARRAZABAL C.I.S.A.
LINEA 117

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 5 de Abril de 1991, a las 18,00 horas en el local social de la calle Larrazabal 2691 de la Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de Memoria, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Anexo Inventario e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1990.
2º) Elección de Directores Titulares y Miembros del Consejo de Vigilancia Titulares y Suplentes que finalizan sus mandatos.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta respectiva.

Buenos Aires, 11 marzo de 1991.

El Presidente

e. 15/3 Nº 45.694 v. 21/3/91

"V"

VIRULANA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de abril de 1991, a las 11.00 horas, en el local social de Paseo Colón 221, 10º piso, Capital, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que redacten y firmen el acta.
2º) Absorción de las pérdidas acumuladas al comienzo del ejercicio 1990 con Ganancias Reservadas y cuenta Ajuste de Capital a esa fecha.
3º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31/12/90 y gestión del Directorio.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio y la Sindicatura.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Determinación del número de directores y su elección. Decisión acerca del nombramiento de suplentes y su elección.
7º) Elección de un Síndico Titular y uno Suplente con mandato por un año.

El Directorio

e. 14/3 Nº 45.526 v. 20/3/91

"W"

WOBRON
S. A. I. C.
Registro Nº 8191

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 2 de abril de 1991, a las 16.00 horas, en Tucumán 540, piso 16, "A", Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el señor Presidente firmen el acta de Asamblea.
2º) Decisión de continuar el trámite del Concurso Preventivo de Acreedores de la sociedad de acuerdo a lo dispuesto en el art. 6to. de la Ley 19.551 y conforme lo resuelto por el Directorio en su reunión del 27 de febrero de 1991.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea, deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (art. 238, Ley 19.550, T.O.) mediante nota remitida a la sociedad, calle Remedios de Escalada de San Martín 344, Capital Federal.

e. 13/3 Nº 45.369 v. 19/3/91

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Anchorena 74 representada por Jose Antonio Diana (Corredor Público) con oficinas en Dr.

Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital avisa: se rectifica edicto publicado del 29/10/90 al 2/11/90 bajo recibo 29.766 en el sentido que la parte compradora es: "Anchorena 46/54 S.R.L." del garage Comercial (Capacidad máxima 57 cocheras) sito en: ANCHORENA 46/54 Planta Baja y Planta Alta, Capital. Reclamos nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 13/3 Nº 45.403 v. 19/3/91

Petrona Fernández Bentos en su carácter de Presidente de la Asociación de Asistencia a la Niña Desamparada, comunica que ha dejado sin efecto la venta del fondo de comercio minorista del rubro Sala de Recreación, sito en AVENIDA SANTA FE 1965, PLANTA BAJA, efectuado con la firma Calvelec S. A., publicado del 3/1/91 al 9/1/91 en el Boletín Oficial. Rcvo. 39.604. Reclamos de ley en el comercio vendido.
e. 14/3 Nº 45.556 v. 20/3/91

Se comunic. que Luis L. Boracchia Vend. su Fdo. de Comerc. libre de toda deuda y grav. el neg. de Confitería, Lunch, Café y todo lo correspond. en la Ord. 33.266, sito en ANCHORENA 1294 Y CHARCAS 2802 - Cap. Federal a Antonio Mourocle, José María García y Luis Marquez Barboza - Dom. de las partes por los reclamos de ley en Av. de Mayo 1343, Piso 1º, Of. 3.
e. 18/3 Nº 45.812 v. 22/3/91

Se avisa que la Sra. Marcela Adriana Rotsztein, D.N.I. 14.223.741, transfirió su Local sito en AV. BELGRANO 2104, P.B., 1º PISO Y SOTANO, Capital, que funciona bajo el rubro: Comercio Minorista: Venta de Muebles en general, con fecha 18/12/86.- al señor Mario Fabián Fleischman, D.N.I. 8.550.746. Reclamos de Ley y domicilio de partes mismo negocio.
e. 18/3 Nº 45.815 v. 22/3/91

"G"

Se comunica que Abram Ricardo Boksar vende su negocio de Café, Bar, Despacho de bebidas sito en GUEVARA 1675 Cap. a Manuel Riesco. Reclamos de Ley y domicilio de las partes Av. de los Incas 4146 Cap. Fed.
e. 14/3 Nº 45.635 v. 20/3/91

Laboratorios Mir S.R.L. comunica que transfiere el fondo de comercio dedicado a laboratorio de productos químicos y medicinales inscripto en la inspección general circunscripción 7º según expediente 18.723 - 951 habilitado según ordenanza 13.126, a Vita productos químico farmacéuticos S.C.A., ubicado en la calle GASCON 367, Capital. Reclamos de ley en el mismo domicilio.
e. 18/3 Nº 45.834 v. 22/3/91

"H"

Des Nogueira Asoc., repres. por Miguel Angel Vázquez, Mart. Público, avisa que rectifica Edicto 41.499. (13 a 19/2/91), siendo los compradores de la Panadería y Fábrica de masas sita en HIPOLITO YRIGOYEN 3120, Capital; Panaderil S. A. Reclamos de ley, Sarmiento 1652 P. "B"-D, E-Cap.
e. 15/3 Nº 45.703 v. 21/3/91

"M"

María Teresa Robón C. S. J. T. VII Fº 800 comunica que Clara Szleigel y Orlando Bianchi transfieren el negocio de auto service "La Poste" ubicado en MALABIA Nº 350, libre de todo gravamen a los Sres. Violeta Rivero y Antonio Jara. Reclamos de ley en Corrientes 915 2º B Capital Federal.
e. 13/3 Nº 45.420 v. 19/3/91

Adrián Rodrigo Schinca vende a Juan Carlos Asato su Com. Min. Ferretería, Pinturería, Cerrajería (c/Dpto. y Oficina Complementaria) (603010-040) sita en MENDES DE ANDES 852/54, Cap. Fed. Oposiciones de Ley en la misma.
e. 15/3 Nº 45.715 v. 21/3/91

"P"

Río Inmobiliaria S.A. (Rubén Longueira, Martillero Público), Oficinas Avda. Rivadavia 6001, Capital, avisa: Servi Coch S.C.A. - vende a Lendepeña S.R.L. negocio Garaje Comercial PALPA 3142/46, Capital. Este Edicto sustituye al nº 25.415 publicado desde el 2 al 8 de Octubre de 1990. Domic. partes nuestras Oficinas.
e. 18/3 Nº 45.788 v. 22/3/91

"S"

"C.C. 500 Sociedad de Responsabilidad Limitada" avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital Federal calle SAN BENITO DE PALERMO 1595, a "Farmacia San Benito de Palermo 1595 Sociedad en Comandita Simple". Domicilio de partes y reclamos de Ley en farmacia vendida.
e. 14/3 Nº 45.599 v. 20/3/91

"U"

Escribana María Luisa Almanza de Basavilbaso avisa que Jesús María Ramos Peña y Jaime Rey Rey Venden a Venancio Crespo Pardo"En Comisión" el fondo de comercio del Café- Bar- Despacho de Bebidas, Casa de lunch, sito en U.F.2 P.B., INMUEBLE AVENIDA ANGEL GALLARDO 197 Y 199 ESQUINA LUIS MARIA DRAGO 11 Y 15 Capital. Reclamos de ley y domicilio de partes en Maipú 359- Piso 1º O. 13 de 13 a 17 hs. Capital.
e. 13/3 Nº 45.494 v. 19/3/91

"V"

La Intermediaria, Jorge O. Sanchez, Corredor Público, oficinas Av. Rivadavia 2237, Capital, avisa que Etel Berta Monasterio vende a Rogelio Raúl Cuevas y Tomás Milciades Escobar Galeano el negocio de Panadería Mecánica y Fábrica de Masas, calle VICTOR HUGO Nº 2236/38 de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 18/3 Nº 45.814 v. 22/3/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ACAMBUCO
Sociedad Anónima

Comunica a sus accionistas que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 27 de diciembre de 1990, se ha dispuesto emitir cuarenta millones de acciones ordinarias, al portador, cada una valor de nominal un austral, con derecho a un voto y con un valor de suscripción de ₳ 2.900 por acción, del cual corresponde ₳ 1.- al valor nominal y ₳ 2.899.- a la Prima de Emisión, las que se ofrecen por treinta días a los señores accionistas para su suscripción preferente (Art. 194, Ley 19.550). La integración se hará en el momento de la suscripción al 100 % del indicado valor de suscripción y en dinero. Domicilio para la suscripción: Avda. Leandro N. Alem 1180, piso 12º, Capital Federal, de 10 a 18 horas, en días hábiles bancarios. Si el citado plazo de treinta días venciese un día inhábil bancario, se prorrogará automáticamente hasta el primer día bancario siguiente.
El Autorizado
e. 18/3 Nº 45.818 v. 20/3/91

"B"

BOLVIR
S. A.

Escisión de BOLVIR S. A. con sede social en Cerrito 1320, Capital Federal inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 3307 el 18/9/1978. Comunica su escisión a partir del día 1/11/1990.

Li-So S. A. (en formación) con sede social en Cerrito 1320, Capital Federal, comunica su formación por la incorporación del patrimonio escindido de BOLVIR S. A.

Asimismo, se comunica que:

1º Al 1/11/90 el total del activo de BOLVIR S. A. era el siguiente: ₳ 7.554.860.042,44.

2º A igual fecha el total del pasivo de BOLVIR S. A. era el siguiente: ₳ 495.142.223,97.

3º BOLVIR S. A. destina de la totalidad de su capital ₳ 10.000.000 V/N a Li-So S.A. (en formación) ₳ 3.000.000.

4º El compromiso previo de escisión suscripto por esta sociedad es de fecha 1º de noviembre de 1990.

5º La resolución social que lo aprobó es de fecha 7 de marzo de 1991.

6º Los acreedores tendrán el plazo de 15 días previsto por el Art. 83 párrafo 4º de la Ley 19.550, para ejercer su oposición.
El Presidente
e. 18/3 Nº 45.853 v. 20/3/91

"S"

SEMEDYC
Sociedad Anónima

EDICTO DE FUSION

De conformidad con lo dispuesto en el art. 83 inc. 3º de la Ley 19.550 se hace saber que la sociedad SEMEDYC S. A. con sede social en la calle Corrientes 1515, tercer piso, "C", de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal con fecha 17 de Mayo de 1990 bajo el Nº 2949 libro 107 toma A de estatutos nacionales de sociedades anónimas que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 21 de Agosto de 1990, resolvió también aprobar el compromiso previo de fusión citado. En virtud de ello la sociedad incorporante aumentó su capital en australes cuatro millones (₳ 4.000.000.-) emitiendo 400.000 acciones ordinarias y al portador, con derecho a un voto, de australes diez (₳ 10.-) valor nominal cada acción, elevándose el capital social a la suma de quince millones diez mil australes (₳ 15.010.000.-), por lo que resolvió modificar el artículo cuarto de los estatutos sociales por el siguiente: "Artículo Cuarto. El capital social es de Australes quince millones diez mil (₳ 15.010.000.-) representado por acciones ordinarias al portador, de un voto por acción y por valor nominal de ₳ 10.- (Australes diez) por acción". De acuerdo con los balances de las sociedades fusionantes, de fecha 31 de mayo de 1990, para la sociedad absorbente, la valuación del activo es de australes quince millones (₳ 15.000.000.-), no existiendo pasivo, y el patrimonio neto es de australes quince millones (₳ 15.000.000.-). Para la sociedad absorbida, la valuación del activo es de australes once millones seiscientos cuarenta y nueve mil sesenta y cuatro con ochenta y siete centavos (₳ 11.649.064,87), del pasivo es de australes siete millones ochocientos treinta y nueve mil ciento cinco (₳ 7.839.105.-), y el patrimonio neto es de australes tres millones ochocientos nueve mil novecientos cincuenta y nueve con ochenta y siete centavos (₳ 3.809.959,87). El activo y pasivo de la sociedad absorbida quedaron a cargo de la sociedad absorbente a partir del 31 de Agosto de 1990 operándose como consecuencia de ello la disolución anticipada de la sociedad absorbida. Las sociedades fusionantes continuarán con la denominación y domicilio de la sociedad absorbente o sea "SEMEDYC" S. A.", con sede social en la calle Corrientes 1515, 3º "C", de la Capital Federal en cuya dirección dentro de los quince días desde la última publicación de este edicto, los acreedores de fecha anterior pueden oponerse a la fusión, tal como la dispone el art. 83, inc. 3º, e, párr. último, de la ley 19.550.
El Presidente
e.18/3 Nº 45.792 v. 20/3/91

"T"

TRANSPORTES COLEGIALES
S. A. C. I.

La Asamblea Extraordinaria del 30/1/91 resolvió aumentar el capital en ₳ 540.149.736.- y el Directorio resolvió su emisión en acciones ordinarias nominativas, pagaderas a la par y al contado. Ejercer preferencias en Av. Amancio Alcorta 3447, Capital Federal.
El Directorio
e. 18/3 Nº 45.850 v. 20/3/91

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 20 a cargo del Dr. César Buedo, Secretaría Nº 40 a cargo de la Dra. Celia A. Pérez, sito en Talcahuano 550 piso 6, Cap. Fed., notifica al Sr. ENRIQUE JORGE ANDRADE que en autos "STRATTA DE ANDRADE, ANA MARIA y ANDRADE, ENRIQUE JORGE s/Divorcio", lo siguiente: Buenos Aires, octubre 25 de 1990 Autos y vistos ...... y lo dispuesto en los art. 217 y 218 del Código Civil, resuelvo: convertir la separación personal decretada a Fs. 6 de las presentes actuaciones en divorcio vincular en los términos de las disposiciones legales citadas, recuperando su aptitud nupcial la Sra. Ana María Stratta y el Sr. Enrique Jorge Andrade. Notifíquese mediante publicación de edictos por dos días en el Boletín Oficial ...... Fdo. César Buedo, Juez Nacional.
Diciembre 21 de 1990.
Celia Angeles Pérez, secretaria.
e. 18/3 Nº 44.080 v. 19/3/91

Nº 30

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nro. 30, Secretaría Nro. 60 de la Capital Federal, cita y emplaza por 15 días a quien se crea con derecho al dominio del inmueble ubicado en la calle Paroissien 2440, Planta Baja, Depto. "I" de la Capital Federal, cuya usucapión se pretende en los autos "SCHMIDT, DIANA M. c/STEFANI S.R.L. s/Usucapión", a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, noviembre 19 de 1990.
María Clara Lagache, secretaria.
e. 18/3 Nº 45.835 v. 19/3/91

Nº 41

Juzgado en lo Civil Nº 41, Secretaría Nº 71, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO DELLA ROCCA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 14 de febrero de 1991.
Alberto Primero Narváez, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 28/2/91 al 4/3/91.
e. 15/3 Nº 42.811 v. 19/3/91

Nº 65

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 65, Secretaría Nº 95, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GRACIA PORCO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de febrero de 1991.
Hugo M. Mazzardi, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 1/3/91 al 5/3/91.
e. 18/3 Nº 43.135 v. 20/3/91

Nº 72

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 72, Secretaría Nº 102, sito en Uruguay 714, 6º piso, Capital, en los autos "VERA, ALBERTO OMAR c/ZUMPANO, MARIO y Otro s/Sumario", cita y emplaza a fin de que en el término de diez días comparezca JUAN PABLO GONZALEZ a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1990.
Daniel H. Russo, secretario.
e. 18/3 Nº 44.164 v. 19/3/91

Nº 78

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil 78, Secretaría 108, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN JORGE HIDDINK. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1990.
Luis de Preindlsperg, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 4/1/91 al 8/1/91.
e. 15/3 Nº 39.576 v. 19/3/91

Nº 102

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 102, Secretaría Nro. 38, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GUILLERMO

SILVERIO FERNANDEZ QUIROGA. Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 1990.
Félix G de Igarzábal, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 11/1/91 al 15/1/91.
e. 18/3 Nº 40.036 v. 20/3/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nro. 5, Secretaría Nro. 9, cita y emplaza a NELIDA BEATRIZ GARCIA a que comparezca dentro del quinto día a estar a derecho y a constituir domicilio en autos "BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. c/GARCIA s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 26 de febrero de 1991.
Secretario.
e. 18/3 Nº 45.816 v. 19/3/91

El Señor Juez del Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 5 Dr. Meincke, Secretaría Nº 10, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, piso 8º de la ciudad de Buenos Aires ha ordenado la notificación mediante el presente de la resolución recaída en autos "AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S.A. c/MARTIN, RAUL s/Ejecutivo" que dice: "Buenos Aires, junio 28 de 1990. Atento lo solicitado, estado de autos, de conformidad con lo establecido por los arts. 145, 146, 147 y 343 del Código Procesal, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y El Derecho, a fin de que el demandado dentro del quinto día concurra a oponer excepciones y a estar en derecho bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Meincke, Juez". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1990.
Héctor O. Chómer, secretario.
e. 18/3 Nº 44.085 v. 19/3/91

Nº 8

El Señor Juez a cargo del Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 8, Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, piso 7º de esta ciudad ha ordenado notificar mediante el presente la siguiente providencia: "Buenos Aires, septiembre 17 de 1990. Autos y Vistos: Atento al estado de autos y solicitado y de conformidad con lo dispuesto por los arts. 145, 146, 147 y 343 del Código Procesal publicar edictos por 2 días en el Boletín Oficial y en Ambito Financiero (art. 146 C.P.C.C.) a los fines de notificar al demandado CUNEO, CARLOS AURELIO la rebeldía decretada a fojas 174 vuelta. Atilio C. González, Juez". Los autos se caratulan "AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S.A. c/CUNEO, CARLOS AURELIO s/Ordinario" y tramitan por ante el Tribunal arriba mencionado. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 1990.
Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.
e. 18/3 Nº 44.084 v. 19/3/91

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

Nº 2

El Juzgado Federal de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alfredo Gustavo Bustos, Secretaría Nº 1 a cargo del Dr. Serafín Juan Grosso, cita y emplaza al ejecutado don CARLOS JORGE WARNIER para que comparezca a estar a derecho en el término de cinco días bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente (art. 145 del C.P.C.C.), en los autos caratulados: "FISCO NACIONAL c/WARNIER, CARLOS JORGE s/ Ejecución Fiscal" expte. Nº 9491. Publíquese por dos días. El presente edicto se publicará por dos días en "Boletín Oficial"
San Martín, 7 de febrero de 1991.
Serafín Juan Grosso, secretario.
e. 18/3 Nº 463 v. 19/3/91

3.2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nac. de 1ª Instancia en lo comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la quiebra de "LAPADULA, HORACIO RAUL", síndico, contador a D. Manuel Louzan Lado, con domicilio en Arenales 1662, 3º "B", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 del mes de mayo de 1991. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Diag. Norte R. Sáenz Peña 1211, 1º piso el día 19 de agosto de 1991, a las 10,00 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 hs. constituya domicilio dentro de la Jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1991.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 13/3 Nº 415 v. 19/3/91

Nº 5

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 9, a cargo interinamente del Dr. Claudio A. Galli, sito en Diagonal 1211 piso 8º, en los autos caratulados: "MESRI, SARA HAYDEE s/Concurso Preventivo" informa que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de SARA HAYDEE MESRI que ha sido designada síndico la Dra. Marcela Kemmerer con domicilio en Paso 490 piso 4º "B". Se hace saber a los acreedores la existencia de este juicio para que hasta el día 11 de junio de 1991 presenten a la síndico en el domicilio indicado de Paso 490, piso 4º "B", de esta ciudad, los títulos justificativos de sus créditos y convócaselos para que concurran a la audiencia del día 27 de agosto de 1991 a las 10 hs. en la Sala de Audiencia del Juzgado, la que se llevará a cabo con el número de asistentes que hubiere. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, marzo 8 de 1991.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 14/3 Nº 44.057 v. 20/3/91

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, con asiento en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, de esta Ciudad, en autos: "GODACHEVICH, CARLOS ADRIAN s/Pedido de Quiebra por LIPSCHITZ, JORGE L.", cita y emplaza al Sr. CARLOS ADRIAN GODACHEVICH, LC. 4.754.850, C.I.P.F. 5.982.561, a fin de que dentro del quinto día contado desde la última publicación, comparezca en autos a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de dos días.
Buenos Aires, febrero 5 de 1991.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 18/3 Nº 45.780 v. 19/3/91

Nº 7

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 desempeñada por la Dra. María Blanca Noodt Taquela, comunica que con fecha 26 de diciembre de 1990 se ha declarado la quiebra en los autos caratulados "NUTRICIA S.A. s/Quiebra Expt. Nº 49252" y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas y a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la Ley 1991 para que los acreedores soliciten la verificación de sus respectivos créditos, al síndico designado Dr. Simón Waisberg, con domicilio en la calle Paraná 567, 2º piso, oficinas 203/204, de la Capital Federal. El síndico presentará el informe individual, el día 28 de junio de 1991 y el informe general el día 22 de julio de 1991. En caso de proponerse acuerdo resolutorio, la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, 2º piso, Capital Federal, el día 13 de agosto de 1991, a las 10 horas. Intímese a los administradores de la fallida y a esta última a que constituya domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicarse las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1991.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 13/3 Nº 418 v. 19/3/91

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 comunica por cinco días la quiebra de "BRONCE S.A.", expediente Nº 49.875, Síndico: Luis Juan Kuklis, con domicilio constituido en la calle Callao 220, piso 4º, Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos y los títulos respectivos hasta el día 20 de mayo de 1991. Se intima a la fallida y a sus directores para que dentro del término de 24 horas entreguen al síndico los libros, papeles y bienes de la sociedad que tuvieran en su poder y constituyan domicilio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado dentro de las 48 horas de notificados. Se prohiben pagos y/o entrega de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y/o documentación de la fallida para que dentro de las 48 horas pongan los mismos a disposición del síndico. Se fija la audiencia del día 7 de agosto de 1991 a las 8.00 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, la que se celebrará con los acreedores que concurran en la sede de este Juzgado sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal.
Buenos Aires, marzo de 1991.
María Cristina O'Reilly Secretaria.
e. 15/3 Nº 439 v. 21/3/91

Nº 8

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 de la Dra. Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Mercantil Liquidatorio de "SAMILIAN, JORGE". Síndico: José Luis Rodas, con domicilio constituido en Tucumán 811 piso 1º "B" de Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 del mes de mayo de 1991. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 30 del mes de julio de 1991 a las 9,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 7 y 2 de junio/julio de 1991 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los inc. 2do. al 5to. del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo art. (art. 95 inc. 4to.), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber al fallido que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1991.
Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.
e. 18/3 Nº 452 v. 22/3/91

Nº 10

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que el día 28/2/91 se ha decretado la quiebra en los autos: "NUNZIANTE RAQUEL", síndico designado Oscar Bartellini, con domicilio en Suipacha 472, 2ª piso, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de mayo de 1991. En caso de presentar concordato resolutorio la junta se celebrará en la sala de audiencia del Juzgado el día 20 de agosto de 1991 a las 9 y 30 horas, con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél so pena a los lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 horas, constituir domicilio procesal en esta jurisdicción dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los término de los arts. 41 y 133 del C. Pr. La sindicatura deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 21 de junio de 1991 y 30 de julio de 1991 respectivamente.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1991.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.
e. 14/3 Nº 422 v. 20/3/91

Nº 12

El Juzgado Nacional de 1ªInstancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel Lopez, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días que se ha declarado con fecha 19 de diciembre de 1990 la quiebra de LIBRERIA Y PAPELERA CATEDRAL S.R.L. Síndico designado: Tarturo Jorge Donato, con domicilio en José E. Uriburu 674, piso 2do. "13", Capital. Fíjase hasta el día 10 de abril de 1991 el plazo para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. Señálase la audiencia del día 13 de junio de 1991 a las 10 hs. para que los acreedores concurran a la Junta donde se pondrá a consideración y votación del concordato resolutorio, con la salvedad de que se celebrará con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: dentro de las 24 hs. de notificada haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, constituya domicilio procesal, dentro de las 48 hs. de notificado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de la Ley 19.551, de corresponder, en tres días y en igual plazo los mencionados en los incs. 1 y 7 del artículo citado, se abstengan los administradores a salir del país sin autorización del Juzgado. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días.
Buenos Aires, marzo 5 de 1991.
Emilio Perea, secretario.
e. 15/3 Nº 441 v. 21/3/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del doctor Héctor J. Foiguel López, Secretaría 24 a mi cargo, sita en Palacio de Justicia, piso 6to. hace saber que en los autos caratulados "INMUNOQUEMIA SOCIEDAD ANONIMA, s/Concurso Preventivo, expte. 53.250" se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de la requirente, con fecha 26 de diciembre de 1990. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar las respectivas solicitudes de verificación, así como los títulos justificativos de los créditos al Señor Síndico designado, contador Oscar Rojas Muñiz con domicilio en Tucumán 1539, piso 3ro. Of. 31 hasta el 23 de mayo de 1991. La Junta que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el 14 de agosto de 1991 a la hora 10, con los acreedores que concurran. Publíquense edictos de conformidad con lo dispuesto por el artículo 28 de la ley concursal en el Boletín Oficial y en "La Nación" por el plazo de cinco días.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1991.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e.15/3 Nº 45.683 v. 21/3/91

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados "RUBI SER S.C.A. y CONSTANTINO CAMPANA s/Quiebra", síndico OSVALDO RODRIGUEZ GAMALLO, con domicilio en la calle Montiel 1127, de esta Capi-

tal. Dicha quiebra se decretó con fecha 26 de febrero de 1991. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 4 de junio de 1991. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 22 de agosto de 1991 a las 8,00 hs. en la sala de audiencia del Juzgado, sito en Av. Callao 635 3º piso, con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a los fallidos para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímese a los fallidos para que cumplan con los requisitos del art. 93 de la ley concursal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a los fallidos so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1991.
Jorge Hector Yacante, secretario
e.15/3 Nº 442 v. 21/3/91

Nº 18

El Señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 18 de la Capital Federal, Dr. Javier E. Fernández Moores, hace saber por cinco días que por la Secretaría Nº 35 a cargo del suscripto, en los autos "OCCIDENTE S.A. DE SEGUROS s/ Liquidación Judicial", se ha fijado como fecha eventual de la Junta de Acreedores y al sólo efecto de computar los plazos pertinentes, el día 23 de mayo de 1991, a las 9 horas. Publíquense edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial. La publicación ordenada es realizada sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 97 Ley 19.551).
Buenos Aires, marzo 6 de 1991.
Hernán Monclá, secretario.
e. 18/3 Nº 454 v. 22/3/91

Nº 19

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días, que con fecha 14/2/91 se ha decretado la quiebra de CAPARROS S.R.L., con domicilio en la calle Tacuarí 723, Capital Federal; en los autos "CAPARROS S.R.L. s/Quiebra, Exp. Nº 17094". Se ha designado Síndico al contador Horacio Bellavitis, con domicilio constituido en la Calle Avda. Córdoba 875 piso 1º, Capital Federal; fijándose hasta el día 29/5/91 como fecha en la cual se deberán presentar peticiones de verificación de créditos al mismo; el día 21/06/91 y el 26/07/91 como fechas en las que deberá rendir su informe individual y el del estado general de negocios del fallido, respectivamente, conforme lo previsto en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551. Asimismo se fijó el día 16/08/91 a las 8,00 hs. para celebrar la Junta de Acreedores, en la Sala de Audiencias del Tribunal, o en el lugar que se indicará en ese acto. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles, libros y documentación contable de la fallida a entregarlos al Síndico, todo ello bajo apercibimiento de Ley. Como así también se ha prohibido efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la fallida para que se presente a constituir domicilio y agregar las constancias exigidas por el art. 95 inc. 1º al 7º de la Ley Concursal, bajo el respectivo apercibimiento.
Buenos Aires, a los 8 días del mes de marzo de 1991.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 18/3 Nº 455 v. 22/3/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo; comunica por cinco días que con fecha 22/11/90 se decretó la quiebra de KOLIGRA S.A. con domicilio social en Lavalle 1763, piso 5º, Capital, en autos caratulados "KOLIGRA S.A. s/Quiebra"; siendo el síndico designado Horacio Bellavitis, con domicilio constituido en Lavalle 1567, piso 1 of. 101, Capital. Fijándose el día 12/4/91 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 6/5/91 y 27/5/91 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos y al estado general de los negocios, (art. 35 y 40 de la Ley 19.551), respectivamente. Asimismo se fija el día 18/6/91 a las 8,00 hs. para celebrar la Junta de Acreedores, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal o lugar que se indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles de la fallida, a entregar al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohibe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar, de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º del art. 11 y art. 95 de la Ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere ha lugar por derecho, dentro del término de tres días.
Buenos Aires, marzo 11 de 1991.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 18/3 Nº 456 v. 22/3/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo; comunica por cinco días que con fecha 26/2/91 se decretó la quiebra de MIMA TIERRAS SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio social en Av. Corrientes 3023, Capital Federal, en autos caratulados "MIMA TIERRAS S.A. s/Quiebra", Exp. Nº 17.283; siendo el síndico designado don Felipe Montero, con domicilio constituido en 25 de mayo 596, piso 6º, Cap. Fijándose el día 11/6/91 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 3/7/91 y 7/8/91 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos y al estado general de los negocios, (art. 35 y 40 de la Ley 19.551), respectivamente. Asimismo se fija el día 28/8/91 a las 8,00 hs. para celebrarse la Junta de Acreedores, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal o lugar que se indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles de la fallida a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar, de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º del art. 11 y art. 95 de la Ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere ha lugar por derecho, dentro del término de tres días.
Buenos Aires, marzo 11 de 1991.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 18/3 Nº 457 v. 22/3/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo; comunica por cinco días que con fecha 26/2/91 se decretó la quiebra de don Ramón Ondevil (LE. 4.288.872) con domicilio social en Donato Alvarez 589 dto. 2, Capital, en autos caratulados "ONDEVIL, RAMON s/Quiebra"; siendo el síndico designado Jorge Alberto Bustos, con domicilio constituido en Sarmiento 767, piso 2º "B", Capital. Fijándose el día 18/6/91 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 24/7/91 y 14/8/91 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos y al estado general de los negocios, (art. 35 y 40 de la Ley 19.551), respectivamente. Asimismo se fija el día 04/9/91 a las 9,00 hs. para celebrarse la Junta de Acreedores, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal o lugar que se indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del fallido, a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar, de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º del art. 11, y art. 95 de la Ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere lugar por derecho, dentro del término de tres días.
Buenos Aires, marzo 11 de 1991.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 18/3 Nº 458 v. 22/3/91

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Luis A. Palomino, sito en Talcahuano 550, piso 7º, de Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "ASOCIACION INDUSTRIALES DE LA MADERA Y DEL HIERRO", el Síndico que interviene en las presentes actuaciones es el contador Jorge Ricardo Garibian, con domicilio constituido en la calle Paraná 539, piso 4º "29", de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de abril de 1991. En caso de presentarse acuerdo resolutorio la junta de acreedores se realizará el día 4 de julio de 1991, a las 10.30 hs., en la sala de audiencias del Juzgado sito en Talcahuano 550, piso 7º, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) cumplir en el plazo de tres días los recaudos previstos por los incisos 3 y 5 del art. 11 L.C.; b) entregar al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder dentro de las 24 horas (L.C. 95, inc 4). Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes posean bienes y/o documentación de la fallida a poner los mismos a disposición del síndico, dentro del plazo de 5 días. Se intima también a la fallida para que dentro de las 48 hs. de notificada constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Autos: "ASOCIACION INDUSTRIALES DE LA MADERA Y DEL HIERRO s/Quiebra" (expte. Nº 18.612).
Buenos Aires, 5 de marzo de 1991.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 15/3 Nº 443 v. 21/3/91

Nº 21

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41 (Talcahuano 550, piso 7º de esta ciudad), en los autos caratulados: PAMPA Y CONESA S.R.L., comunica por cinco días la quiebra de la misma, decretada con fecha 18 de febrero de 1991, haciéndose saber: a) que la fallida se halla inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 7/9/81 bajo el número 2599 del Libro 79 de S.R.L. con domicilio en Roque Sáenz Peña 1119 piso 9º, Dpto. 916 de Capital Federal, b) que ha sido designado síndico el contador Armando Jorge Marré con domicilio en Uruguay 750, piso 11º "C" de esta ciudad, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de abril de 1991; c) que en caso de presentar propuesta de acuerdo resolutorio, la junta se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado el día 3 de julio de 1991 a las 10.00 horas; d) que se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del juzgado; e) que la fallida queda obligada a poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que la sindicatura pueda tomar inmediata y segura posesión; f) que se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma ponerlos a disposición del síndico y g) que se prohibe hacer pagos o entregas de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, marzo 8 de 1991.
Jorge Nelson Pastorini, Juez.
e. 18/3 Nº 459 v. 22/3/91

Nº 23

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46 comunica por cinco días la quiebra de MARAITER S.A., haciéndose saber a los Sres. acreedores que hasta el día 8 de mayo de 1991, podrán presentar al síndico Dr. Daniel Rodríguez, los títulos justificativos de sus créditos, en el domicilio constituido en Montevideo 31 piso 7º of. 10. Y asimismo se los convoca para que concurran a la Junta de acreedores que tendrá lugar, en caso de proponerse acuerdo resolutivo, en la sala de Audiencia del Juzgado situado en el Palacio de Justicia en Talcahuano 550 piso 8º, Capital Federal, el día 6 de agosto de 1991 a las 9,30 hs., la que se celebrará con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida para que cumplimente los requisitos exigidos en los incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, los exigidos por los incs. 1 y 7 del art. 11 de la Ley 19.551 y para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio como asimismo sus administradores dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se intima asimismo a fin que en el plazo de 24 hs., entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, o informe el lugar de ubicación de los mismos. Prohíbase hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tenga bienes de aquél a ponerlos a disposición del síndico en el plazo de cinco días. Se hace saber finalmente que se han fijado los días 28 de mayo de 1991 y 21 de junio de 1991 para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 40 de la ley de concursos, respectivamente. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, marzo 7 de 1991.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 14/3 Nº 423 v. 20/3/91

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nro. 45, a mi cargo, sito en Talcahuano Nro. 550 P. 8º de Capital Federal, comunica por 5 días en autos "DANIEL ROMANO S.R.L. s/Quiebra", en los que se ha ordenado que los Sres. Claudio Gustavo Perla Benítez, María del Carmen Colombo, Guillermo Carlos Ghidella, administradores y/o socios de la fallida, constituyan domicilio dentro de las 48 hs. dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido dentro de los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 22 de febrero de 1991.
Stella Timpanelli, secretaria.
e. 18/3 Nº 460 v. 22/3/91

Nº 24

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 (sito en Palacio de Justicia, Talcahuano 550, piso 8º), cita por dos días en los autos caratulados "HORACIO CUNEO S.A. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta" al Sr. Miguel Angel Ingala, quien deberá presentarse en autos dentro del quinto día desde la última publicación a tomar la intervención que estime conveniente a su derecho bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial para que lo represente.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1991.
Ernesto P. Fox, Secretario.
e. 18/3 Nº 461 v. 19/3/91

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber por 5 días que se ha declarado la quiebra de CEXINCE S.A., actualmente con domicilio en la calle Talcahuano 843, 5º piso Of. 11, Capital, efectuándose la pertinente intimación por medio del presente a fin de que los terceros que tengan bienes del fallido en su poder los pongan a disposición del síndico dentro del término de 5 días debiendo entregar los papeles y/o documentos que también fueren de propiedad de la fallida y estuviesen en su poder previniéndoles de la prohibición de hacer pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo la fallida dentro del término de 48 hs. pondrá a disposición del síndico todos sus libros, papeles de su negocio y todos los bienes que se encontraren en su poder o un informe sobre su lugar de ubicación. El síndico designado es la Dra. María Cristina Corbella, con domicilio en la calle Uruguay 618, 2º piso "C", Cap. Federal, a quien los acreedores posteriores a la presentación en concurso de Cexince S.A. en los términos del art. 33 de la ley 19.551 procederán a presentar los títulos justificativos de su crédito hasta el 12 de junio de 1991. Al solo efecto del art. 38 y 121 de la Ley 19.551 se fija como fecha de junta de acreedores el día 30 de agosto de 1991.
Buenos Aires, marzo 5 de 1991.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 13/3 Nº 419 v. 19/3/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49 a cargo del Dr. Miguel A. Carchio, comunica por cinco días la quiebra de "CARLES DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA S.A. (c.l.)", donde ha sido designado como Síndico. EL Banco Central de la República Argentina, representado por la Dra. Adriana Reina Rega, con domicilio constituido en 25 de Mayo 552 piso 7º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos del crédito hasta el día 6 de junio de 1991. El síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 1º de julio y 6 de agosto de 1991 respectivamente. La Junta de Acreedores se realizará el día 28 de agosto de 1991 a las 9,30 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose en su caso hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo normado por el art. 93 L.C. Intímase también a los integrantes de los órganos de administración a fin de que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1991.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 14/3 Nº 424 v. 20/3/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Sec. 50, sito en el Palacio de Justicia piso 8º C.F., comunica por el término de cinco días la quiebra de ROCCA, JULIO MARTIN (LE. 4.753.010 y CI. 5.937.265), con domicilio en

Rodney 286 C.F., habiéndose designado Síndico al Ctdor. Jorge Alcides Chiaia, con domicilio constituido en Lima 287 piso 5º C, ante quien los acreedores deberán presentar títulos justificatorios para verificar sus créditos hasta el 14 de mayo de 1991 (art. 33 L.C.). El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 4 de junio y 27 de junio respectivamente. Fíjase audiencia para celebrar la Junta de Acreedores para el día 2 de agosto de 1991 a las 9,30 hs. Intímase al fallido para que dentro del término de 24 hs., ponga a disposición del Síndico todos los libros y/o papeles de su negocio, como así también todos los bienes y/o informe sobre el lugar de su ubicación. También dentro de las 48 hs. deberá el fallido y sus administradores constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a los terceros que tengan bienes del fallido en su poder a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días. Asimismo se les previene de la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 7 de marzo de 1991.
Juan Manuel Ojea, secretario.

e. 15/3 Nº 444 v. 21/3/91

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26 del Dr. Enrique M. Butty, Secretaría Nº 52 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 1º, hace saber por cinco días que con fecha 26 de febrero de 1991, en los autos caratulados: "MENKAB S.A. s/Quiebra s/Incidente de Extensión de Quiebra", se ha decretado la quiebra de Horacio Enrique Esquivel y Margarita Tandeciarz de Esquivel, correspondiendo la formación de masa única (art. 165-6 LC) haciéndose saber a los señores acreedores que hasta el día 4 de abril de 1991, deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos al Síndico designado en los autos Dr. Miguel Osvaldo Singman, con domicilio constituido en Rodríguez Peña 565, piso 5º, dto. "C". El Síndico presentará los informes del art. 35 el 25 de abril de 1991 y el del art. 40 el 17 de mayo de 1991. A los efectos del art. 96 inc. 2 de la Ley de Concursos, fíjase la fecha de celebración de la junta de acreedores para el día 7 de junio de 1991 a las 10,30 horas, que se realizará en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran. Intímese a los fallidos a fin de que dentro de las 24 horas pongan a disposición del síndico todos los libros y papeles de negocios, sus bienes y/o informen el lugar de su ubicación actual; asimismo deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 93 de la ley mencionada en tanto sea pertinente.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1991.
María T. Villar de Spada, secretaria.

e. 18/3 Nº 462 v. 22/3/91

3. 3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 15/3/91 - Vence: 19/3/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	6/3/91	CASTRO ANTONIO	45.591
2	3	Gustavo Enrique Toledo	7/3/91	JULIA SALGADO	44.050
3	6	Alberto Ugarte	4/3/91	ENRIQUE PIZARRO	45.531
6	12	Juan Luis Arito	13/2/91	ARMENIA ADA CALIAN DE GRISPI	44.058
15	29	Beatriz E. Scaravonati	26/2/91	NICOLAS PAZ	44.017
15	30	José Luis González	5/2/91	ANI TISCHLER DE WALZ	44.026
15	30	José Luis González	21/12/90	BEATRIZ AMELIA ROMERO	44.049
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	6/3/91	ALFREDO BARBONI	45.520
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	6/3/91	JOSE MARINO	44.047
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	5/2/91	MARIA UBALDA RUIZ DE GONZALEZ	44.044
19	37	Eduardo Nuzzolese	26/2/91	JOSE PEREIRA, JUAN CARLOS PEREIRA Y DE CANDELAIRA FERREIRO	45.504
19	37	Eduardo Nuzzolese	6/3/91	EDWIGA WEBLE DE KOWOL O MEDVIGA URSULA WEBLE DE KOWOL	44.053
20	40	Celia Angeles Pérez	6/3/91	EDUARDO JOSE MACIEL	45.519
20	40	Celia Angeles Pérez	4/3/91	PEDRO CASTELO	44.033
20	40	Celia Angeles Pérez	15/3/91	ANA PORZIO DE VITOLO	44.048
22	43	Fernando L. Spano	26/12/90	MARIA MILAGRO ECHAZU VDA. DE SENESTRARI	45.540
24	48	José María Perrone	4/3/91	DOMITILA DOMINGUEZ	45.583
27	54	Juan Manuel Converset	4/3/91	SOSA RAUL HORACIO	45.538
27	54	Juan Manuel Converset	1/3/91	JOSE MARTINEZ O JOSE MARTINEZ DEL VALLE	44.036
28	55	Mónica C. Fernández	8/2/91	ALBERTO OSVALDO TARANTO	45.628
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	5/3/91	LUIS CATTELANI	44.031
34	64	José María Pérez	28/2/91	LUIS ANGEL DIAZ	44.030
37	67	Gustavo Daniele	21/2/91	PEREZ DE ATTADIA AIDA	45.619
38	68	María P. Jorge de Simonetti	24/10/90	MAURICIO MILMAN	44.012
44	74	Fernando O. Galán	6/3/91	DELIA PAREJA	44.034
45	75	Marisa S. Sorini	26/12/90	ANA FERNANDEZ BUSTELO	44.029
47	77	Silvia R. Rey	8/3/91	CARLOS DIEGO SCOTT	45.608
47	77	Silvia R. Rey	17/12/90	EDUARDO OSVALDO MIRAZON	44.025
53	83	Elsa Isabel Miranda	27/2/91	OSVALDO ANGEL BAVA	44.043
54	84	Paula I. Stanislavsky	5/3/91	JUANA ALICIA LUNA	45.577
56	86	Silvia Liliana Mortara	21/2/91	CECILIA STUHL DE YANKELEVICH	44.021
60	90	Enrique C. Virto	1/3/91	OSCAR HORTENCIO LINZALATA	45.627
60	90	Enrique C. Virto	21/2/91	ELDA NORMA MANZANARES	44.018
62	92	Mirta Lucía Alchini	4/3/91	FLORINDA VALENTE	45.549
66	96	Juan José Caprin	1/3/91	SZWARCER NAUM	45.613
68	98	Patricia Barbieri	15/2/91	DELIA ANGELA CONCONI	44.016
69	99	Nora C. González de Roselló	4/3/91	ADRIAN PABLOS	45.547
69	99	Nora C. González de Roselló	6/3/91	MIGUEL MELNIK	44.042
70	100	Julio A. Auliel	4/3/91	ROBERTO FARIAS	44.032
72	102	Daniel H. Russo	28/12/90	JORGE ANIBAL CASAL	45.620
72	102	Daniel H. Russo	7/3/91	PAROUNAK CHALUKIAN	44.046
73	103	Dolores Miguens	11/2/91	MARIA LEOPOLDINA ANTICO DE PEREZ	45.597
75	105	María Inés Lezama	4/3/91	SERGIO RUBEN MARQUEZ	44.100
77	107	Luis A. Giménez	25/2/91	MOISES GELBUNG	45.612
80	110	María Elena Ucar	7/3/91	WALTER FRANCISCO CIOCCA	45.617
80	110	María Elena Ucar	7/3/91	MARIA LUISA MASTROVITO	45.578
80	110	María Elena Ucar	5/3/91	ATILIO JOSE FAZIO	44.045
94	11	Ricardo A. Busto	5/3/91	ORFELIA MARIA STORINO	45.586
94	11	Ricardo A. Busto	6/3/91	ALBERTO RAFAEL ESPINOSA	44.014
94	11	Ricardo A. Busto	1/3/91	MARIA DEL CARMEN URZI DE LEGRAND	44.035
94	11	Ricardo A. Busto	5/2/91	ALFREDO DI MAURO	44.051
95	21	Julio Campos	6/3/91	PEDRO LUIS CORRADINI	44.041
95	21	Julio Campos	21/2/91	JOSE ANTONIO GARCIA	44.056
102	38	Félix G. de Igarzábal	1/3/91	ANTONIO LO TARTARO	44.020
102	38	Félix G. de Igarzábal	1/3/91	ALBERTO ARTURO FERRER	44.028
108	56	Daniel Rubén Tachella	28/2/91	DOMINGO OSCAR D'AMATO	44.052

e. 15/3 Nº 43 v. 19/3/91

3. 3 SUCESIONES

ANTERIORES

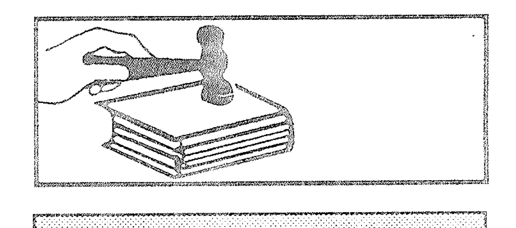
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 18/3/91 - Vence: 20/3/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	7.3.91	MARIA ANGELA MORELLI VDA DE SCOVENNA	44.119
2	3	Gustavo Enrique Toledo	22.11.90	VICTOR SALAUE	44.121
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	4.3.91	CHAJA SARA BLAJWAS	44.105
6	12	Juan Luis Arito	25.2.91	MARIA TERESA CRUDO DE FIAMINGO	44.115
6	12	Juan Luis Arito	25.2.91	JOSE ANTONIO FIAMINGO	44.116
11	22	María Isabel Benavente	4.3.91	DOMINGA LORETO MARTINEZ Y CANDIDO MARTINEZ	44.063
11	22	María Isabel Benavente	7.3.91	CONTE PROSPERO	44.074
13	25	Ernesto Lucchelli	13.2.91	DOMINGO FERRARI	45.732
13	25	Ernesto Lucchelli	1.3.91	SILVIA ALICIA SUNDBLAD DE TRAVERSO	45.647
13	25	Ernesto Lucchelli	7.3.91	MERCEDES VIVOT	44.102
13	26	Gustavo Pedro Torrent	26.2.91	JOSE MILONE	44.069
15	30	José Luis González	20.2.91	AMELIA SABBATINI DE DIAZ	44.103
16	32	Marta N. Coccia de Negri	7.3.91	ELISEO RODRIGUEZ	44.068
21	41	Luis Guillermo Köhler	4.3.91	SZOILIK KOIRACH	45.658
22	43	Fernando L. Spano	6.3.91	ENRIQUE MARIO DARNAUDERY	45.656
24	48	José María Perrone	5.3.91	NELIDA MARIA FABIANO Y SALVADOR SOMMA	45.650
24	48	José María Perrone	26.2.91	LILY EVELINA STORCH	44.113
27	53	María Isabel Di Filippo	27.2.91	AURORA CONDE VDA. DE LAGO	45.657
28	55	Mónica C. Fernández	6.3.91	ROBERTO MARIO MOUSSEAUD	44.114
29	57	Vilma G. Greco	19.11.90	MARIA TERESA LOPEZ	45.644
30	66	María Clara Lagache	29.2.91	LEONCIO ESTARRIAGA	45.713
36	66	Guillermo Valentini	22.2.91	ANGEL RODOFILE	45.731
36	66	Guillermo Valentini	25.2.91	ENRIQUE PADRON	44.126
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	28.2.91	ROBERTO JAMES Y HADA MARGARITA NAVAJAS	45.687
40	70	Carlos E. Antonelli	5.3.91	RAMON AGUSTIN GONET	44.074
40	70	Carlos E. Antonelli	26.2.91	JESUS ANTONIO FERNANDEZ	44.118
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	1.3.91	ANTONIA LEONOR LOTTA	44.067
45	75	Marisa S. Sorini	19.12.90	DONATO ARMANDO AULETTA	45.654
46	76	Luis Alvarez Juliá	11.12.90	PEDRO MARTINEZ	45.655
46	76	Luis Alvarez Juliá	28.2.91	JULIO CARMELO PERRONE	44.106
49	79	Virginia Simari de Landó	4.3.91	JOSE LUIS ERNESTO VEZZOSO	44.104
55	85	Olga María Schelotto	7.2.91	ALLO ROSALIA	45.705
60	90	Enrique C. Virto	5.3.91	JUANA NAYAR DE NADER Y JOSE NADER	45.699
62	92	Mirta Lucía Alchini	6.3.91	YOSAJI MORITA	44.072
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	1.3.91	MANUEL TZAL	45.677
66	96	Juan José Caprin	16.8.90	LIBERTO DOMINGO ANTONIO BELLO	44.107
69	99	Nora O. González de Rosello	5.3.91	CATALINA ACUÑA DE RUIZ	45.665
69	99	Nora O. González de Rosello	6.3.91	ASUNTA IEZZI VDA. DE LOMBARDI	45.712
70	100	Julio A. Auliel	8.3.91	EDUARDO ADRIAN MANCUSO	44.120
71	101	Susana A. Nóvile	29.11.90	ERNESTO JOSE DA MORA	45.742
73	103	Dolores Miguens	5.3.91	NICOLAS BONFIGLIO Y MARIA JOSEFA IENO	44.060
73	103	Dolores Miguens	6.3.91	MARIA NORBERTA CANDIDA TENREYRO DE SALVA	45.682
73	103	Dolores Miguens	1.3.91	CARLOS MANUEL SEEBER	44.110
74	104	Juan A. Casas	8.2.91	ELIAS BRUCKNER SPITZER	44.062
74	104	Juan A .Casas	5.2.91	ENRIQUETA SABINA GRISETTI	44.075
75	105	María Inés Lezama	12.2.91	GERSCH SCHWARZ Y/O GREGORIO SCHVARTZ	44.117
89	2	Daniel Guillermo Alioto	8.3.91	RODOLFO CARLOS DE LA LLAVE	44.108
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	1.3.91	MARIA JOSEFA ROSELL	44.070
95	21	Julio Campos	6.3.91	JUAN CSORDAS	45.672
95	21	Julio Campos	1.3.91	MIGUEL RUPERTO BLANCO	44.066
100	34	María Cristina Battaini	20.2.91	ALBERTO HIPOLITO LOPEZ	44.111
102	38	Félix G. de Igarzábal	20.2.91	OSVALDO OMAR SPOLTORE	44.112
105	44	José Antonio Charlín	6.3.91	CELINA MALDONADO DE GALLINARES	45.649

e. 18/3 Nº 44 v. 20/3/91



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 13

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 13 a cargo del Dr. Luis María Márquez, Secretaría Nº 26 a mi cargo, comunica por dos días en los autos caratulados "BONELLI, ENRIQUE c/ TILLI DE LOPEZ, NELLY MARTA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 20.917/89 que la Martillera Aída Raciti de Carreras, rematará el día 26 de marzo de 1991 a las 11 y 30 hs. en el Salón de la Asociación de Martilleros Públicos, sita en Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en calle Uruguay 743/45 U.F. 30, Capital Federal, inscripta en la Matrícula FR 14.767/30 unidad funcional Nº 30 ubicada en el 3º piso, superficie según título 35,32 m²; porcentual 2,05 % del valor total. Según constatación efectuada por la martillera actuante, la unidad consta de: Paso y 2 ambientes, en buen uso de conservación, Baño para damas y caballeros se hallan ubicados en el pasillo común del piso y es compartido con otras unidades. Está ocupado por el esposo de la demandada para uso de oficina. Esta venta se realiza con la base fijada a fs. 143 por ₳ 56.102.592.- Seña 20 % del precio, Comisión 3 %, Sellado 5 por mil; todo en dinero efectivo y en el acto de la subasta. Saldo de precio de acuerdo a lo dispuesto en el art. 580 Cód. Proc. El bien se exhibe los días 22 y 25 de marzo de 1991 de 13 a 15 hs. Para mayor identificación de la unidad que se subasta se hace saber que en el portero eléctrico se identifica con el Nº 307 y en la puerta de acceso a la unidad con los núms. 307/308. Monto de las expensas mes de febrero de 1991 ₳ 318.231,78 deudas por expensas a fs. 150 hasta febrero de 1991 ₳ 27.140.563,07. Deudas por Impuestos Municipales a fs. 112 hasta agosto de 1990 ₳ 139.094,07 informe sobre deuda O.S.N. a fs. 101 con fecha 24/8/90 ₳ 33.447.777,13 liquidación global del edificio, ya que no registra antecedentes de subdivisión en la repartición. A fs. 120 la administración del consorcio informa que la deuda por O.S.N. se incluye prorrateada junto con los demás gastos del edificio en las expensas de acuerdo al porcentual de cada unidad. Todas las deudas sujetas a actualización y reajustes. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se hace saber que en la cláusula 11) del contrato de mutuo hipotecario agregado a estos autos, en su parte pertinente las partes declaran que en el inmueble gravado se encuentra instalada y funcionando la línea telefónica número 46-5812 ... obligándose la deudora a mantener dicho servicio telefónico y dando su consentimiento para que se realice la transferencia a favor de la persona que resultare adquirente, en caso de ejecución y remate judicial y en el punto J). La parte deudora se obliga a desalojar el bien gravado dentro de los quince días de consentida la sentencia de trance y remate, a fin de entregarlo libre de ocupantes e intrusos a quien resultare su adquirente.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1991.
Gustavo Pedro Torrent, secretario.

e. 18/3 Nº 45.882 v. 19/3/91

Nº 28

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, sito en calle Talcahuano 490, piso 3º de Capital, comunica por dos días en autos "MOLINA, MIRTA NOELIA c/SILVA, EMILIA ANTONIA y Otro s/Ejec. Hip.", Expte. 084948/89, que el martillero Gustavo V. L. Lauría, rematará el día 26 de marzo de 1991, a las 9,30 hs., en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros, sito en calle Talcahuano 479 de Capital, el inmueble sito en calle San Nicolás 4369 entre Solís y Jorge Newbery de la localidad de José C. Paz, Pdo. de Gral. Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires, edificado sobre lote 3 de la manzana 62. Nom. catastral: C. III, Sec. L., Manz. 62, Parc. 3, Pda 48130134. Se trata de una casa que consta de living-comedor, dos dormitorios, baño y cocina. Consta de terreno al frente y al fondo. Superficie del terreno 10 mts de frente por 37,21 de fondo. Superficie 372,10 m². La propiedad se encuentra ocupada por el Sr. Juan Elisio esposa y tres hijos, conforme constancias obrantes en autos. Se registran las siguientes deudas, todas ellas sujetas a reajuste: Imp. Inmob. (fs. 62/63 al 31/5/90) ₳ 284.180.- Municipales (fs. 48 al 7/5/90) ₳ 1.398.710, 64. Base ₳ 7.319.781. Al contado y al mejor postor. Seña 20 %. Comisión 3 %. Sellado de ley. Efectivo. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal. Visitar los días hábiles en el horario de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, marzo 4 de 1991.
Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 18/3 Nº 45.877 v. 19/3/91

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, comunica por dos días en autos "BONZON BLANCA DORA c/BASF SCA y/o FIKS Y CIA. s/Ordinario (Exp. 16.057)", que el Martille-

ro Alberto W. Dana, rematará el 26 de marzo de 1991 a las 12 hs., en Talcahuano 479, Capital, Una cochera cubierta del Pº 1, U.F. 100 (entrada A. Raffo 7057) del Consorcio calle Cuzco 40/50/52/54, Capital, Matric. 1-90209-100. Desocupada. Se visita días 22 y 25 de marzo de 10 a 12 hs. Deudas: Fs. 799 —MCBA— ₳ 31.707,48 al 29/11/88 y F. 825 —OSN— ₳ 120, al 17/8/89. No adeuda Expensas comunes. Venta al Contado y mejor postor. Base: ₳ 22.500.000.- Seña 30 % y Comisión: 3 %. Para el caso de no haber postores, se rematará sin limitación de precio. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal y abonará el saldo del precio dentro del quinto día de aprobada la subasta.

Buenos Aires, marzo 11 de 1991.
Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 18/3 Nº 45.875 v. 19/3/91

Nº 30

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 30 a cargo del Dr. Alberto Alba Posse, Secretaría Nº 60 de la Dra. María Clara Lagache, con sede en Lavalle 1212, piso 7º, Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados "VIVAS FEDERICO OSCAR y Otro c/HRENKOY ANA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 70.222/89, que el Martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 22 de marzo a las 15 horas en el local de la calle Pte. Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble ubicado en el Partido de General San Martín, localidad de Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Lacroze Nº 1165/1171, entre las de Avellaneda y Río Negro, edificado en los lotes Nº 25 y 26 de la Manzana 61 con una Superficie de 375 metros². Nomenclatura Catastral: Circunscripción II; Sección H; Manzana 72, Parcela 29a. Inscripto en el Registro de la Propiedad bajo el Nº 3449 del Partido de Gral. San Martín de fecha 23/11/1979. Dicha propiedad se encuentra totalmente desocupada, comprendiendo un local de 16 metros de frente por 38 metros de fondo, con techo de chapa y cabreada de metal, con oficina de 4,00 metros por 3,00 metros y fondo baldío de 4,00 metros por 16,00 metros. Se fijan como días de visita el 19, 20 y 21 de marzo en el horario de 15 a 18 horas. Base: 7.447.350 al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. Se informa de una deuda por O.S.N. de ₳ 1.345.795,96 (fs. 149) al 11/9/90; Impuestos Municipales por ₳ 6.020.510,71 (fs. 129/130) al 30/8/90; Impuesto Inmobiliario por ₳ 3.223.997 (fs. 126) al 30/9/90. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artº 133 del C. Procesal.

Buenos Aires, siete de marzo de 1991.
María Clara Lagache, secretaria.

e. 18/3 Nº 45.782 v. 19/3/91

Nº 31

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil 31, Secretaría 61, sito en Uruguay 714, piso 5º, Capital, comunica por tres días en autos: HAYMIRAN SA c/SZYNKLARZ CARLOS s/Ejec. Hip., que el martillero Gustavo V. L. Lauría, rematará el día 26 de marzo de 1991, a las 9,45 hs., en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros, sito en calle Talcahuano 479 de Capital, el inmueble sito en calle Tres de Febrero 658, entre Rondeau y Avellaneda de la localidad de San Martín (PBA). Se trata de una propiedad que consta de living-comedor, dos dormitorios, baño y cocina y fondo libre donde existe un pequeño galpón de paredes de material y techos de chapa. La propiedad que se encuentra ocupada por el demandado se halla construida sobre terreno que mide 8,66 mts. de frente por 27,75 m. de fondo. Superficie del Terreno 240,31 m². Registra las siguientes deudas todas ellas sujetas a reajuste: OSN (fs. 81/82 al 28/9/90) ₳ 973.512,97. Imp. Inmobiliario (fs. 78 al 31/10/90) ₳ 721.994. Base ₳ 72.851.182. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. Efectivo. El saldo de precio deberá ajustarse según la variación que experimente la cotización del billete dólar estadounidenses, tipo vendedor Banco de la Nación Argentina, de seguir libre, hasta el día anterior a la fecha del efectivo pago. El adquirente deberán constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo estatuido por el art. 133 del Código Procesal. Visitar días hábiles en el horario de 16 a 18 horas.

Buenos Aires, marzo 8 de 1991.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 18/3 Nº 45.881 v. 20/3/91

Nº 39

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 39, Secretaría Nº 69, comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CURE JOSE ANTONIO y Otra s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 19.165/88, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 3 de abril de 1991 a las 11,10 hs. en el salón de ventas sito en Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Juncal 2638, Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, tipo Pick up, modelo F 150, año 1986, motor a nafta Nº GRAH22138, chassis Nº K84JGR16262, dominio B 2.070.784. Estado del automotor: Buenos; con aire acondicionado, radio pasacassette original, antena y reloj digital; tres cubiertas en regular estado, 1 lisa y auxilio bueno; pequeña abolladura en guardabarro delantero derecho. Al contado y mejor postor. Base ₳ 11.703.497. Seña 30 %, Comisión 10 %, Sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, a los 11 días del mes de marzo de 1991.
Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.

e. 18/3 Nº 45.876 v. 20/3/91

Nº 42

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 42, Secretaría Nº 72, comunica por dos días en los autos, "ABDALA, JUAN MANUEL c/DANAO S.A. s/Ejec. Hipot." - Expte. Nº 224.049 - "Reservado", que el martillero Marcelo G. Cabrera rematará el 27 de marzo de 1991 a las 9.45 hs. en Talcahuano 479, el inmueble ubicado en la calle Alte. Brown 1617/25/27 e/Sarmiento y Gral. Las Heras de la ciudad de Mar del Plata, Pdo. de Gral. Pueyrredón (Pcia. de Buenos Aires), que gira con el nombre comercial de Restaurant "El Almirante". La finca de dos plantas. En P.B. se encuentran distribuidas varias mesas para comensales (que sumadas a las de P.A. llegan a cubrir la cantidad de 100 cubiertos), posee baños (ambos sexos), y cocina. En P.A. dos ambientes cubiertos con algunas mesas, otro para oficina y un baño. Nomecl. catastral: Circunscripción I, Sección "C", Manzana 199, Parcela 9 b. Matrícula Nº 157.929 s/título que obra a fs. 9/16 mide 12,124 mm. en cada uno de sus cuatro costados que conforman una superficie de 146,99 m². Ocupado según manifiesta el propietario por la firma "Cheff", con contrato de locación que no exhibió. Hágase constar en los edictos que pesan deudas sobre Imp. Inmobiliario a (fs. 188), O.S.N. a (fs. 154/55), estando éstas sujetas a reajuste. Base: Australes 550.000.000.- Contado. Comisión 3 %. Seña 30 %. Sellado de ley 5 ‰. Todo en dinero efectivo. La exhibición se realizará los días 25 y 26 de marzo en el horario de 10 a 12 hs. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1991.
Julio Carlos Speroni, secretario interino.

e. 18/3 Nº 45.880 v. 19/3/91

Nº 44

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Civil nº 44 de Cap. Fed. a cargo del Dr. Juan C. H. Izetta, Secr. Nº 74, sito en Paraguay 1457, 2do. piso, Cap., comunica por dos días en autos: "BANCO DE CREDITO RURAL ARGENTINO SA c/NISIM ERNESTO GREGORIO y Otros s/Ejec. hipotecaria" (reservado): Que el martillero Edgardo Rafael Garat rematará en block el martes 26 de marzo de 1991, a las 11 y 30 hs., en la calle Talcahuano 479, Cap. Fed. Ad Corpus, al contado y al mejor postor una casa quinta ubicada en la calle Almirante Brown esq. Haití, Tortuguitas, Pdo. de Gral. Sarmiento, Pcia. de Bs. As. La casa principal consta de living comedor, cocina, tres dormitorios, dos baños, lavadero, línea telefónica. La casa de huésped consta de un comedor, dos dormitorios, una cocina y baño. La casa de casero consta de dormitorio, cocina comedor y baño. Posee también la casa quinta pileta de natación y galpón de 120 m² aprox. con baños. Las construcciones se asientan sobre cinco lotes de terreno de 7000 m² aproximadamente y cuenta con parquización. Todo en buen estado de conservación. Ocupado por el demandado y familia. Nom. Cat. C. IV, S. R, M. 48, P. 1a, 10, 11 y 12. Adeuda impuestos: Inmobiliario: ₳ 7.774.173 al 30/11/90; Municipal: ₳ 9.900.715; O.S.N. f/radio. Base: ₳ 472.492. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 1 %. Todo al contado y efectivo. El comprador deberá fijar domicilio en Cap. El saldo de precio deberá ser depositado en autos indefectiblemente dentro de los cinco días de realizada la venta en caso contrario se actualizará conforme variación índice precios mayoristas nacional no agropecuario que publique el INDEC, desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el art. 580 C. Pr. Días de visita: 22, 23 y 25 de marzo de 1991 de 10 a 12 hs. Informes: al martillero TE. 322-3494.

Buenos Aires, marzo 8 de 1991.
Fernando C. Galán, secretario.

e. 18/3 Nº 44.171 v. 19/3/91

Nº 56

Juzgado Nacional Civil Nº 56, Secretaría 86, sito en Paraguay 1536, 2º, comunica por dos días en autos: "BUÑIRIGO, RUBEN c/ PANIAGUA MENDIZABAL, DANIEL s/Ejecución Hipotecaria", (Exp. 250.661) que el martillero Raúl F. Barbotto, rematará el 3 de abril de 1991, a las 9,30 horas en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479, Capital Federal, "ad corpus" al contado y mejor postor, el inmueble sito en San Petersburgo 3372, San Justo, Partido de La Matanza, Pcia. Buenos Aires. Se trata de una construcción de material, de una planta y terraza, con garaje y patio, dos dormitorios, 2 baños, cocina y comedor. En los fondos galpón con techo parabólico. Ocupado por el ejecutado y según el mutuo se entregará desocupado. Nomenclatura catastral: C: VII; S: G; M: 12c; P: 13; Superficie: 491 m². Adeuda a O.S.N. ₳ 98.982,68. A la Municipalidad de La Matanza ₳ 87.172,56 e Inmobiliario ₳ 393.373 a junio de 1990. Base ₳ 26.750.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley. Las visitas al inmueble se realizarán los días 1 y 2 de abril de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El saldo de precio se abonará de conformidad con lo dispuesto por el artículo 580 del C.P.C.C. Mayores informes en el Juzgado.

Buenos Aires, 7 de marzo de 1991.
Silvia Liliana Mortara, secretaria.

e. 18/3 Nº 44.169 v. 19/3/91

Nº 57

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 57, Secretaría Nº 87, comunica por tres días en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/HIDALGO JOSE LUIS y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 210.694/88, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 3 de abril de 1991 a las 11 hs. en Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Juncal 2638, Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen, tipo sedan 4 ptas., modelo Gacel, año 1986, motor Nº UN900661, chassis Nº 8AVZZZ3OZGJ000461, dominio C 1.314.136, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base ₳ 48.361.255.- Seña 30 %, Comisión 10 %, Sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1991.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 18/3 Nº 45.878 v. 20/3/91

Nº 59

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 59, Secretaría Nº 89, comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS BME. MITRE 1613/17/21 c/QUIEN RESULTE PROPIETARIO UNID. FUNC. 104 - BME. MITRE 1613/17/21 s/Cobro de Expensas", Exp. 3780/89, que el martillero Isidoro Kupferschmidt subastará el día 21 de marzo de 1991 a las 8,45 hs. en Talcahuano 479, Capital, la Unidad 104 - Cochera - ubicada en el piso 1º de la finca sita en Bartolomé Mitre 1613/17/21 entre R. Peña y Montevideo, Capital Federal. Matrícula 14-2097/104. Desocupada y en buen estado. Base de venta: ₳ 15.000.000.- Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Al contado y efectivo. Deudas: O.S.N. ₳ 2.180.642,20.- Municipal: ₳ 25.154,36. Expensas: ₳ 947.353,09. Expensas último mes ₳ 157,61. Visitar 19 y 20 de marzo de 1991 de 15 a 17 hs. Si fracasare el remate por falta de postores, pasada la media hora se dispondrá otro, reduciendo la base en un 25 %. Más detalles ver expediente. Comprador constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, doce de marzo de 1991.
Adrián R. del Federico, secretario.

e. 18/3 Nº 45.849 v. 19/3/91

Nº 61

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 61, Secretaría Nº 91, comunica por dos días en autos VILLANUEVA CELINA M. y Otro c/MILANO, SALVADOR s/Ejec. Hip., Expte. 172348, que el martillero Gustavo V. L. Lauría rematará el 25 de marzo de 1991, a las 9,30 hs., en el salón de ventas de la calle Tacuarí 647 de Capital, el inmueble sito en calle Dorrego 776, entre Santa Fe y Sgo. del Estero de la localidad de Merlo (PBA). Consta de living-comedor, tres dormitorios, baño, cocina y sala, donde funciona el Templo Evangélico Pentecostés de Nueva Vida en Cristo. La propiedad es ocupada por demandada y familia. Catastro - Circ. 1. Sec. C. Manz. 101. Parc. 15. Base ₳ 3.549.913. Seña 20 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley. Efectivo. Registra las sigs. deudas, sujetas a reajuste - Municipales (fs. 73) ₳ 28.039,48; Inmobiliario (fs. 77) ₳ 6.026.- Se deja constancia que el saldo de precio de la subasta deberá ser actualizado desde la fecha de la misma hasta el efectivo depósito conforme índice de precios al consumidor. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital. La propiedad podrá visitarse los días hábiles en el horario de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, febrero 26 de 1991.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 18/3 Nº 45.873 v. 19/3/91

Nº 64

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Nº 94, comunica por tres días en autos "VOLKSWAGEN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ALMAZAN DE AVILA SONIA MABEL s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 188.560/88, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 2 de abril de 1991 a las 11,20 hs., en el salón de ventas sito en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Juncal 2638 Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen, modelo VW 1500, año 1987, motor Nº H5500151, chassis Nº H515002232, dominio U 080.267, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base ₳ 35.362.051. Seña 30 %, comisión 10 %, sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Las deudas por patentes e infracciones que pudieran existir sobre el automotor hasta la entrega del mismo serán soportadas por la actora. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, a los 5 días del mes de marzo de 1991.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria interina.

e. 15/3 Nº 45.736 v. 19/3/91

Nº 67

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 67, Secretaría Nº 97, comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/DIAZ ALBERDI ALEJANDRO y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 100.606/87, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 3 de abril de 1991 a las 11,15 hs. en el salón de ventas sito en Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Juncal 2638, Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, tipo sedan 5 ptas., modelo Sierra L, año 1985, motor Nº FAAZ 20970 a nafta, chassis Nº KA61 FA12550, dominio C 1.303.664, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Sin Base, Comisión 10 %, Sellado de Ley, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Las deudas que surgieran por concepto de patentes e infracciones hasta la fecha del remate serán soportadas por la actora. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, a los ocho días del mes de marzo de 1991.
Julio M. A. Ramos Varde, secretario.

e. 18/3 Nº 45.879 v. 20/3/91

Nº 71

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 71, Secretaría Nº 101, (Uruguay 714, piso 6º) comunica por dos días en autos "BLANCO JESUS ANGEL c/MELLUCCI, MARIO HECTOR RODOLFO y Otro s/Ejecución hipotecaria" (Exp. 2483/90) que el día 21 de marzo de 1991 a las 12 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, se procederá por intermedio del martillero D. Bernardo Osiroff a la venta en pública subasta del inmueble sito en "Villa Parque Caseros", Partido de 3 de Febrero, Prov. de Bs. Aires, calle Perú entre Uruguay y Moreno, lote 31, manzana IV, que mide 9,50 mts. de fte. al NO.; 9,52 mts. al SE., 23,51 mts. al NE. y 22,94 mts. al SO., superficie de 220,64 mts. cdrs., y linda por su fte. NO. calle Perú, al NE. lote 32, al SO. parte lote 30 y SE. parte lote 2. Nomenclatura catastral: C. IV, Sec. 0, manzana 34, parcela 31. Según mandamiento de constatación, da frente a calle Perú Nº 2832 y se vende en el estado de ocupación en que se encuentra. Base: ₳ 44.000.000.- Seña: 10 %, Comisión 3 %. El inmueble podrá ser visitado los días 19 y 20 de marzo de 1991, de 10 a 12 hs. El comprador

deberá constituir domicilio en Capital Federal. Venta sujeta a aprobación judicial. Se deja constancia que hay deudas de Obras Sanitarias de la Nación, Impuestos Municipales e Inmobiliarios.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1991.
Susana A. Nóvile, secretaria.
e. 18/3 Nº 45.760 v. 19/3/91

Nº 79

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 79, Secretaría Nº 109, comunica por tres días en autos "VOLKSWAGEN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/TORRES LUIS ROBERTO y otro s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 27.518/88, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 2 de abril de 1991 a las 11.10 hs. en el salón de ventas sito en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Juncal 2638 Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen, modelo VW 1500, año 1987, motor Nº G5507792, chassis Nº GS1508814Z, dominio N 076.805, en el estado en que se encuentra y exhibe. Sin Base. Al contado y mejor postor, comisión 10 %, sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, a los 4 días del mes de marzo de 1991.
Ana M. Kruls de Molina Portela, secretaria.
e. 15/3 Nº 45.737 v. 19/3/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, con asiento en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, 9º Piso de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "COBBE ROLANDO JOSE c/BANCO LATINOAMERICANO S.A. (En liquidación por B.C.R.A.) s/Sumario Expediente Nº 60257", que el martillero Rafael D'Urso, rematará el día 21 de marzo de 1991 a las 11 horas en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos sito en la calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal la unidad funcional Nº 1 ubicada en la Planta Baja y Primer Piso del inmueble de la calle 25 de Mayo s/n. esq. Avda. Córdoba Nº 210 esq. Leandro N. Alem Nº 790/98 de Capital Federal con una superficie total de 134 m² con 18 dm² discriminados en Planta Baja: superficie cubierta total de 71 m² 9 dm²y Primer Piso: superficie cubierta total de 63 m² 9 dm² y se halla desocupado. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 14, Sección 1, Manzana 56, Parcela 1A. Matrícula: 14-1889/1. Porcentual: 5 con 34 centésimos. De acuerdo a la certificación extendida por el administrador Sr. Norberto A. Cafferata de fs. 138 no registra deuda por expensas comunes al 16 de julio de 1990. Adeuda por Impuesto de Alumbrado, Barrido y Limpieza según constancia de fs. 119 al 3 de mayo de 1990 ₳ 369.742,22. Adeuda por Obras Sanitarias según constancias de fs. 103/104/105 al 4 de abril de 1990 ₳ 17.081.448,83. Base: 2/3 partes de la valuación fiscal de fs. 118 ₳ 442.000.- Seña: 8 %. Comisión: 4 %. Sellado de Ley: 0,5 % todo en dinero en efectivo y en el momento del remate. Se visita los días 19 y 20 de marzo de 1991, en el horario de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal. Dentro de los cinco días de aprobado el remate el comprador deberá depositar el saldo de precio que corresponda abonar al contado sin necesidad de intimación previa en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales; si no lo hiciere en esa oportunidad y no invocare motivos fundados para obtener la suspensión del plazo, se ordenará nueva subasta en los términos del art. 584.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1991.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 18/3 Nº 44.147 v. 19/3/91

Nº 4

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días en autos: "NITO LIZEVICHE S. A. s/Quiebra, s/Incidente de Subasta de Bienes Inmuebles de la calle Centenera 1641/51 y Hortiguera 1779", Expte. Nro. 44.508, que los martilleros Federico León de la Barra (TE: 322-6419) y Pedro González Chaves (TE: 34-5478/3387), rematarán el día miércoles 3 de abril de 1991 a las 10 hs. en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (ex-Cangallo) de la Capital Federal, lo siguiente: 1) Propiedad en la calle Hortiguera 1779 de la Capital Federal; se trata de una edificación con techo de cinc, conformando un galpón edificado sobre un lote de terreno de 8,66 x 34,03 metros, Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Secc. 44, Manz. 123 B, Parc. 21 Desocupado. Base: ₳ 90.000.000. 2) Un local ubicado en la calle Centenera 1641/51 de la Capital Federal, unidad 1; el inmueble se encuentra en la esquina con calle Caperucita, con vidrieras sobre ambas arterias, con las siguientes medidas: En la Planta Baja consta de 152,36 m²; entrepiso de 107,61 m²; y Sótano de 143,71 m². Porcentual: 29,50 %. Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Secc. 44, Manz. 181 A, Parc. 30. Desocupado. Base: ₳ 187.000.000. 3) Departamento ubicado en Centenera 1641/51, 1er. piso, unidad 3, de la Capital Federal, consta de 3 dormitorios con placard, living comedor, baño, toilette, cocina, balcón a las dos calles. Superficie: 113,36 m², porcentual: 6,59 %. Desocupado. Base: Australes: 143.000.000. Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Secc. 44, Manz. 181 A, Parcela 30. 4) Departamento en Centenera 1641/1651, 1er. piso, unidad 2, de Capital Federal; consta de dos dormitorios con placard, living comedor, cocina, baño y toilette, con balcón a la calle. Ocupado. Superficie: 71,37 m². Porcentual: 4.15 %. Nomenclatura catastral: Cir 1, Secc. 44, Manz. 181 A, parcela 30. Base: ₳ 98.000.000. Los inmuebles descriptos, se venden al contado y mejor postor, en dinero efectivo. Seña: 35, comisión: 3 % y sellado de ley. Deudas: OSN (fs. 24/28), Impuestos municipales (fs. 77/77 vta.), expensas (fs. 103). El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día contado a partir de la notificación por ministerio de ley, del auto de aprobación del remate, mediante depósito en la cuenta de autos, bajo apercibimiento de ley. En caso de que alguna articulación o impedimento demorare la aprobación de la subasta, el saldo de precio se indexará según índice de precios mayoristas nivel general que mensualmente publica el INDEC, desde el quinto día contado a partir de la fecha del auto que hizo saber el resultado de la subasta, hasta el momento que se produzca el pago efectivo, dentro del término precisado en el párrafo precedente, exista o no mora por parte del comprador Se hace saber que se aceptarán ofertas bajo sobre en la forma establecida por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero Comercial, que prescribe el art. 570 del Código Procesal, pudiendo requerir mayores informes en el Tribunal. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Exhibición: los días 20, 21 y 22 de marzo de 1991 de 10.00 a 13.00 horas.
Buenos Aires, 8 de mazo de 1991.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 15/3 Nº 44.122 v. 21/3/91

Nº 26

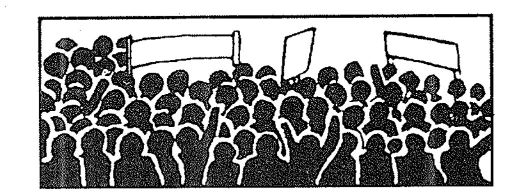
Juzgado Nacional de Comercio Nº 26, Secretaría Nº 51, con sede en Callao 635, piso 1º, Capital Federal, comunica por siete días en los autos "FURLOTTI S.A.C.I.F.I.M.A. s/Quiebra s/Incidente de Licitación" Expte. Nº 10.735 que los martilleros César Estevarena, Enrique Lanusse y Eduardo Saravia, rematarán el día martes 2 de abril de 1991, a partir de las 11 horas, en el Hall de Ventas de la corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, los siguientes bienes de propiedad de la fallida: 1º) Inmueble sito en Juan B. Justo 1207/1231, Nicaragua 5468 y Humboldt 1945/57/65/67/71/81 de Capital Federal, consistente en un edificio industrial desocupado -que funcionó como Planta Fraccionadora de Vino- conformado por varios sectores de diferentes características constructivas, construido en 8 plantas (sótano, planta baja, entre piso s/planta baja, primer piso, entre piso s/primer piso, segundo piso, tercer piso y azotea). Superficie cubierta aproximada: 14.038,90 m². Cuenta con entrada para camiones con amplias playas para carga y descarga, fuerza motriz, montacargas, trece líneas telefónicas y una de télex, corriendo por cuenta y orden del adquirente los gastos, honorarios y sellados que su transferencia demanden. Está construido sobre las parcelas 9, 10, 2da., 4a. y 1g de la manzana 57, Secc. 35, Circ. 17 que tienen una superficie global de 5.544,71 m². Se aclara que las parcelas 9 y 10 conforman un galpón con techo parabólico (antes tenían, según títulos, 4 unidades funcionales). Venta "Ad Corpus", al contado o con facilidades y al mejor postor. Base: La cantidad de moneda curso legal de la República Argentina, equivalente a U$S 500.000 (Quinientos Mil Dólares Estadounidenses), tomándose en cuenta la

cotización del Banco de la Nación Argentina correspondiente al billete vendedor del día hábil inmediato anterior al día de la subasta. La financiación por la cual se podrá optar es la siguiente: 10 % del precio en calidad de seña, en el acto de la subasta, en efectivo, en moneda de curso legal y a la paridad cambiaria aludida; un 10 % del precio dentro de los diez días hábiles de realizado el remate, independientemente de su aprobación y eventuales nulidades, mediante depósito en autos a la orden del juzgado; un 20 % del precio, previo a la posesión, mediante depósito en autos que no podrá exceder los 90 días corridos de la fecha de subasta; el saldo restante equivalente al 60 % del valor de compra, será financiado con garantías reales inmobiliarias en primer grado a favor de la quiebra sobre saldo de precio adeudado y ajustado en 8 trimestres iguales y consecutivos equivalentes al 7,50 % del precio de compra por cada una de ellas, venciendo la primera a los 90 días contados desde la fecha de entrega de la posesión. Cada pago se reajustará de acuerdo a la variación experimentada por el precio del dólar estadounidense en el mercado libre de cambios, billete vendedor, fijado por el Banco de la Nación argentina, entre la cotización del día anterior a la subasta y la que corresponda al día anterior al de cada vencimiento o la del efectivo pago. La falta de pago en término acarreará la aplicación de intereses punitorios por el total del saldo adeudado y la caducidad automática de la totalidad de los plazos otorgados. Se establece un interés punitorio del 10 % anual para el caso de incumplimiento, sin perjuicio del interés compensatorio del 8 % anual, ambos sobre saldos totales adeudados actualizados. En caso de suspensión de la cotización libre del dólar estadounidense por el Banco de la Nación Argentina a la fecha de cada pago, el comprador deberá depositar en pago los dólares norteamericanos billetes correspondientes a la porción del precio que cancele y sus intereses y en el supuesto de que por disposiciones legales la entrega de los dólares correspondientes se vea imposibilitada, el comprador deberá entregar la cantidad de Australes suficientes para adquirir en esta plaza, o en su defecto, en las de la ciudad de Montevideo (Rep. O. del Uruguay) o en Nueva York (E.E.U.U.), a elección del acreedor, la cantidad de Bonex 1984 que permitan adquirir libres de gastos y comisiones la cantidad de dólares suficientes para su pago. A los efectos de su determinación se estará a la información que suministren los diarios "La Nación", "El Cronista Comercial" o "Ambito Financiero" a opción del acreedor. Correrá por cuenta y orden del comprador la totalidad de los gastos, sellados y honorarios que demanden la inscripción del dominio a su favor y los de la constitución de la garantía hipotecaria en su caso. El deudor no podrá cancelar por anticipado el precio sin la previa conformidad de la sindicatura y del juez de la quiebra. El comprador no podrá invocar la teoría de la imprevisión en todo aquello que haga al pago del precio en la forma establecida. Las cláusulas a las cuales se debe ajustar el eventual gravamen hipotecario en primer grado serán las usuales en este tipo de operaciones estándose a las contenidas en los gravámenes que constituyen los Bancos Nacionales Oficiales, uno de ellos a opción del acreedor. Es atribución exclusiva del juzgado la designación del escribano que deberá intervenir. El adquirente debe, al momento de la toma de posesión del inmueble y hasta tanto cancela la deuda con el concurso, proceder a constituir un seguro de incendio y daños a terceros sobre el inmueble adquirido, en la Caja Nacional de Ahorro y Seguro, con endoso a favor de "FURLOTTI S.A. s/Quiebra" por un importe igual al precio de compra, con la obligación de entregar en autos la póliza y el comprobante de pago de la prima y premio. comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. 2º Bienes Muebles: Lavadora "VALMARCO" BLX 24/5 Base ₳ 40.000.000. Seguidamente y únicamente en el caso de que el inmueble haya sido vendido se subastarán los bienes que han quedado pendientes de venta del listado de fs. 1200, entre los cuales se destacan una caldera "Salcor", tipo SK Modelo CM2 de 150 m². Con Base de ₳ 15.000.000; Equipo de aire acondicionado central "Carrier" Modelo 50BA034 con base de ₳ 15.000.000; y Sin Base tableros eléctricos, espejos, revólver Rubi calibre 32 largo, armario, mostrador, tanques intermediarios y otros, torno chico, sierra mecánica, matafuegos, intercomunicadores, bombas, heladera almacenera, estufas de gas, chatarra, aprox. 15.000 Kg de residuo de Fuel Oil, etc. Venta al Contado. Seña 30 %. Comisión 10 %. Sellado de Ley 0,5 %. IVA a cargo de los compradores. El desarme, retiro y traslado correrá por cuenta de los compradores, como así también la reconstrucción y/o reparación de los daños que se causaren al inmueble con tal motivo. El comprador del residuo de combustible no podrá reclamar tampoco por la calidad y estado del mismo. 3º Marcas: "Furlotti" compuesto de 35 registros de diversas etiquetas así como las marcas "Selección Furlotti" y "Vino Reserva Chianti Argentino Furlotti" con Base de ₳ 30.000.000; "Pontevecchio" que comprende 11 registros, con las palabras juntas o separadas, con o sin etiqueta, Base ₳ 25.000.000 y "León" que comprende 21 registros con diversas etiquetas, así como las marcas "Carleón", "Monelón" y "Oro León". Base ₳ 10.000.000. El IVA, en caso de corresponder, será soportado por la parte vendedora. Correrá por cuenta de los respectivos adquirentes la totalidad de los gastos (honorarios, sellados, etc.) derivados de las transferencias en el registro. Venta al Contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Sellado de Ley 0,5 %. El Saldo de los bienes muebles y de las marcas deberá integrase indefectiblemente el día jueves 4 de abril de 1991 de 10 a 12 horas en Talcahuano 481 piso 3º, Capital Federal, bajo apercibimiento de pérdida de los importes entregados en la subasta. Exhibición: El inmueble y los bienes muebles allí depositados podrán revisarse los días 21, 23, 26 y 27 de marzo y el 1º de abril próximos de 14 a 17 horas, ingresando por calle Humboldt 1971, Capital Federal. Las marcas y sus descripciones pueden ser consultadas libremente en el Departamento de Marcas de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por lo cual no se aceptarán reclamos posteriores a su venta (art. 40 Ley 3975). Ningún comprador podrá impugnar la subasta sin depositar previamente el total del precio de lo adquirido. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1991.
Julia Villanueva, secretaria.

e. 14/3 Nº 45.643 v. 22/3/91

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO DEMOCRATICO MISIONERO

El señor Juez Federal de Posadas, con competencia electoral Dr. Manuel Alberto Jesús Moreira, en Autos Nº 6/91 — caratulado: "PARTIDO DEMOCRATICO MISIONERO s/Solicitud de Reconocimiento", que tramita por ante este Juzgado, Secretaría Electoral a mi cargo, hace saber — a los partidos reconocidos o en trámite en el Distrito Electoral de Misiones y a todos aquellos de otras provincias que pudieran tener un interés legítimo—, que dicha agrupación ha solicitado con fecha 25 de febrero del cte. año, su reconocimiento como partido político de distrito, como así también el uso exclusivo de tal denominación— art. 13 ley 23.298.

Misiones, febrero de 1989.
Olga Yolanda Sosa, secretaria electoral, Dto. Misiones.

e. 15/3 Nº 446 v. 19/3/91

PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA

DISTRITO CHACO

El señor Juez Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chaco, Dr. Norberto Rubén Giménez, hace saber en cumplimiento y con los fines previstos en el art. 14 de la Ley 23.298 — Orgánica de los Partidos Políticos—, que la agrupación política denominada PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA, se ha presentado ante esta sede Judicial iniciando el trámite de pedido de reconocimiento de la personería jurídico-política como partido de Distrito (art. 7º Ley 23.298), bajo el nombre partidario que adoptó con fecha 15 de diciembre de 1990. Expte. Nº 28/91.

Resistencia, 26 de febrero de 1991.
Oscar Alberto Beber, secretario electoral.

e. 15/3 Nº 447 v. 19/3/91

DEMOCRACIA POR UN MODELO DE PAIS

DISTRITO CHACO

El señor Juez Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chaco, Dr. Norberto Rubén Giménez, hace saber en cumplimiento y con los fines previstos en el art. 14 de la Ley 23.298 — Orgánica de los Partidos Políticos—, que la agrupación política denominada DEMOCRACIA POR UN MODELO DE PAIS, se ha presentado ante esta Sede Judicial iniciando el trámite de pedido de reconocimiento de la personería jurídico-política como partido de Distrito (art. 7º Ley 23.298), bajo el nombre partidario que adoptó con fecha 11 de mayo de 1987. Expte. Nº 1534/87.

Resistencia, 26 de febrero de 1991.
Oscar Alberto Beber, secretario electoral.

e. 15/3 Nº 448 v. 19/3/91